DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.945

200 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 8**, RESTO DEL PAÍS **Bs 10**

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza

MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

TIIDA / 1.8 L
DESDE $US. 16.900
NISSAN

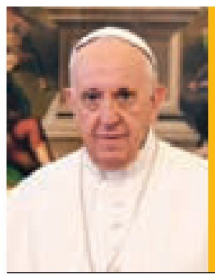

● LA PAZ
Piden al Papa anular "maldición" a revolucionarios de 1809 / 22-23

● IDEAS
50 años de la publicación del *Diario del Che* en Presencia

Niños discapacitados, sin acceso a la salud y aislados por prejuicios

● VULNERABILIDAD Un estudio indica que en Bolivia el 49% de esta población no accede al seguro de salud y un 70% tiene un nivel educativo entre nulo, primario o inicial. **/38-39**

► RIESGO La ONU alertó en 2016 de supuestos infanticidios.

AFP

● CAMPEONES Croacia derrotó por 3-4 a Rusia en penales de un partido que concluyó con empate a dos. Se medirá contra Inglaterra el miércoles.

Croacia despide a Rusia, el anfitrión

● INVERSIÓN
Carlos Gill, el magnate de los negocios con el Estado boliviano

● DESAYUNO / 4-5
"Se mantiene la informalidad en la Policía", afirma Gabriela Reyes

● LOFA / 6-7
Proyecto de ley de las FFAA mantiene privilegios de militares

● EXIJA GRATIS

● EXIJA GRATIS

Alertan sobre la incursión en el país del movimiento antivacunas

● SALUD Promover la no vacunación es irresponsable, coinciden expertos en inmunización y autoridades, porque expone a toda la sociedad a enfermedades mortales. **/ 30-32**

Página SIETE
Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Fotos muestran la ventana de legación diplomática empapelada

"Bolivia dijo No" llega hasta el consulado de Bolivia en Bilbao

REPRESALIA Arquitectos del país que realizan un campeonato en Cobija, Pando, también gritaron ¡Bolivia dijo No! y sufrieron represalias de las autoridades locales.

Beatriz Layme / La Paz

El consulado de Bolivia en Bilbao, España, amaneció empapelado con la frase "Bolivia dijo No" y "Respeto al 21F", en rechazo a la postulación del presidente Evo Morales a los comicios de 2019.

Residentes bolivianos afirmaron que asumirán diferentes acciones para hacerse escuchar y hacer respetar la decisión del soberano que el 21 de febrero de 2016 dijo No a la reelección.

"Estamos en contra de la decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que dio vía libre para que Morales sea nuevamente candidato en 2019, Fuimos a pegar por convicción no porque nos pagaron como dice el Gobierno", afirmó un residente boliviano en Bilbao, España, quien pidió reserva de su nombre para evitar cualquier represalia en su contra.

Las oficinas del consulado boliviano se encuentra en la primera planta de un edificio de cinco pisos sobre la calle Pintor Losada y tiene una ventana grande que da hacia la calle. Todo ese espacio fue cubierto con carteles con frases como "Bolivia Dijo No" o "Respeto a la Democracia".

El expresidente y periodista Carlos Mesa sostuvo –el viernes– que la frase "Bolivia dijo No" se convirtió en un "fantasma", en "un karma" que persigue a las autoridades del Gobierno y tal parece según el comportamiento de activistas o algunos ciudadanos.

Redes sociales

La pared exterior del consulado de Bolivia en Bilbao fue completamente empapelada.

El grito en Pando

El grito "Bolivia dijo No" resonó nuevamente durante un acto en el que participaron autoridades del MAS, esta vez fue en la inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales de Arquitectos. Esa acción generó represalias. Funcionarios de la Gobernación de Pando impidieron a los profesionales, por varias horas, el uso de las canchas.

El presidente del Colegio de Arquitectos de Bolivia, Rodolfo Antelo Parada, explicó que el coro "Bolivia dijo No" se generó porque cuando se entonaba las estrofas del himno nacional, funcionarios de la Gobernación de Pando y de la Alcaldía de Cobija –invitados al evento deportivo– levantaron el puño izquierdo en alto, señal que caracteriza al partido en función de gobierno.

"Entonces, eso molestó a algunas personas y por eso todos gritaron Bolivia dijo No", explicó Antelo y agregó que "el espíritu de los arquitectos no era el fin de dañar a ningún sector, ni el objetivo era hacer politiquería".

Ese coro potente, dijo Antelo, generó que la Gobernación de Pando impida el uso de los campos deportivos, en especial con las delegaciones de El Alto, Quillacollo y Sacaba, Cochabamba.

Para evitar que el campeonato nacional se suspenda, dijo Antelo Parada, llamó al secretario general de la Gobernación, Miguel García. "Él me dijo que no había ninguna instrucción sobre ese tema, 'pues seguramente algún funcionario de bajo rango tomó esa decisión y que no era instrucción del Gobernador'", Luis Adolfo Flores (MAS).

Después de varias horas de gestión, según Antelo, consiguieron que los arquitectos utilicen los campos deportivos.

Mientras tanto las organizaciones sociales afines al MAS en congreso en Santa Cruz ratificaron la candidatura de Morales para 2019 y decidieron "bajar a sus bases" para explicar los avances del proceso de cambio.

Colegios de Arquitectos Santa Cruz

Delegación cruceña de arquitectos que gritó "Bolivia dijo No".

El fantasma

▶ **La frase** • La frase "¡Bolivia dijo No!" persigue a las autoridades gubernamentales después de que el MAS puso en carrera electoral a Evo Morales para las elecciones de 2019. El referendo del 21 de febrero de 2016 determinó que el Presidente no puede volver a postular a la presidencia como establece la Constitución.

▶ **Fallo del TCP** • El Tribunal Constitucional, afín al MAS, "invalidó" cuatro artículos de la Constitución para dar luz verde a la reelección del Presidente.

Luego de su cirugía

Rada: Evo cumple su agenda en Cochabamba

ABI / La Paz

El presidente Evo Morales está en buen estado de salud y realiza sus actividades de la agenda en el trópico de Cochabamba, aseguró ayer el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada en conferencia de prensa.

"Está en buen estado de salud, ha retomado sus actividades, está en el trópico de Cochabamba en estos momentos, en cualquier momento se va a trasladar nuevamente a la ciudad de La Paz", explicó en conferencia de prensa dictada en Palacio de Gobierno.

El Primer Mandatario fue operado el pasado miércoles en la Clínica Cubana de La Paz por un tumor, que fue retirado por un equipo de especialistas.

"Viene realizando sus actividades, por supuesto tomando las previsiones que uno siempre debe tener, con las precauciones que una persona que recientemente se ha sometido a exámenes clínicos debe tener", remarcó el Ministro de la Presidencia.

Morales, desde que asumió el mando del país, se sometió a cinco intervenciones quirúrgicas. La primera en la ciudad boliviana de Cochabamba, donde le trataron una dolencia de ligamentos propia de los deportistas, lo que mereció, años más tarde, una terapia complementaria.

En marzo de 2017, el mandatario se sometió a una cirugía de garganta en Cuba, donde le retiraron un nódulo benigno.

El senador Ciro Zabala (MAS) confirmó que el presidente Morales fue operado de la garganta, donde médicos identificaron "un pequeño tumor".

ABI

Morales retomó sus actividades luego de ser operado.

Afines al oficialismo aseguran que Evo es el único candidato definido

El binomio del MAS debe tener consenso, recuerdan dirigentes

● DISCUSIÓN Mientras los cocaleros del trópico cochabambino apoyan a García para que acompañe a Evo, otros sectores aún analizan quien será el compañero de fórmula.

Página Siete / La Paz

Al menos tres sectores sociales del Movimiento Al Socialismo (MAS) recordaron a los cocaleros del trópico de Cochabamba que el candidato a Vicepresidente, que acompañará a Evo Morales en las elecciones de 2019, debe salir de una reunión orgánica.

"Respetamos su criterio (de los cocaleros), es una posición de su región. Nosotros respetamos la decisión del congreso de Montero del 2016 (en la que se definió a Morales como el único candidato a la presidencia). Vamos a definir posteriormente al acompañante, eso es algo que se debe analizar en cada una de las organizaciones y posteriormente se debe centralizar las posiciones y se debe discutir", sostuvo ayer el ejecutivo de la Federación de Campesinos de Cochabamba, Jhony Prado.

La Federación de Cocaleros de Chimoré (Cochabamba) dio su respaldo el viernes a Álvaro García Linera para que acompañe a al Presidente en las elecciones de 2019, aunque legalmente Morales está inhabilitado.

"Estamos oficializando como una propuesta. Siento que son hombres del pueblo y deben respetar las decisiones del pueblo. Estoy seguro que nuestro hermano Vicepresidente no se va a negar a este enorme apoyo no sólo del trópico, sino de todo el país", proclamó el dirigente de los cocaleros, Leonardo Loza.

Las organizaciones que respaldan al MAS coinciden que Evo Morales es el único candidato, pero que aún no hay una posición definida con relación al segundo hombre al mando.

Vicepresidencia del Estado

García Linera en un acto de inauguración en Vinto, Cochabamba.

Ayer, en contacto con la red ATB, Prado indicó que su sector aún no tomó una decisión al respecto. "Una vez analizado seguramente vamos a hacer conocer en su debido momento. Hay que analizarlo muy bien esta situación y de esta manera definir al acompañante de nuestro hermano Presidente", manifestó.

Por otro lado, el secretario ejecutivo de la Confederación de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia, Henry Nina, indicó –en una anterior oportunidad– que el candidato a vicepresidente debe ser un hombre de "absoluta confianza".

"El problema es... el vicepresidente tiene que ser alguien de confianza. Recordemos lo que pasó en Ecuador. El que era candidato a vicepresidente (Lenín Moreno) ahora dirige una persecución contra el jefe político (Rafael Correa). Eso es lo que no queremos que ocurra", advirtió el dirigente intercultural.

En diciembre de 2016 García Linera descartó su candidatura para las próximas elecciones. En aquella oportunidad manifestó que su prioridad sería la formación ideológica de las bases del MAS y de los jóvenes, lugar del que cree puede aportar más al denominado proceso de cambio.

Colectivos ciudadanos rechazan la posibilidad de que ambos mandatarios se presenten como candidatos en las elecciones de 2019.

El argumento es que el 21 de febrero de 2016, un 51,3% de electores dijo No a la reelección. Pero, el Tribunal Constitucional habilitó a Morales para que sea candidato por cuarta vez.

Respeto **al voto**

▶ **Referendo** • El 21 de febrero del 2016 se realizó un referendo para decidir si se modifica o no el artículo 168 de la Constitución, que pone candado a la reelección indefinida. La mayoría, 51,3%, dijo que no y también rechazó las candidaturas de Evo y García Linera para las elecciones de 2019.

▶ **Una sola reelección** • Actualmente la Constitución, en su artículo 168, permite la reelección del Presidente por una sola vez, pero el Tribunal Constitucional favoreció al MAS con un fallo que desconoce la voluntad del soberano, así Morales quedaría habilitado.

▶ **Apelación** • La oposición acudió a la CIDH para que pueda pronunciarse acerca del fallo que, según el MAS, se asienta en un derecho humano.

Exvocero del Palacio

"Hablar de la candidatura de Evo es pisar la democracia"

Agencias / La Paz

El exvocero del Palacio de Gobierno, Álex Contreras, afirmó ayer que hablar de Evo Morales y Álvaro García Linera como candidatos para las elecciones presidenciales del 2019 es pisotear la democracia. La mayoría de los bolivianos rechazaron su repostulación en el referendo del 21 de febrero de 2019.

"Evo Morales y Álvaro García Linera no pueden ser candidatos porque así lo ha decidido el pueblo, el soberano", declaró a radio Pío XII de la red ERBOL, el exvocero que ahora cumple funciones en la Alcaldía Municipal de Cochabamba, bajo control del opositor Movimiento Social Demócrata, cuyo líder regional José María Leyes guarda detención domiciliaria.

Ante el actual panorama, en el que el MAS ya definió como único candidato a la presidencia a Morales y las organizaciones afines al oficialismo consideran a García Linera como su acompañante, Contreras indicó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe ser firme y ratificar lo que el pueblo decidió hace ya más de dos años.

Quien fuera vocero del Palacio Quemado entre 2006 y 2008 sostuvo que no puede vulnerarse la Constitución Política del Estado. Pero la realidad es que prácticamente todas las instituciones están bajo la presión y el control del Ejecutivo.

Ya que el único candidato del MAS es Morales queda claro que no este partido político moriría sin su único representante, sin nadie que lo suceda en un futuro próximo, acotó. "Hemos visto ya varios caudillos en el país, que luego fallecen por diferentes motivos, prácticamente sus partidos han desaparecido".

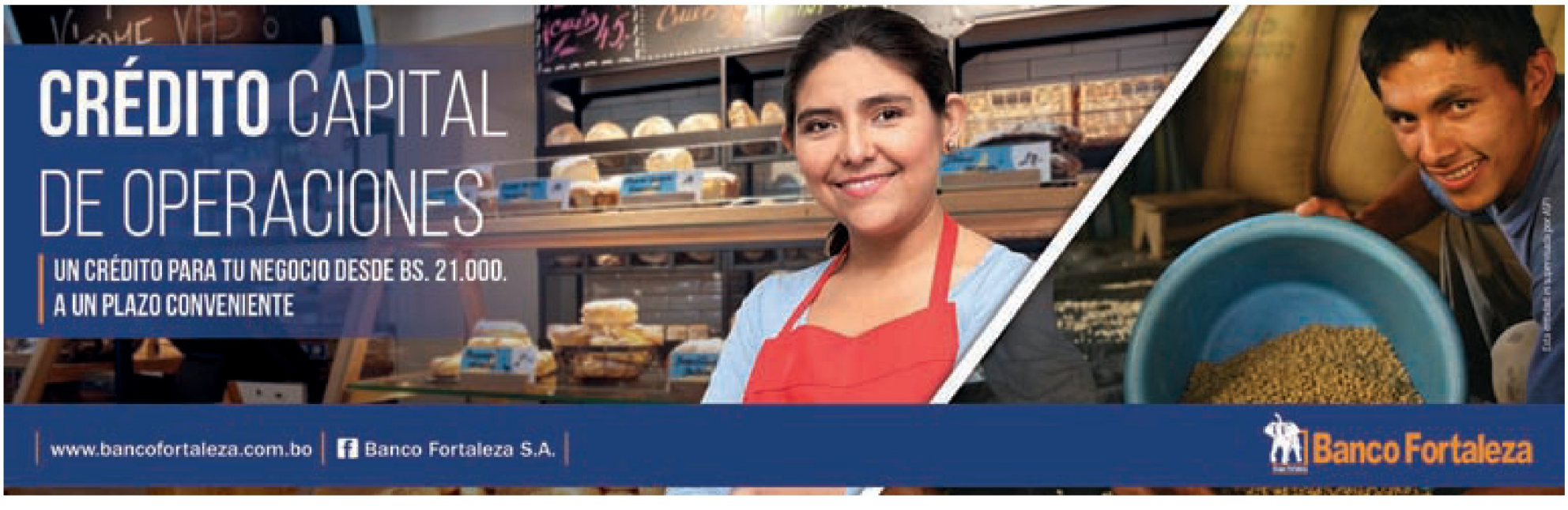

Entrevista ● DESAYUNO DE TRABAJO

"El Gobierno está sufriendo las consecuencias de tener a una Policía abandonada".

Freddy Barragán / Página Siete

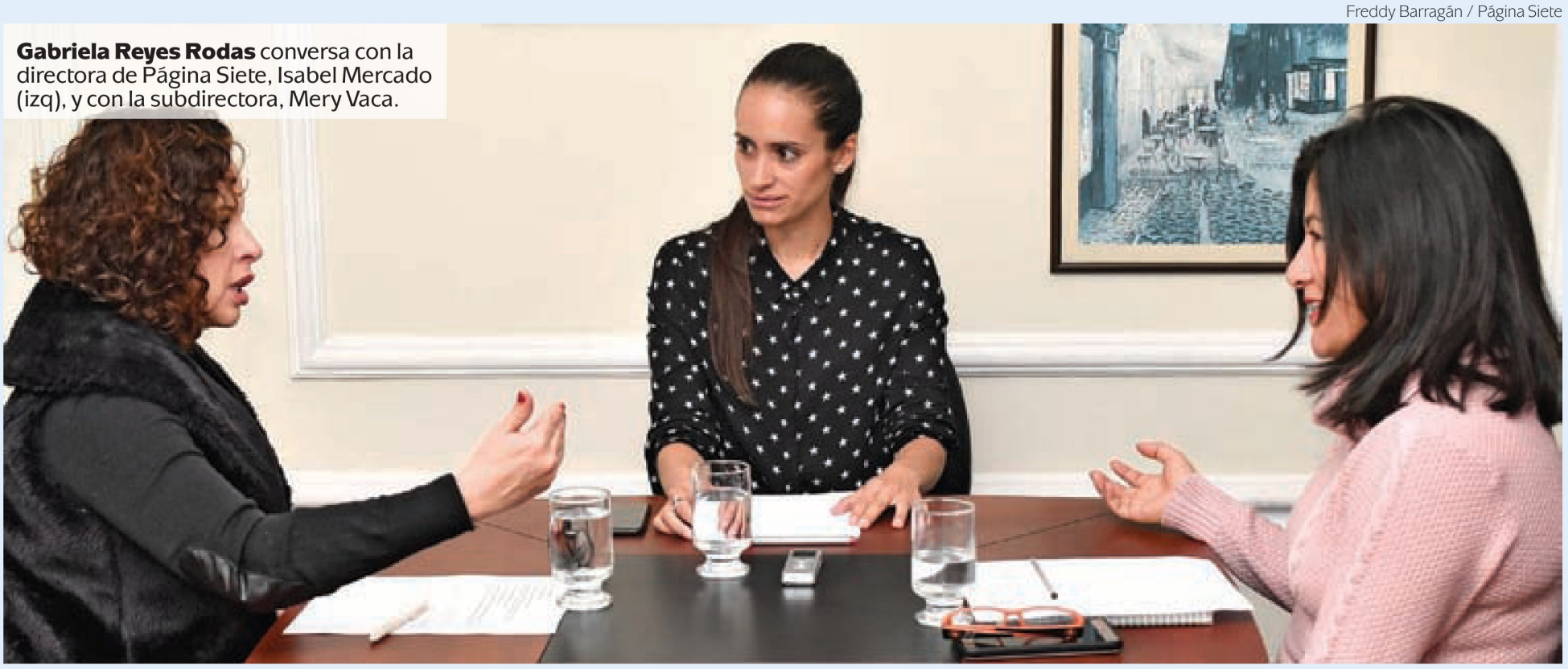

Gabriela Reyes Rodas conversa con la directora de Página Siete, Isabel Mercado (izq), y con la subdirectora, Mery Vaca.

La criminóloga Gabriela Reyes Rodas hace una lectura de la situación policial

"No hay un cambio estructural en la Policía, se mantiene la informalidad"

● **ANÁLISIS** Gabriela Reyes percibe impunidad por las acciones de la Policía, atribuible a la justicia.

Página Siete/ La Paz

Gabriela Reyes Rodas es criminóloga de la Universidad de Maryland. Actualmente se desempeña como consultora e investigadora. Anteriormente fue parte de los equipos de trabajo de los exministros de Gobierno Sacha Llorenti y Hugo Moldiz.

En esta entrevista con **Página Siete** se refiere la situación de la Policía, que en varios hechos de sangre se ha visto envuelta en duras polémicas, ya sea porque han muerto civiles en los operativos policiales, como ocurrió en Eurochronos, en Palmasola y en la manifestación de la UPEA de El Alto; porque se han cambiado las versiones de los hechos como sucedió en las explosiones de Oruro y también en El Alto; o sencillamente porque los casos no han sido esclarecidos.

Reyes percibe que existe impunidad en la Policía, la que, en su criterio, es atribuible a la justicia. También considera que la Policía está abandonada en el sentido de que no se hizo una reforma estructural y afirma que todo cambio debe ser encarado por especialistas, con apoyo de la gente y no por el ministro de Gobierno.

¿Cuál es su evaluación de la situación de la Policía?

Yo divido en dos etapas lo que ha pasado con la Policía para explicar cómo el Gobierno está sufriendo las consecuencias de haber abandonado a la Policía. Hoy tenemos una Policía muy abandonada. Hay que diferenciar Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) versus toda la otra Policía, porque nos guste o no, Estados Unidos ha dejado institucionalidad en la FELCN. El Gobierno ha sacado a la DEA de la Policía porque la embajada había creado organismos de inteligencia que hacían informes solo para EEUU, el comandante general tenía que pasar por un aval de la embajada, los que trabajaban en lucha contra el narcotráfico tenían bonos al cargo. Luego ha venido a sustituir la Unión Europea en términos de financiamiento y de mantener esa institucionalidad.

¿La Unión Europea ha reemplazado al financiamiento de EEUU?

Por un lado, el TGN ha empezado a dar mucha más plata de lo que daba y en los últimos años se ha incorporado la Unión Europea. Ya hablando de la otra Policía, ha habido un intento de tratar de limitar algunos de sus beneficios. Se les ha quitado Identificaciones, se ha creado un sistema de ingreso para los cadetes, se ha aprobado la Ley 101, de régimen disciplinario, y en el tema anticorrupción, muchos policías estaban investigados por enriquecimiento ilícito. Hubo unos cinco ministros de Gobierno más menos en esta etapa. Sin embargo, yo veo que hay un punto de inflexión el 2012, cuando se dan los motines.

Usted dice que ese gobierno habría abandonado a la Policía, excepto a la FELCN, sin embargo, estos cambios como la Ley Disciplinaria son positivos. ¿Cuál sería el abandono?

Éstos son cambios iniciales que han tratado de hacer los ministros, pero no se ha hecho ningún cambio estructural. Se mantiene la informalidad dentro de la Policía, sobre todo en la gestión de recursos humanos. A un policía lo ascienden o lo destinan a algún lugar ya sea por castigo o porque tiene algún padrino, no porque es algo que sabe hacer. No hay una evaluación de desempeño. Lo que vale puntos para el ascenso son los certificados de los ministros, de los políticos. Un cambio que yo he visto desde 2012 para aquí es que antes el comandante tenía voz propia, hoy en día ha vuelto esta cooptación, donde el vocero de la Policía pareciera ser el ministro.

Usted nos plantea un escenario de una Policía víctima del sistema político, sin embargo, la gente percibe que la Policía es victimaria, por ejemplo, en los casos de Eurochronos, El Alto y otros.

Lo que pasa es que hay mucha impunidad. No se ve que la Policía asuma una responsabilidad. Por ejemplo, hasta el día de hoy no sabemos qué ha pasado en Oruro, no sabemos si los policías han hecho mal su trabajo o si han actuado de manera negligente. En el caso de Eurochronos, las imágenes estaban claritas donde están robando los policías, ¿se los está al menos investigando por esto? En Palmasola han muerto ocho personas privadas de libertad, ¿se está investigando si es que han sido ejecuciones extrajudiciales? Nada. Pero, de nuevo, todo parte desde arriba, porque son quienes deciden si van a pasar la lista, si van a sancionar. Yo no digo que toda la Policía es víctima.

Si el ministro se atreviera a pasar la lista de los responsables, ya sería historia, como le ocurrió a Moldiz. ¿No cree que más bien hay una situación perversa de parte de la Policía en contra del ministro de Gobierno?

Yo creo que al final depende de voluntad política. Por ejemplo, en Ecuador los policías andan con bastante miedo porque saben que si hacen algo los pueden meter a la cárcel, obviamente la justicia ayuda mucho a que hayan este tipo de decisiones. No veo que el ministro sea como una víctima de la Policía, porque sino diríamos que nunca podríamos cambiar la Policía. Habría que preguntarse qué beneficios y cómo son los beneficios de mantener una Policía informal.

Pareciera entonces que ambos son rehenes de ambos.

Más o menos es así, pero desde hace mucho tiempo, la pregunta es cuánto ha cambiado ese pacto, ese vínculo tan estrecho de las cúpulas policiales y del poder político. Yo creo que esto no es algo que no se pueda romper, tal vez ahora ya es muy tarde. Obviamente se necesita mucho apoyo de la gente. El Ministro de Gobierno dice que está reformando

"Se puede comprar drones, autos, equipamiento, pero no se toca nada estructural".

"La manipulación de la justicia está brindando impunidad a las acciones policiales".

Freddy Barragán / Página Siete

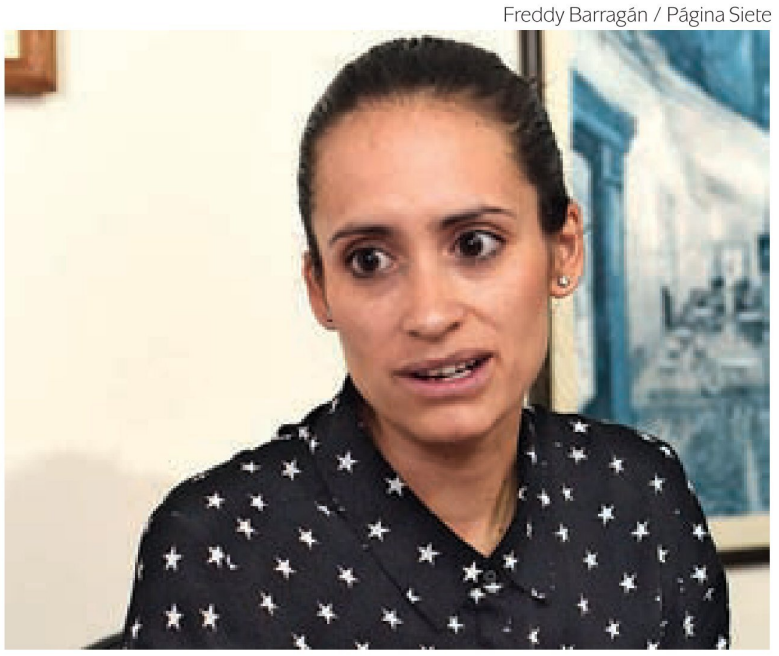

la Policía, pero es una maquillada con modernización, que es totalmente diferente. Se puede comprar drones, autos, equipamiento, pero no se toca nada estructural.

¿Qué cree que se debería hacer para encarar una reforma policial en Bolivia?

Primero, no existe una reforma que no tenga fondos adicionales, sino, lo demás es un saludo a la bandera. También es muy importante contar con el apoyo y la participación de la ciudadanía. Se debe informar porque cualquier cambio crea un poco de incertidumbre y de miedo. Creo que es importante no quitarle todo a la Policía ni creer que todo está mal. O si se le quita algo, también darle algo. Yo creo que lo más importante aquí es el tema de gestión de recursos humanos, pero qué les vamos a dar a cambio. El otro tema es la corrupción. Como tienen poco equipamiento y sueldos bajos, muchos necesitan de la corrupción, no solo para vivir, sino para hacer su trabajo. El Estado no les da ni para imprimir papeles, tienen que pedir a la gente, o hacen pagar la gasolina a la gente. Por eso digo que la plata es muy importante y luego tiene que ser un proceso participativo. Y, por último, yo creo que una reforma no tiene que partir de un ministro de gobierno. Como se ha hecho en otros lugares, se debe crear una comisión presidencial de expertos, porque siempre el cargo del ministro va a estar en peligro. En otros países han empezado a hacer las reformas desde los capitanes y han ido esperando a que los otros se gradúen comandantes. Y mientras tanto ha habido mando civil. Hoy en día, por ejemplo, están haciendo la ley de la Policía y los mismos policías dicen que nadie conoce el proyecto de ley.

¿Usted cree que la acción de la Policía ya ha salido de control, tomando en cuenta que se han visto casos terribles de agresión policial a los ciudadanos como en El Alto?

A mí no me queda claro que la persona acusada haya sido (la responsable), es más, en el video no se le reconoce la cara, y no es una evidencia científica. Pero, yo no creo que se haya salido de las manos porque al final siempre vuelven a un punto de equilibrio, mientras el conflicto se va cansando. Pero, yo creo que el Gobierno tiene que pensar muy bien qué va a pasar si es que incrementa el nivel de conflictividad, porque de aquí en adelante la Policía pensará si va a haber una persona a la que van a acusar. Lo grave es que pareciera que no hay responsabilidades por encima.

¿Institucionalmente la Policía está usando canicas? ¿O de dónde salen esas canicas?

Si es que hubiera sido él (el responsable), puede comprarse una canica y ponerla, se puede hacer el cambio, yo no creo que la Policía esté usando canicas (como institución). Que compren, eso sí.

¿Será una acción aislada?

El tema es que no sabemos. Yo creo que también ellos deben estar preocupados. Qué pasa si no ha sido la Policía, ni los manifestantes, si ha sido un tercero. Y qué pasará si en (movilizaciones del) 21F vayan a haber otros terceros que hagan eso. Creo que el mismo Gobierno debería tratar de saber qué es lo que ha pasado.

Tal vez el momento para una reforma ya no es el correcto, tomando en cuenta que el Gobierno se desgastó y ahora es cuando más necesita de la Policía. ¿Esto quiere decir que el problema ya no tiene solución?

Yo creo que hasta el 2019 está muy difícil, además los cambios estructurales no tienen resultados a corto plazo.

¿Usted cree que el sistema político está utilizando a la Policía para preservar el poder, tomando en cuenta que ataca a los sectores contrarios al Gobierno y protege a sus afines?

No, yo creo que es la manipulación de la justicia la que está brindando impunidad a las acciones policiales. Yo no vería un uso deliberado.

¿La impunidad de los efectivos policiales cuando cometen algún exceso es lo que alimenta los mayores excesos?

En el pasado, los acusados por el caso Chaparina están en la cárcel o están con proceso o están investigados, pero hoy día no hay ni uno, solamente un subofi-cial, que es el grado más bajo de los oficiales, en cambio antes sí se veía a jefes, a directores no solo siendo cuestionados, sino imputados.

Pero la decisión de la impunidad es política. No es una decisión de la justicia. ¿Acaso no es el Gobierno el que tiene la sartén por el mango en la justicia?

No sé responsabilidad de quién es que la justicia cambie.

¿No será que obedecen órdenes, por ejemplo, para proteger a transportistas, gremialistas u otros sectores?

Yo en eso sí estoy de acuerdo, hay un uso selectivo de este monopolio de la seguridad que tiene la Policía. En los últimos años hay mucha impunidad contra la mala actuación de la Policía. Pero no solo eso, sino el que cuestiona una acción policial igual tiene amenaza de sanción, el que cuestiona la investigación se va, el que cuestiona lo que ha pasado en Palmasola está a favor de los delincuentes, el que cuestiona lo que ha pasado con Eurochronos está a favor de esa organización criminal. Entonces, no sólo hay una impunidad sobre estos casos, sino que también están coartando nuestra libertad como ciudadanos y eso sí me parece muy preocupante.

Si no habría derecho a expresarse, en El Alto se hubiera impuesto la verdad de que un manifestante ha matado a Jonathan.

Exacto. Y en Eurochronos ha habido cambio de versión. El Ministro de Gobierno ha dicho que la Policía no ha matado a la señorita Tórrez y después han tenido que venir peritos externos para demostrar que la bala ha llegado del único lugar donde estaba la Policía. Y si El Alto no hubiera sacado su otra versión, como usted dice, se hubiera quedado en esa primera versión y listo.

El ministro presenta hasta a los delincuentes de poca monta. ¿Qué efecto tiene eso?

Tiene un efecto psicológico en los policías porque al final no se les reconoce el trabajo a ellos. Otra cosa muy importante es que hay una falta total de datos, hoy día no sabemos a ciencia cierta cuántos homicidios o cuántos ajustes de cuentas hay, o si se han incrementado las extorsiones y los secuestros.

¿Es un trabajo que debería hacer la Policía?

El Ministerio de Gobierno tiene que preocuparse de implementar el sistema para que los policías anoten los delitos. En otros lugares está vinculado al desempeño, es decir, hay que ver cuántos casos ha tenido un policía y cuántos han pasado a la justicia. Debemos ser tal vez uno de los únicos países en la región que no tiene un sistema de datos.

¿Cómo está la penetración del narcotráfico en la Policía?

Es difícil saber, pero el narcotráfico tiene mucho dinero y no puede existir si no hay corrupción, no sólo a la Policía, sino también a la justicia y también al poder político, sin embargo, yo creo que en el tema que atañe a los policías el talón de Aquiles es la justicia. Me gustaría que hagamos un estudio de cuántos policías que han sido encontrados con droga han apelado su sentencia al Tribunal Supremo de Justicia y han vuelto a las filas policiales. Ahí también hay una impunidad y son varios los casos que se saben de policías que han sido agarrados y que han vuelto. Es un tema muy difícil de controlar porque los policías en lo que menos están es en el tráfico, ellos pueden ganar plata simplemente con avisar que se va a hacer un operativo.

¿Pero si ya han tenido sentencia igual vuelven?

Pueden apelar, ganar y volver. Se les restablecen todos sus derechos y vuelven, hay casos emblemáticos de eso. En la FELCN, a diferencia de la Policía, cada dos meses pasan polígrafo, hay funcionarios externos que están ahí, se ve mucha más institucionalidad, que hace que sea un poco difícil que ellos estén en estos temas.

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Se socializa dentro la institución castrense para remitirlo al Gobierno

Borrador de la LOFA mantiene privilegios y jubilación al 100%

VENTAJAS El documento repite tres artículos de la actual ley que otorga beneficios a los militares; además, se añade un párrafo para garantizar la más alta renta que se paga.

Sergio Mendoza / La Paz

Gracias a las leyes militares vigentes, la mayoría de los miembros de las Fuerzas Armadas al final de su carrera cobran elevados salarios sin trabajar hasta por cinco años. Una vez que pasan al servicio pasivo todos reciben una jubilación casi igual al 100% de sus últimos sueldos; esto sin hablar de los varios bonos que multiplican sus haberes básicos hasta en tres veces.

Esto se mantuvo durante años, desde gobiernos dictatoriales hasta aquellos democráticos que buscaron mantener la lealtad de las FFAA. Ahora todo indica que los privilegios continuarán ya que aún figuran en el borrador del anteproyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA), el cual es socializado dentro la institución castrense, para después remitirlo al Ejecutivo.

La LOFA actual data de 1992. En ella se reconoce la "Reserva Activa" (RA, artículo 96), una situación a la que pasan los suboficiales y oficiales que estaban en los últimos años de su carrera y "no ascendieron al grado inmediato superior". Se quedan en ese estado hasta completar los 35 años de servicio para pasar a la jubilación.

El Reglamento de la Reserva Activa señala que el militar en esta situación no tiene "cargo específico", pero goza de "los mismos derechos y beneficios (haberes, bonos, asignaciones presupuestarias y otros) que le correspondan": se le paga sin trabajar.

La LOFA vigente también abre las puertas para que estos uniformados se jubilen con casi el 100% de sus sueldos (artículo 115). Aspecto que es refrendado por el Decreto Supremo 25620, promulgado por el expresidente y general de Ejército Hugo Banzer Suárez, quien comprometió que se pagaría las rentas de sus camaradas con recursos del TGN.

Los artículos mencionados de la ley orgánica se mantienen en el borrador que se espera la reemplace próximamente. El jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, Roberto Ponce, explicó que "los derechos adquiridos han sido preservados porque responden a un interés institucional y tienen una base de sustento legal".

Así se observa en los artículos 57 y 70 del borrador, pero además se añade un artículo que refuerza el derecho que tienen los militares por contar con la renta más alta en todo el país. Es el 77, que en su numeral uno (ver infografía) estipula que el Estado garantiza todas las prestaciones no administradas por la Corporación de Seguro Social Militar (COSSMIL), y que "se consolidan el 100% de sus rentas y los derechos adquiridos en el régimen a largo plazo".

Ese elemento no se encuentra en la LOFA actual, por lo que fue necesario el decreto de Banzer.

Por otro lado está el asunto de los bonos que multiplican los haberes básicos de los uniformados. Esto fue posible en parte gracias a la Ley de Administración del Personal de las FFAA que sacó otro general de Ejército en una dictadura, David Padilla, en 1979.

Cuando **Página Siete** denunció este aspecto en julio del 2017 autoridades militares y del Gobierno anunciaron que harían unos ajustes: una fusión de los bonos para que no figuraran tantos en las boletas de pago. Pero en el fondo el monto no se disminuiría.

Esto queda plasmado en el artículo 68 del borrador donde se habla de una "remuneración permanente" en la que figuran el haber básico y el bono por antigüedad. Pero el primero se calculará en función al grado, jerarquía, función que desempeña, formación y capacitación académica; prácticamente todos los bonos que antes eran desglosados.

Sin embargo, el borrador aún puede ser modificado en el largo camino que le queda por convertirse en ley y varios reglamentos y normas anexas podrían ajustarse en este proceso.

Cuadro comparativo entre la **LOFA** vigente y el borrador

Los tres artículos de la ley actual que abren las puertas a los privilegios de las FFAA se mantienen y se añade uno que garantiza el 100% de sus rentas.

LOFA vigente promulgada en 1992	Borrador del anteproyecto de la nueva LOFA
Sobre la Reserva Activa	
Artículo 96 Los oficiales de la categoría de Generales y Almirantes, Coroneles, Capitanes de Navío y Suboficiales Mayores, que no ascendieran al grado inmediato superior en el tiempo máximo que señala la Ley, pasarán a la Reserva Activa por el lapso que le falta completar de Servicio Efectivo (35 años), incluyendo un año de disponibilidad en la Letra A para acogerse a los beneficios de la Ley de Seguridad Social Militar.	**Artículo 57** Los oficiales de la categoría de Generales y Almirantes, Coroneles, Capitanes de Navío y Suboficiales Mayores, que no ascendieran al grado inmediato superior de acuerdo a necesidades orgánicas de la institución; pasarán a la Reserva Activa por el lapso que le falta completar el servicio efectivo, incluyendo un año de disponibilidad en la letra "A" para acogerse a los beneficios de la Ley de Seguridad Social Militar de acuerdo a reglamentación específica correspondiente.
* El Reglamento de la Reserva Activa aclara los beneficios durante la RA.	
Sobre la jubilación	
Artículo 115 El personal militar pasará al Servicio Pasivo con todos los haberes, bonos, beneficios y asignaciones alimentarias, excepto los derechos propios del Servicio Activo. Las rentas que debe percibir el personal militar, por seguro de vejez, de ninguna manera deberán ser inferiores al haber que perciben los del Servicio Activo. Los incrementos a los haberes del Servicio Activo serán aplicados en los mismos porcentajes para el personal del Servicio Pasivo.	**Artículo 70** Se repite el artículo 115 de la LOFA vigente. **Artículo 77** El Estado reconoce en favor del personal militar asegurado de las Fuerzas Armadas y sus beneficiarios, los derechos correspondientes a la Seguridad Social. I. Los regímenes y prestaciones de la seguridad social que no administra COSSMIL están garantizados por el Estado, asimismo se consolidan el 100% de sus rentasy los derechos adquiridos en el régimen a largo plazo".
* El Decreto Supremo 25620 (de 1999) señala que el TGN completará el porcentaje que falte para llegar al 100% de la jubilación.	
Sobre los bonos	
Artículo 113 Los derechos que adquiere el personal militar como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones son: b) Económicos: haberes, bonos, viáticos, dotaciones, repatriación por fallecimiento, gastos de instalación establecidos por Ley para el personal militar con destino y cargo en el Servicio Exterior. Otros derechos económicos de acuerdo a Reglamento.	**Artículo 68** Los derechos que se adquieren como consecuencia del cumplimiento de obligaciones son: b) Económicos: A una remuneración económica comprendida en: 1. Remuneración permanente: a) Haber Básico, de acuerdo a su grado, jerarquía, función que desempeña, formación y capacitación académica.b) Bono Antigüedad. 2. Remuneración eventual: Asignación familiar (Pre y Post Natal), Pro – libro, Riesgo Militar, Frontera y Docencia Militar por carga horaria. Gastos de repatriación por fallecimiento. Gastos de instalación para el personal militar con destino y cargo en el servicio exterior. Pasajes y Viáticos (al interior y exterior del país). Bagajes para cambios de destino.
*Los bonos son desglozados en la Ley de Administración del Personal de las FFAA de la Nación (de 1979).	

Fuente: Leyes militares / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Punto de vista

ALBERTO BONADONA, experto en pensiones

"Se les paga por su lealtad"

Esta situación no tiene nada de nueva, ese beneficio fue el que siempre se les hizo, no veo un cambio. Se les da un 100% de jubilación con lo que ellos pagan durante 35 años y lo que les falta lo pone el Estado.

¿Si me parece justo?, lo justo e injusto son términos vagos, muy generales. ¿Qué entendemos por justo o injusto? El pago a los militares es un precio por su lealtad. En una sociedad capitalista todo se compra y todo se vende, en este caso se está comprando la lealtad de los militares. Podrás decir que el mercado es una desgracia o está desordenado, pero todo se vende, incluso la lealtad.

Se repite lo que hubo antes, habría que ver cuánto valora el Estado por ejemplo lo que hacen los maestros, al parecer no se valora porque se les podría dar una jubilación equivalente o superior a la de los militares. Pero la educación no se valora, se valoran las armas para defender un determinado Estado, por eso reciben más.

Ahora yo te pregunto, ¿cuándo en la historia de Bolivia hubo una política de igualdad para todos en este campo?, pues nunca. Vivimos las reglas que siempre se vivieron en el Estado boliviano. Lo propio ocurre en otros países, no sólo es aquí. Habría que ver lo que ocurre en otros Estados, pero los militares siempre vivieron con privilegios.

Si merecen estos beneficios porque hacen varias renuncias, como no poder participar en la política o hablar públicamente, como tú estás señalando; pues en esta época se les debería dar también una jubilación igual a otros sectores. Por ejemplo a los periodistas que están restringidos para hablar e informar, hay más de un ejemplo.

Abecor

Una caricatura que representa el pago de dinero a cambio de lealtad.

La Policía también tiene el borrador de su ley orgánica

Aportes del TGN para las rentas de los militares van en ascenso

● **INCREMENTO** Cada vez hay más uniformados jubilados por lo que el Tesoro General del Estado debe desembolsar más recursos para llegar al 100%.

En agosto de 2017 se informó que el Tesoro General de la Nación (TGN) desembolsaba 180 millones de bolivianos al año para completar al 100% la jubilación de los militares. Este monto sube con el paso del tiempo ya que no sólo se incrementa la cantidad de uniformados que pasan al Servicio Pasivo, sino también la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Pese a que los aportes de los miembros de las FFAA son los más altos para la jubilación, éstos no son suficientes, por lo que la diferencia debe ser completada con los recursos públicos.

Es también con recursos públicos que se pagan los cinco años al final de su carrera sin una función específica. Aunque esto último también ocurre con los policías.

En el caso de la institución verde olivo los oficiales que no ascienden a generales suelen quedar sin un cargo que desempeñar y cobran sin trabajar hasta alcanzar los 35 años de carrera.

En octubre del año pasado el ministro de Gobierno, Carlos Romero, reconoció que se debían hacer ajustes en la administración del personal. "El mismo Presidente dijo que los policías y militares se jubilan a una edad muy temprana. Algunos pasan a reserva activa y otros a reserva pasiva; en ambos casos significa un costo económico para el Estado con personas que de repente deberían seguir aportando a la sociedad. Entonces es un tema que estamos reflexionando".

Pocos días atrás el comandante general de la Policía, Faustino Mendoza, indicó que ya se había concluido el borrador de la nueva Ley Orgánica de la Policía Boliviana. No se conoce públicamente si en este documento se mantiene a la Reserva Activa que, aplicándola tal cual, va en desmedro de la economía del país.

Al consultarle a Romero sobre el estado de este borrador indicó que es un documento que si bien ya fue remitido a su despacho aún está en análisis, y que fue elaborado en base al debate dentro la propia institución.

Esta norma, al igual que la LOFA, marcará la cancha para el desarrollo de normas anexas.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Fotos: AFP

Los bloqueos aislaron Puerto Príncipe.

Manifestantes destruyen cartel con el rostro del Presidente.

Las protestas dejaron una persona fallecida

Violenta jornada en Haití por alza en precios de combustibles

● DISTURBIOS El Gobierno haitiano informó del alza del precio de la gasolina en 38%, el del diésel en 47% y el del kerosene en 51%, desde la medianoche del sábado.

AFP / Puerto Príncipe

Manifestaciones de protesta estallaron el viernes en Puerto Príncipe tras el anuncio de parte del Gobierno haitiano de una fuerte alza de las tarifas de los carburantes. Al menos una persona murió tras un incidente con un grupo de manifestantes en la capital haitiana. Debido a las protestas, ayer el Gobierno de Haití decidió suspender alza de precios tras ultimátum del parlamento.

La víctima fue linchada al intentar forzar su pasaje en una barricada. El cuerpo del hombre fue luego incinerado. Al caer la noche, las principales arterias de la capital permanecían bloqueadas y en varios barrios de la ciudad se escuchaban esporádicos disparos de armas de fuego.

Las barricadas son alimentadas por manifestantes que protestan por la decisión del Gobierno, anunciada horas antes, de aumentar el precio de la gasolina en 38%, el del diésel en 47% y el del kerosene en 51% desde la medianoche del sábado. La circulación en las calles se vio obstaculizada además por el flujo de automovilistas que intentaban llenar una última vez el tanque de sus vehículos antes del aumento.

La mayoría de las gasolineras de Puerto Príncipe habían dejado de funcionar a primeras horas de la tarde. Al no poder circular por las calles sin temor, muchas personas se preparaban a pasar la noche en sus oficinas. En los barrios más acomodados de la ciudad, una gran parte de los escaparates de los comercios y los vidrios de los automóviles estacionados en las calles fueron destrozados por los encolerizados manifestantes.

Escasa o nula presencia policial

La presencia policial fue nula en algunas zonas de Puerto Príncipe, que son blanco de esta violencia urbana. Los portavoces de la Policía no han hecho declaraciones sobre los incidentes.

El nuevo marco de referencia entre el FMI y Haití, firmado en febrero, implicaba el cese de la subvención pública de los productos petroleros, fuente frecuente del déficit de las cuentas públicas. Como consecuencia de esos subsidios, "el consumo diario de productos petroleros había subido a 20.000 barriles, cuando nuestro consumo habitual es de 14.000 o 15.000 barriles", explicó el ministro de Economía y Finanzas Jude Alix Patrick Salomon.

Ello suponía "una subvención diaria de entre 5.000 y 6.000 barriles para el otro lado de la frontera, lo cual resulta muy pesado para nuestra economía", dijo en referencia a República Dominicana, donde las tarifas de los combustibles son más elevadas.

Gobierno suspende el alza de precios

El primer ministro haitiano, Jack Guy Lafontant, anunció ayer la suspensión "hasta nuevo aviso" de la impopular alza de precios de productos petroleros, minutos después de que el jefe de la cámara baja amenazara con tomar el Gobierno si no se revertía la medida.

"El gobierno anuncia la suspensión de la medida de ajuste de precios de productos petroleros hasta nuevo aviso", indicó Lafontant en Twitter. Justo antes, el presidente de la cámara de diputados de Haití, Gary Bodeau, había lanzado un ultimátum de dos horas al Gobierno para que revertiera su decisión de aumentar los precios de los carburantes. "Si no hay respuesta en un plazo de dos horas, el gobierno será considerado dimitido y a partir de la mañana del lunes, el parlamento tomará las disposiciones" necesarias.

Ayer las actividades en Puerto Príncipe continuaban paralizadas tras el anuncio de un importante aumento en las tarifas de productos petroleros.

Nicaragua

EEUU ordena salida de su personal no esencial

AFP / Managua

El Gobierno de Estados Unidos ordenó el viernes la salida de su personal no esencial en Nicaragua debido a la ola de violencia que dejó más de 230 muertos en 80 días de protestas contra el presidente Daniel Ortega, anunció su Embajada en Managua.

Estados Unidos "ordenó la salida del personal que no es de emergencia" y pidió a sus ciudadanos reconsiderar viajar a Nicaragua debido a los "crímenes, disturbios civiles y disponibilidad limitada de atención médica", según un comunicado publicado en su página oficial.

"Fuertemente armados, parapolicías vestidos de civil y controlados por el Gobierno, a veces cientos, operan en gran parte del país, incluida Managua", advirtió la Embajada. La delegación diplomática pidió también a sus ciudadanos evitar los lugares de manifestaciones ante "la posibilidad de que surjan problemas de violencia".

El Gobierno tenía prevista una marcha para el sábado, en tanto que la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia –integrada por grupos de la sociedad civil– convocó a una manifestación el próximo jueves y a un paro nacional de 24 horas el viernes.

Los manifestantes exigen un adelanto de las elecciones o la renuncia de Ortega, exguerrillero de izquierda de 72 años, quien gobierna desde 2007 por tercer periodo consecutivo. Lo acusan de instaurar con su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, una dictadura y de desatar una feroz represión.

AFP

Ciudadanos costarricenses marchan por Nicaragua.

BODAS DE PLATA BALAGUER

25 AÑOS DE UNA EDUCACIÓN INNOVADORA

INSTITUTO BALAGUER

Estrenando nuevas Instalaciones

Siempre con miras a brindar las mejores condiciones a sus estudiantes el Instituto Balaguer festeja sus Bodas de Plata estrenando una nueva casa de formación, así lo manifestó su Directora de Comunicación, Lic. Montserrat Medina. Las nuevas Instalaciones están ubicadas **en Bajo Seguencoma, Zona Sur de la ciudad de La Paz, sobre la Av. Costanera No. 300,** a dos cuadras del Campo Ferial Chuquiago Marca y a una de la ANAPOL. Medina afirmó que la zona es muy acogedora por el clima y de fácil acceso debido a que, por la Av. Roma, pasa todo el transporte público que va desde el centro a la zona sur y viceversa. "Creemos firmemente que el haber dado un salto tan grande de bajar el Instituto a la zona Sur es abrir la posibilidad a nuevos mercados como Chasquipampa, Ovejuyo, Alto Seguencoma, Alto Obrajes por mencionar algunos, y por supuesto brindar otra posibilidad de conocer la ciudad lejos del caos del centro a nuestros estudiantes que vienen de otras zonas y de la ciudad de El Alto" afirmó la directora.

A lo largo de estos 25 años el Instituto **Balaguer** se ha convertido en un referente innovador, creativo y de calidad en la **Formación de Parvularias y Formadoras Diferenciales en todo el país.** Dotando a sus educadoras de alto valor humano, comprometidas con los derechos del infante, el desarrollo integral de la niñez y la integración de los niños especiales en la educación formal.

Las Carreras que oferta el Instituto tienen una duración académica de **seis semestres.** El último año llevan a cabo la práctica profesional en diferentes centros o jardines infantiles y centros de atención a niños con discapacidades con gran éxito hasta la fecha. Además, de acuerdo con la nueva normativa del Ministerio de Educación, las alumnas culminan sus estudios con su trabajo de grado listo para defender inmediatamente y poder tramitar su Título Profesional con prontitud. Las inscripciones están abiertas hasta fines de julio para alumnas nuevas y las clases comienzan el 23 de julio de 2018.

Mayor información teléfonos
2780299 - 2780305
Instituto Balaguer

Formación de párvulos
Formación diferencial

Instituto Balaguer
Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer

25 años
Formando profesionales
de éxito

Visítanos en nuestras
NUEVAS INSTALACIONES

Av Costanera #300, altura calle 8
Bajo Següencoma (pasarela ANAPOL)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Teléfonos: 2780305 - 2780299

Síguenos en:

Hiroshima, Kioto, Okayama son las regiones más afectadas

Casi medio centenar de muertos por lluvias torrenciales en Japón

CLIMA El primer ministro Shinzo Abe calificó la situación de "extremadamente grave" y ordenó el despliegue de todos los medios posibles para salvar vidas.

AFP / Tokio

Las lluvias torrenciales que caen desde hace varios días en el sur y oeste de Japón dejaron al menos 30 muertos, según las autoridades, que ordenaron ayer la evacuación de casi dos millones de personas mientras el canal público menciona un balance mayor de víctimas.

El canal público NHK dio un reporte de 49 muertos y 48 desaparecidos hasta el anochecer el sábado. Otros medios locales también tienen informes con números similares de víctimas. Las lluvias causaron crecidas excepcionales, deslizamientos de tierra e inundaciones, dejando atrapados a numerosos habitantes, a pesar de las órdenes de evacuación de las autoridades locales para 1,9 millones de personas, según informaron las autoridades. Los medios locales anuncian que el balance de víctimas podría ser mucho mayor por estas precipitaciones récord registradas en varias regiones (Hiroshima, Kioto, Okayama, etc.)

La prefectura de Hiroshima cuenta con el mayor número de muertos, 23 en total según NHK, aunque las provincias de Aishi y Okayama también se vieron duramente afectadas. "Nosotros estamos esperando que el número de víctimas aumente porque sólo hemos recibido una parte de las informaciones", indicó un responsable de la sección de gestión de desastres de la prefectura de Ehime, otra entidad preocupada por el balance final de estas lluvias.

Unos 48.000 integrantes de los equipos de bomberos, de la Policía y de las Fuerzas de Autodefensa (nombre del Ejército japonés) fueron desplegados en las zonas afectadas pero afrontan grandes dificultades por los problemas de acceso en algunos lugares de zonas de campos.

El primer ministro Shinzo Abe calificó la situación de "extremadamente grave" y ordenó el despliegue de todos los medios posibles para salvar vidas. El servicio de meteorología situó en alerta máxima varias regiones, advirtiendo que había grandes riesgos de daños más importantes. Los equipos de emergencia por su parte intentaban salvar a vecinos refugiados en los tejados de sus casas.

Lluvias récord

Las lluvias superaron un metro en 72 horas en varias regiones. La agencia de meteorología estimó que niveles como éstos no se habían alcanzado en varias décadas y calificó estas lluvias de "terribles" advirtiendo que se extenderán hasta el domingo.

Japón suele ser afectado por importantes frentes de lluvia además de tifones, muchas veces mortíferos, que golpean durante el verano. Tras los deslizamientos de tierra, numerosas casas se derrumbaron, carreteras y barrios enteros inundados.

Muchos de los residentes atrapados en sus casas enviaban mensajes a través de Twitter pidiendo ayuda. "Los niños no pueden subir al techo. La temperatura de mi cuerpo bajó. Rescátennos rápido. Ayuda", pidió una mujer en Kurashiki, al publicar una foto de su habitación medio inundada y describiendo que el agua ya estaba entrando al segundo piso de su casa.

Se registra sismo cerca de Tokio

Un terremoto de magnitud 5,9 sacudió ayer por la noche la región de Kanto (este de Japón) y se sintió en Tokio, pero sin advertencia de riesgo de tsunami, según la agencia de meteorología japonesa.

El sismo se produjo en torno a las 20:24 locales (11:24 GMT) y fue precedido por una alarma advirtiendo a los habitantes del movimiento. Por el momento no se tiene constancia de daños materiales pero los habitantes de una parte de la región de Chiba sufrieron sacudidas fuertes.

"Fue un tipo de sacudida lateral más bien larga, algunos objetos cayeron, pero nada más", dijo una mujer residente en uno de los barrios que sintió el movimiento más fuerte.

Una parte de los trenes de la región tuvieron que detenerse para verificar las vías, según informó la NHK. Japón se sitúa en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una extensa zona que concentra la mayor parte de los sismos y las erupciones volcánicas del planeta.

MINERA SAN CRISTÓBAL S.A.

COMUNICADO IMPORTANTE

Minera San Cristóbal S.A. comunica que a la fecha **NO SE ENCUENTRA REALIZANDO NINGÚN PROCESO DE VENTA DE ACTIVOS.**

Este comunicado ha sido motivado por el hecho de que terceras personas de mala fe vienen utilizando el nombre de Minera San Cristóbal S.A. para solicitar depósitos de dinero que les permita participar en supuestas ventas directas de activos.

Alertamos a la población que Minera San Cristóbal S.A. **NO CUENTA CON NINGÚN NÚMERO GRATUITO DE CONSULTA Y QUE TAMPOCO INVITA A NINGÚN INTERESADO A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PARA VISITAS O VERIFICACIONES DE ACTIVOS**; cualquier publicación tanto en medios de comunicación escrita y/o en redes sociales referidos a este tema son falsas y la empresa deslinda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio ocasionado por terceros.

Los **ÚNICOS CANALES** oficiales que utiliza la empresa para este procedimiento son:

- www.minerasancristobal.com/ventas
- planificacionssgg@minerasancristobal.com
- (591) 2 2153777 internos 3352 y 3531

La empresa aclara que el dominio www.minasancristobal.com u otros similares no pertenecen a Minera San Cristóbal S.A.

Toldos, 15 de Junio de 2018

@MinSanCristobal /MineraSanCristobal www.minerasancristobal.com /MineraSanCristobal

Se trata de Jesús Vargas Cuajiboy, de quien se dice es el cuarto en la línea de mando del Frente Oliver Sinisterra

Capturan en Colombia a custodio de equipo de prensa asesinado

AFP / Bogotá

Las autoridades de Colombia capturaron este sábado al presunto custodio de los integrantes del equipo de prensa del diario El Comercio de Quito, asesinados en cautiverio por disidentes de la exguerrilla FARC, informó la fiscalía.

Jesús Vargas Cuajiboy, conocido con el alias de Reinel, fue capturado en el municipio de Santander de Quilichao, en el departamento del Cauca (suroeste), indicó el ente acusador en Twitter.

Los cargos

La fiscalía señala a Vargas de ser el "responsable" de la custodia del equipo periodístico secuestrado y asesinado en cautiverio, y además de ser el cuarto en la línea de mando del Frente Oliver Sinisterra, liderado por el exguerrillero de las FARC Walther Arizala, conocido como Guacho.

Los cuerpos del periodista Javier Ortega (32), el fotógrafo Paúl Rivas (45) y el conductor Efraín Segarra (60) fueron hallados a finales de junio en la selva de Colombia, tres meses después de su secuestro cuando realizaban un reportaje en la convulsa frontera común donde operan narcotraficantes.

Los periodistas asesinados

El Gobierno ecuatoriano había anunciado la muerte del equipo de prensa el 13 de abril. Los captores pretendían la excarcelación de allegados a Arizala presos en Ecuador, a cambio de la liberación de los rehenes. Según los disidentes, la negociación se frustró por los operativos militares. A raíz de este caso, Colombia y Ecuador lanzaron una feroz cacería contra *Guacho* a ambos lados de la frontera.

El grupo de *Guacho*, acusado por las autoridades colombianas de ser el brazo armado del Cártel de Sinaloa, también es señalado de asesinar en cautiverio a una pareja ecuatoriana, cuyos cadáveres fueron encontrados el miércoles, en una zona limítrofe con Ecuador. Sin un mando unificado, los rebeldes que se apartaron del pacto de paz de 2016 operan en apartados puntos de Colombia donde disputan las rentas del narcotráfico y de la minería ilegal. Estos grupos estarían conformados por unos 1.200 combatientes.

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. AFP comunica a la Sra. Casilda Graciela Mamani Calcina, Solicitante de Pensión por Muerte de nuestro siguiente asegurado fallecido:

RUBEN YOHNNY MAMANI VARGAS

Que debe apersonarse a nuestra oficina regional ubicada en la Plaza del Estudiante, a fin de ser notificada con el requerimiento de información del Tribunal Médico de Revisión (TMR) de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) para prosecución de su trámite de Revisión de Dictamen.

La Paz, 08 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

REVISIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los siguientes Asegurados:

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo 822/2011 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados a continuación se apersonen ante nuestras Oficinas Regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el TMR, para los trámites de Pensión por Invalidez iniciados en nuestra Administradora.

Regional	Tipo de Pensión	Nombres y Apellidos	Solicitante de Pensión
TRINIDAD	INV	BENJAMIN MOY NOCO	BENJAMIN MOY NOCO
LA PAZ	INV	SARAH SUSANA NUÑEZ DE ARCO MENDOZA	SARAH SUSANA NUÑEZ DE ARCO MENDOZA
RIBERALTA	INV	EDGAR RENE PAREJA BARBERY	EDGAR RENE PAREJA BARBERY
ORURO	INV	JOSE LEYVA ROQUE	JOSE LEYVA ROQUE
ORURO	INV	JAVIER ACHACOLLO MAMANI	JAVIER ACHACOLLO MAMANI

08 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Contacto UMSA
ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES

Academia y Cultura

Simposio Internacional

El Instituto de Investigaciones Químicas de la UMSA y la Red Temática CYTED BIFRENES organizaron el Segundo Simposio Internacional de Productos Naturales "La Biodiversidad Iberoamericana como Fuente de Recursos Naturales para una Explotación Sostenible", con la participación de profesionales botánicos, biotecnólogos, químicos, bioquímicos y farmacéuticos de España, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Argentina y Bolivia. Además se realizaron dos cursos intensivos paralelos "Caracterización Estructural de Productos Naturales" y "Bioactivos de fuentes diversas, desde el origen hasta su potencial aplicación".

Entrada Folklórica Universitaria

La Entrada Folklórica Universitaria de la UMSA inició formalmente sus actividades con la Defensa de Monografías de las fraternidades que participan en esta actividad cultural. Más de 60 grupos defendieron sus investigaciones y mostraron la riqueza de su danza ante el jurado calificador y el público que se dio cita en el Atrio de la UMSA. El próximo viernes 13 de julio se realizará la elección de la Ñusta Universitaria y el sábado 28 de julio se desarrollará la Entrada Universitaria por el centro paceño.

www.umsa.bo

AFP

El jefe de la diplomacia de EEUU, Mike Pompeo (izq), previo a su reunión con Kim Yong-chol.

Tras un reunión entre altos funcionarios de ambos países

Corea del Norte calificó de "lamentable" actitud de EEUU

CONTRADICCIÓN Un alto funcionario de EEUU manifestó con optimismo haber logrado avances en torno a la desnuclearización de Norcorea.

AFP / Pyongyang

Varias horas de negociaciones y dos visiones contrarias: Estados Unidos calificó como "muy productivas" las conversaciones de este fin de semana para desmantelar el arsenal nuclear de Corea del Norte, mientras en Pyongyang consideraron "muy lamentable" la actitud de Washington.

Poco después de que el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo, sostuviera que las conversaciones durante dos días en Pyongyang para concretar la desnuclearización de Corea del Norte fueron "muy productivas", su contraparte norcoreana denunció las "exigencias codiciosas" y una actitud "muy lamentable" de Washington.

"La actitud y posiciones de Estados Unidos en las conversaciones de alto nivel el viernes y el sábado fueron muy lamentables", dijo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Norte en un comunicado citado por la agencia de noticias Yonhap.

En el informe más bien optimista que dio Pompeo el sábado a la prensa antes de llegar a Tokio desde la capital norcoreana, reveló pocos detalles nuevos sobre cómo Corea del Norte podría cumplir con sus compromisos para una "desnuclearización" a cambio de garantías de seguridad de Estados Unidos.

"Estos son asuntos complicados, pero hemos progresado en casi todos los asuntos centrales, en algunos temas se ha progresado mucho, en otros todavía hay más trabajo por hacer", apuntó.

Pompeo hizo estas declaraciones tras finalizar en Pyongyang conversaciones por más de ocho horas en dos días con Kim Yong-chol, el brazo derecho del líder norcoreano, Kim Jong-un con el objetivo de concretar el prometido plan de desnuclearización.

En concreto

En términos prácticos, Pompeo dijo que sólo los funcionarios de ambos países se reunirían el 12 de julio en un grupo de trabajo para discutir la repatriación de los restos de algunos soldados estadounidenses muertos durante la Guerra de Corea de 1950-1953.

También indicó que se habían hecho algunos progresos para acordar "las modalidades" de la destrucción de una instalación de misiles por parte de Corea del Norte. El objetivo del encuentro fue establecer una hoja de ruta detallada en vista a la "desnuclearización completa" de la península coreana, como convinieron en la reunión histórica de Singapur del pasado 12 de junio el presidente estadounidense, Donald Trump, y Kim Jong-un.

Las conversaciones del sábado se llevaron a cabo en una villa de un complejo oficial cerca del imponente mausoleo donde reposan los cuerpos de los exdirigentes de Corea del Norte Kim Il-sung y Kim Jong-il.

¿Todos de acuerdo?

"El trabajo que hemos llevado a cabo sobre una desnuclearización completa, estableciendo una relación entre nuestros dos países, es vital para una Corea del Norte más radiante y el éxito que nos exigen nuestros dos presidentes", dijo el secretario de Estado. El brazo derecho del líder norcoreano destacó el viernes que se trataba de la tercera visita a Corea del Norte del responsable estadounidense.

El viernes, Kim Yong-chol dijo a Pompeo que "cuanto más nos reunamos, más profunda será nuestra amistad", declaró. Pompeo, acompañado de altos funcionarios del departamento de Estado y de la CIA, conversó ese primer día durante casi tres horas con sus anfitriones norcoreanos.

El conflicto

▶ **El pedido de EEUU** • Washington insiste en que Corea del Norte cumpla con una desnuclearización completa, verificacle e irreversible.

▶ **La respuesta** • Pyonyang se ha resistido a la idea de un desarme unilateral argumentando que necesita sus armas nucleares y su programa de misiles mientras EEUU y Corea del Sur sigan siendo una amenaza para su seguridad.

Nuestro título **vale mucho**

Inscripciones abiertas del 4 al 31 de julio
Semestre 2-2018

Av. 14 de Septiembre N° 4807, Obrajes • Telf: 2692340 – 2692342
WhatsApp: 75851671

Tu mejor opción

UNIVERSIDAD
CATÓLICA BOLIVIANA
"SAN PABLO"

PUBLICACION TRIMESTRAL DE CARTERA

premier

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
FONDO DE INVERSION	PREMIER FONDO DE INVERSION ABIERTO DE CORTO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	30/06/2018
TIPO DE CAMBIO	6.86
Expresado en (USD) Dólares Americanos	

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

28,337,737.58 + 11,291,349.27 + 0.00 - 610.34 - 4,337.46 - 0.00 - 0.00 / 156,631.70970 = 252.97508

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL USD
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	1.94%	757,617.71
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	150	1.32%	602,501.68
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	2.40%	952,405.47
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	1,790	4.87%	1,905,196.79
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	11	9.66%	3,827,814.68
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	100	1.04%	413,665.22
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	9	5.88%	2,328,895.54
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	10	12.82%	5,080,828.08
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JESUS DE NAZARENO	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	4	1.47%	580,243.18
CODELCO INC.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	400	1.60%	634,472.00
REPUBLICA DE COLOMBIA	BONO SOBERANO EN EL EXTERIOR	100	0.27%	105,169.00
CREDIT AGRICOLE S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	300	0.75%	298,464.00
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	5	1.96%	775,371.58
BANCO FORTALEZA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	8	0.95%	375,054.06
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	200	0.76%	300,706.26
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	27	12.50%	4,952,044.60
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	1.14%	451,699.25
PAT. AUT. MICROCREDITO IFD-BDP ST 028	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	200	0.03%	10,263.27
MERANCO S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	150	0.13%	52,968.60
ROYAL BANK OF CANADA	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	250	0.64%	252,375.00
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	326	0.91%	360,507.16
TORONTO DOMINION BANK	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	150	0.38%	151,081.50
TRANSIERRA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	340	3.50%	1,388,555.40
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	400	1.15%	453,852.00
TOYOSA S.A.	PAGARES BURSATILES	1,175	3.02%	1,196,853.00
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			0.02%	6,734.58
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			0.02%	6,052.47
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			28.49%	11,291,349.27
Otros			0.00%	0.00
TOTAL CARTERA BRUTA		7,828	100.00%	39,629,096.94

capital

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
FONDO DE INVERSION	CAPITAL FONDO DE INVERSION ABIERTO DE MEDIANO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	30/06/2018
TIPO DE CAMBIO	6.86
Expresado en (USD) Dólares Americanos	

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

30,075,967.94 + 8,962,530.03 + 0.00 - 937.48 - 403.20 - 0.00 - 0.00 / 215,400.86830 = 181.32321

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL USD
BANCOLOMBIA S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	300	0.81%	317,445.00
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	4	2.51%	991,624.63
BANCO GANADERO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	8	5.26%	2,054,856.36
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	800	1.34%	402,091.84
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	7	6.79%	2,641,368.01
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	ACCIONES	1,240	0.01%	2,355.00
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	3,280	9.67%	3,779,516.92
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	12	5.60%	2,185,345.30
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	420	2.40%	938,871.14
COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA - COBEE	BONOS A LARGO PLAZO	246	0.64%	251,369.06
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	320	1.27%	496,773.63
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	1.09%	426,010.53
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	11	11.70%	4,571,232.28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JESUS DE NAZARENO	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	1.32%	515,563.29
CODELCO INC.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	710	1.93%	754,764.00
REPUBLICA DE COLOMBIA	BONO SOBERANO EN EL EXTERIOR	100	0.27%	105,169.00
CREDIT AGRICOLE S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	300	0.76%	298,464.00
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	40	0.90%	351,371.25
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	0.55%	213,652.22
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	0.90%	352,566.49
BANCO FORTALEZA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	24	1.77%	693,121.60
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	350	1.35%	526,297.96
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	15	9.04%	3,532,681.21
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	70	0.05%	21,143.47
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	0.26%	102,311.65
PAT. AUT. MICROCREDITO IFD-BDP ST 028	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	200	0.03%	10,263.27
MERANCO S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	272	0.25%	96,048.64
PLASMAR S.A.	ACCIONES	2,971	0.61%	239,234.80
ROYAL BANK OF CANADA	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	50	0.13%	50,181.50
SEGUROS ILLIMANI S.A. (S.I.S.A.)	ACCIONES	1,186	0.06%	21,861.65
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	200	0.76%	296,487.52
TORONTO DOMINION BANK	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	50	0.13%	50,420.10
TRANSIERRA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	1,673	2.94%	1,157,697.78
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	450	1.16%	453,852.00
TOYOSA S.A.	PAGARES BURSATILES	1,025	2.67%	1,042,516.50
EMPRESA ELECTRICA VALLE HERMOSO S.A.	ACCIONES	290	0.01%	5,606.96
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			0.00%	1,171.66
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			0.00%	540.06
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			23.01%	8,962,530.03
Otros			0.00%	0.00
TOTAL CARTERA BRUTA		16,827	100.00%	39,058,317.67

amedida

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
FONDO DE INVERSION	A MEDIDA FONDO DE INVERSION ABIERTO DE CORTO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	30/06/2018
TIPO DE CAMBIO	6.86
Expresado en (BOB) Bolivianos	

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

113,524,845.13 + 79,025,311.22 + 0.00 - 6,697.36 - 34,881.47 - 0.00 - 0.00 / 127,321.23037 = 1,511.99130

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL BOB
BANCO ECONOMICO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	250	1.28%	2,462,204.50
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	5.35%	10,259,940.61
BANCO GANADERO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	55	0.20%	381,204.68
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	350	1.62%	3,117,346.50
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	10	10.55%	20,304,867.23
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	110	0.47%	906,472.90
BNB LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	1	0.01%	10,530.19
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	103	3.05%	5,873,424.30
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	9	8.76%	16,874,130.69
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	2.66%	5,100,062.87
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	2.16%	4,164,651.36
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST- DIACONIA	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	2,000	0.61%	1,165,500.00
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	1.67%	3,223,466.62
BANCO FORTALEZA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	391	1.86%	3,567,995.71
BANCO FORTALEZA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	0.53%	1,013,285.86
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	600	3.19%	6,144,305.85
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	26	9.69%	18,643,300.42
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	1.24%	2,383,530.24
BANCO FASSIL S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	2.62%	5,046,279.61
PAT. AUT. MICROCREDITO IFD-BDP ST 028	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	400	0.07%	140,812.85
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	400	1.04%	1,996,110.00
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD-BDP-ST	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	273	0.10%	191,309.90
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			0.03%	48,168.67
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			0.02%	44,501.13
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			41.54%	79,825,211.22
Otros			0.00%	0.00
TOTAL CARTERA BRUTA		5,301	100.00%	192,556,156.35

ultra

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
FONDO DE INVERSION	ULTRA FONDO DE INVERSION ABIERTO DE MEDIANO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	30/06/2018
TIPO DE CAMBIO	6.86
Expresado en (BOB) Bolivianos	

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

254,115,158.33 + 42,080,461.60 + 0.00 - 8,227.41 - 8,792.22 - 0.00 - 0.00 / 149,634.35242 = 1,979.34903

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL BOB
BANCO ECONOMICO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	300	1.07%	3,175,811.06
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	9	8.50%	25,169,617.21
BANCO GANADERO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	290	0.79%	2,335,857.50
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	641	2.15%	6,362,481.71
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	4	3.59%	11,014,325.59
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	100	0.34%	1,019,313.00
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	13	8.89%	26,580,664.25
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	951	2.94%	8,702,303.74
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	1.70%	5,078,555.15
BNB LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	53	0.19%	575,165.10
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	746	2.65%	7,841,758.68
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	16	9.11%	26,983,426.24
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	21	0.75%	3,212,924.56
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	1.75%	5,169,262.68
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	2.11%	6,247,077.04
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST- DIACONIA	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	1,917	1.90%	5,632,365.60
EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	985	1.61%	4,776,704.08
ELECTRICIDAD DE LA PAZ S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	55	0.04%	108,610.20
EQUIPO PETROLERO S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	100	0.37%	1,085,620.00
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1	0.49%	1,449,350.00
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	4	1.14%	3,379,834.56
BANCO FORTALEZA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	850	2.24%	6,635,564.50
BANCO FORTALEZA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	3	6.72%	19,637,794.23
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	900	2.30%	6,812,364.60
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	48	12.87%	38,135,415.66
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	60	0.07%	202,305.75
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	7	0.81%	2,383,520.24
BANCO FASSIL S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	7	2.39%	7,050,264.49
GAS Y ELECTRICIDAD S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	300	0.95%	2,801,596.80
PAT. AUT. MICROCREDITO IFD-BDP ST 028	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	400	0.05%	140,812.85
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	2	1.70%	5,023,416.52
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. "SOBOCE"	BONOS A LARGO PLAZO	228	0.82%	2,416,446.86
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	474	1.38%	4,084,159.46
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	1,500	0.52%	1,526,700.00
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD-BDP-ST	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	232	0.39%	1,114,284.60
VALORES DE TITULARIZACION CRECER - BDI	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	246	0.25%	736,609.74
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			0.01%	16,778.50
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			0.01%	17,797.54
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			14.21%	42,080,461.60
Otros			0.00%	0.00
TOTAL CARTERA BRUTA		14,177	100.00%	296,195,619.93

"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

"LA SUPERVISIÓN DE ASFI NO IMPLICA UNA RECOMENDACIÓN O AVAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EFECTUADA EN UN FONDO DE INVERSIÓN"

LAS TASAS ESTÁN CALCULADAS SOBRE LA BASE DE RENDIMIENTOS PASADOS Y ESTÁN SUJETAS A VARIACIONES. EL VALOR DE LAS CUOTAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN ES VARIABLE, POR TANTO LA RENTABILIDAD O GANANCIA OBTENIDA EN EL PASADO POR EL FONDO, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE SE REPITA EN EL FUTURO.

PUBLICACION TRIMESTRAL DE CARTERA

premier

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN USD	PORCENTAJE
NACIONAL	13,720,150.52	34.64%
EXTRANJERA	25,893,349.05	65.36%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto USD
No 1	6.31%	2,499,386.68
No 2	4.65%	1,841,845.85
No 3	4.64%	1,838,364.51
No 4	3.65%	1,445,536.94
No 5	3.02%	1,196,348.73
No 6	2.84%	1,127,326.37
No 7	2.58%	1,023,139.31
No 8	2.54%	1,007,797.88
No 9	2.27%	900,482.90
No 10	2.19%	866,397.06
Total (de los 10 participantes)	**34.69%**	**13,746,626.33**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,867
PLAZO ECONÓMICO: 302 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO		
	% (s/t. día)	USD (mes)
FIJA	1.00%	16,764.84
ÉXITO	0.01%	344.42

CÁLCULO DE LA COMISIÓN PREMIER
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera ó 40% de la rentabilidad diaria del fondo, el que fuera menor. Asimismo, se establece que en caso de llegar a incurrir en rendimiento diario negativo, la Sociedad Administradora no procederá a realizar el cobro por concepto de comisión de administración. Adicionalmente a la comisión por administración, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño definido anteriormente, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 50% sobre este excedente. La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

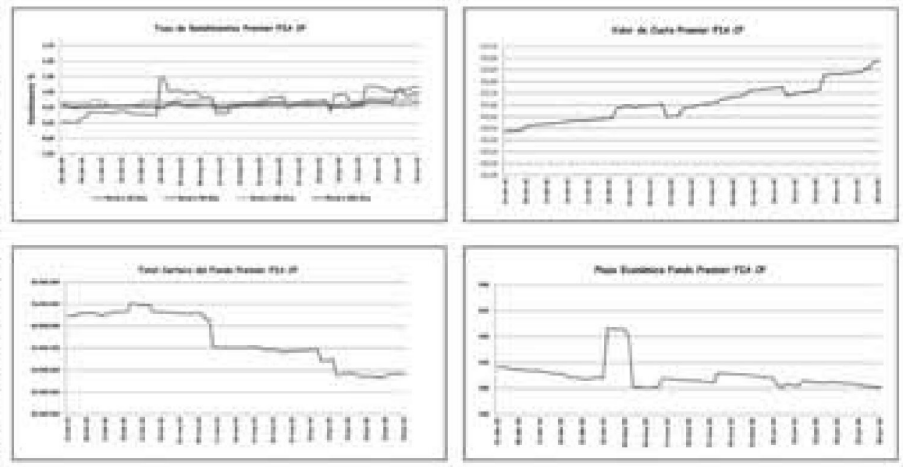

capital

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN USD	PORCENTAJE
NACIONAL	8,265,262.47	21.16%
EXTRANJERA	30,791,436.34	78.84%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto USD
Nº 1	2.87%	1,120,893.82
Nº 2	2.82%	1,102,953.81
Nº 3	2.69%	1,049,252.39
Nº 4	2.58%	1,009,101.00
Nº 5	2.45%	957,118.26
Nº 6	1.99%	776,839.01
Nº 7	1.98%	774,812.78
Nº 8	1.50%	586,536.00
Nº 9	1.41%	551,317.29
Nº 10	1.40%	547,195.93
Total (de los 10 participantes)	**21.69%**	**8,476,020.29**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,571
PLAZO ECONÓMICO: 526 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO		
	% (s/t. día)	USD (mes)
FIJA	1.00%	15,924.90
ÉXITO	0.16%	2,567.19

CÁLCULO DE LA COMISIÓN CAPITAL
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera ó 40% de la rentabilidad diaria del fondo, el que fuera menor. Asimismo, se establece que en caso de llegar a incurrir en rendimiento diario negativo, la Sociedad Administradora no procederá a realizar el cobro por concepto de comisión de administración. Adicionalmente a la comisión por administración, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño definido anteriormente, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 50% sobre este excedente. La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

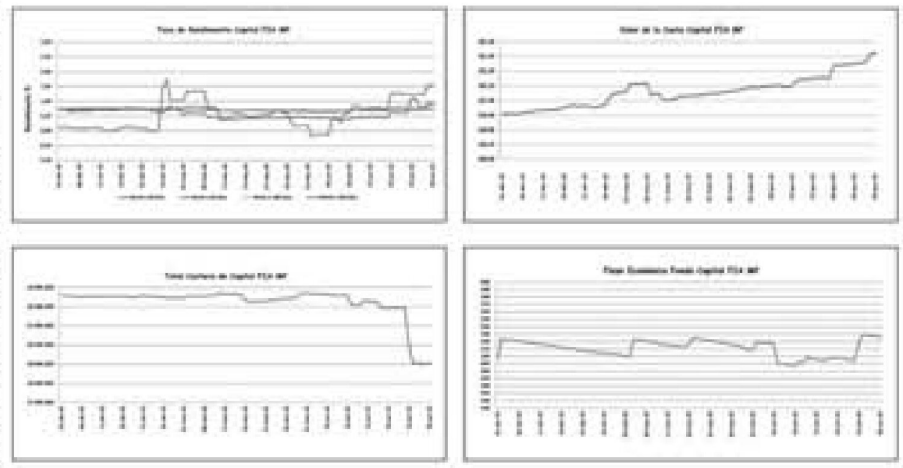

ämedida

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN BOB	PORCENTAJE
NACIONAL	192,451,266.98	100.00%
EXTRANJERA	1,276.37	0.00%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto BOB
Nº 1	17.84%	34,349,605.22
Nº 2	16.13%	31,066,071.05
Nº 3	10.32%	19,876,470.10
Nº 4	8.01%	15,429,214.00
Nº 5	7.04%	13,558,464.21
Nº 6	5.25%	10,105,668.79
Nº 7	4.94%	9,505,383.84
Nº 8	3.96%	7,630,143.41
Nº 9	2.66%	5,123,561.75
Nº 10	1.40%	2,691,509.38
Total (de los 10 participantes)	**77.66%**	**149,336,091.75**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,327
PLAZO ECONÓMICO: 348 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO		
	% (s/t. día)	BOB (mes)
FIJA	1.00%	152,101.75
ÉXITO	0.11%	17,283.74

CÁLCULO DE LA COMISIÓN A MEDIDA
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera. Adicionalmente, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 40% sobre este excedente. La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

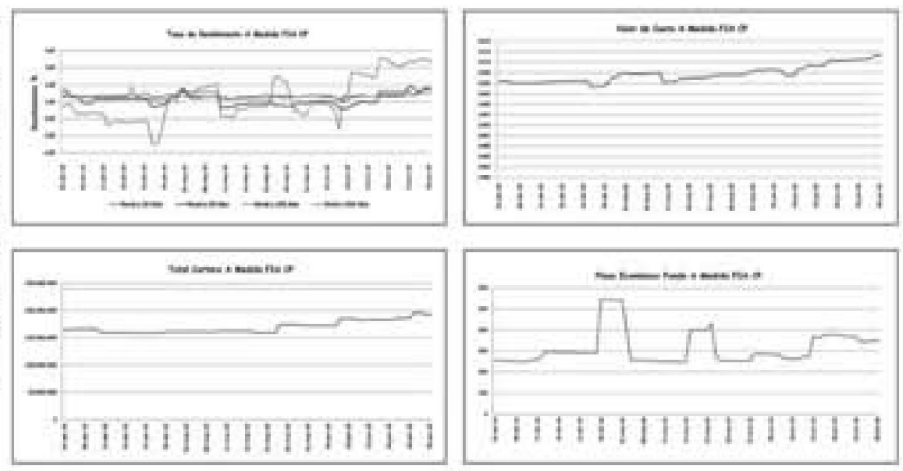

ültra

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN BOB	PORCENTAJE
NACIONAL	296,161,044.09	100.00%
EXTRANJERA	0.00	0.00%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto BOB
Nº 1	13.30%	39,386,569.01
Nº 2	11.55%	34,202,874.51
Nº 3	9.39%	27,804,186.86
Nº 4	7.69%	22,786,866.25
Nº 5	5.30%	15,692,102.59
Nº 6	4.30%	12,744,088.02
Nº 7	3.97%	11,773,718.31
Nº 8	2.10%	6,213,720.47
Nº 9	2.07%	6,120,440.84
Nº 10	1.75%	5,177,337.14
Total (de los 10 participantes)	**61.42%**	**181,901,904.00**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 2,341
PLAZO ECONÓMICO: 895 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO		
	% (s/t. día)	BOB (mes)
FIJA	1.00%	250,602.09
ÉXITO	0.03%	6,375.15

CÁLCULO DE LA COMISIÓN ULTRA
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera. Adicionalmente, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 40% sobre este excedente. La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

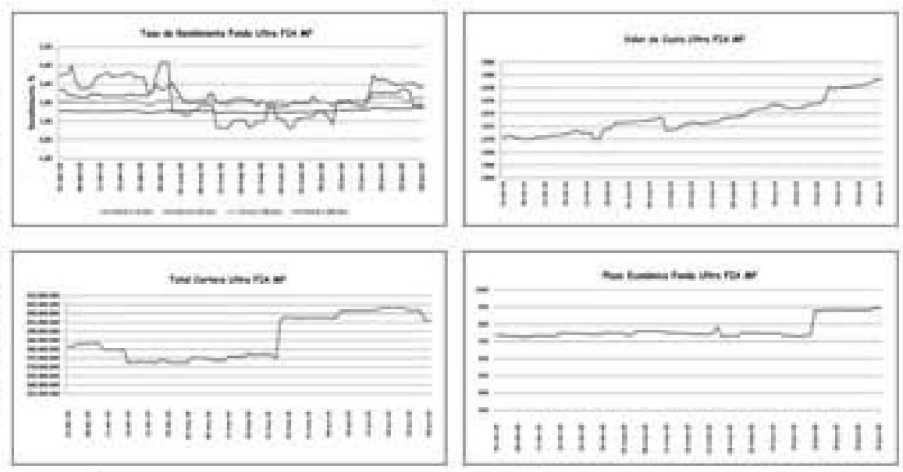

"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

"LA SUPERVISIÓN DE ASFI NO IMPLICA UNA RECOMENDACIÓN O AVAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EFECTUADA EN UN FONDO DE INVERSIÓN"

LAS TASAS ESTÁN CALCULADAS SOBRE LA BASE DE RENDIMIENTOS PAGADOS Y ESTÁN SUJETAS A VARIACIONES. EL VALOR DE LAS CUOTAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN ES VARIABLE, POR TANTO LA RENTABILIDAD O GANANCIA OBTENIDA EN EL PASADO POR EL FONDO, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE SE REPITA EN EL FUTURO.

bisa safi
www.bisasafi.com
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Despierta tu dinero

LA PAZ — **Oficina Central:** Av. Arce Nº 2631 Edif. Multicine Piso15 • Tel.: (2) 243 4545 - 243 4522
Oficina El Prado: El Prado Av. 16 de Julio Nº 1628 El Prado Edif. Banco Bisa Piso PB • Tel.: (2) 233 5801
Oficina San Miguel: Av. Ballivián Nº 1461 entre calles 21 y 22 de Calacoto • Autobanco Tel.: (2) 211 6304

EL ALTO — **Oficina El Alto:** Av. Jorge Carrasco, Urbanización 12 de Octubre Nº 77 Esq. Calle 7 Edif. Banco Bisa S.A., PB. Tel.: (2) 282 2264

COCHABAMBA — **Oficina El Prado:** Av. Ballivián Nº 799 Esq. Teniente Arévalo, Edif. Banco Bisa • Tel.: (4) 425 2875
Oficina Central: Av. Gualberto Villarroel Nº 1380 Esq. Portales, Edif. Torre Portales Piso 1 • Tel.: (4) 479 2832
Oficina Portales: Av. Portales entre Pando y Melchor Urquidi Banco Bisa Piso 1 • Tel.: (591)-4661440

SANTA CRUZ — **Oficina Monseñor Rivero:** Av. Monseñor Rivero Esq. Calle Santa Fe Edif. Banco Bisa PB. • Tel.: (3) 336 8595
Oficina Guapay: Calle Sucre Esq. Calle Quijarro Edif. Guapay PB. • Tel.: (3) 3338580
Oficina Torre Aias: Edif. Torre Aias, Piso 14, Av. Las Ramblas Esq. Calle Los Cedros Equipetrol Norte • Tel.: (3) 388 8687

TARIJA — **Oficina Tarija:** Calle 15 de Abril entre Calle Sucre y Daniel Campos, a media cuadra de la plaza Luis de Fuentes y Vargas • Tel.: (4) 665 8874

Denunció que en el país se dan miles de protestas que no se reportan

Iglesia dice que Venezuela va hacia su "liberación integral"

MENSAJE Durante una asamblea de la CEV, monseñor José Luis Azuaje pidió a los venezolanos "despertar y reaccionar" y a la oposición "reconstruir el liderazgo social".

AFP / Caracas

La Iglesia católica aseguró ayer que Venezuela avanza hacia su "liberación integral" con una serie de pequeñas protestas que se registran en varias regiones por la crisis económica y las fallas crónicas en servicios públicos.

"Las protestas indican el fracaso de un modelo que (...) desde hace muchos años el pueblo viene denunciando. Cuando una mecha se ha encendido, ya no se apaga, y se va haciendo más fuerte hacia su destino final: la liberación integral", expresó monseñor José Luis Azuaje, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).

Durante una asamblea ordinaria de la CEV, Azuaje pidió a los venezolanos "despertar y reaccionar". "Este pueblo está hablando, las miles de protestas que se suceden diariamente, aunque no se reportan en los medios de comunicación, manifiestan el gran descontento que existe ante (...) la falta de racionalidad y pericia de quienes deben tomar decisiones en materia pública", sostuvo el prelado.

La Iglesia denunció que la "perversa ideología" del gobierno socialista de Nicolás Maduro ha dejado a "niños y ancianos desnutridos, jóvenes que han sido asesinados por balas criminales, una economía maltrecha que ha generado una hiperinflación y ha obligado a muchas personas a salir del país". Azuaje pidió a la oposición "reconstruir el liderazgo social", comprender la necesidad de la unidad, y dejar de lado la "arrogancia política". La Iglesia católica ha sido dura crítica de las políticas de Maduro, quien ha llegado a llamar "diablos con sotana" a algunos de sus representantes.

Venezuela atraviesa una aguda crisis económica, con una hiperinflación que podría superar 13.800% este año, según el FMI, y 200.000%, de acuerdo con el Parlamento, de mayoría opositora. En el país petrolero se registran cotidianamente pequeñas protestas por esa debacle, y especialmente por las fallas sistemáticas en los servicios públicos, especialmente agua y electricidad.

Desde el 25 de junio, enfermeros y personal médico de varios hospitales del país iniciaron una huelga parcial para exigir salarios justos, como también lo hacen profesores de varias universidades.

En 2014, protestas que exigían la salida de Maduro del poder dejaron 43 fallecidos. En 2017, una nueva ola de movilizaciones derivó en unos 125 muertos.

Opositores venezolanos, encabezados por la diputada María Corina Machado, convocaron a una nueva marcha hoy en todo el país en contra del gobierno de Maduro, en demanda de que cese la "injerencia cubana" en los poderes públicos y las FFAA.

"Este domingo vamos a una concentración a nivel nacional en contra de la injerencia cubana y por la dignidad de Venezuela. (...) Saldremos a la calle repudiando la represión brutal del miércoles en toda Venezuela", declaró la diputada opositora María Corina Machado.

AFP

Venezolanos en una de las marchas contra Maduro.

Sintesis de Tamaulipas

Con pancartas la gente marchó ayer en la capital belga.

El Presidente llegará para una cumbre

Miles desfilan en Bruselas contra visita de Trump

● MANIFESTACIÓN Cerca de 1.400 personas marcharon pidiendo paz y rechazando la guerra.

AFP / Bruselas

Unas 1.400 personas, según la Policía, se manifestaron ayer sábado en Bruselas (Bélgica) por la paz y contra la política del presidente estadounidense, Donald Trump, a unos días de su visita a esa ciudad para la cumbre de la OTAN.

"Queremos paz y no guerra", proclamaban los carteles de los manifestantes que desfilaron en calma, algunos acompañados por niños. La manifestación fue organizada por una plataforma de organizaciones bautizada "Trump not Welcome" (Trump no es bienvenido), que protesta contra la perspectiva de un aumento de los gastos de defensa en Europa, conforme al deseo del presidente estadounidense.

"Condenamos su llamado (que hizo a los miembros de la OTAN, NDLR) a que inviertan más en defensa y estamos indignados por su política de inmigración inhumana", indicaron los organizadores.

Donald Trump estará en Bruselas el 11 y 12 de julio para participar en una cumbre con sus homólogos de la OTAN. Debe reiterar el pedido estadounidese, ya transmitido por su predecesor Barack Obama en 2014, de que los aliados europeos de la OTAN destinen al menos 2% de su PIB a los gastos de defensa para 2024. Sólo ocho de los 29 miembros de la Alianza Atlántica alcanzan esa meta en 2018.

MORA

TUS APORTES TE PROTEGEN
¡VERIFÍCALOS!

FUTURO DE BOLIVIA AFP
Miembro de Zurich Insurance Group

Mora del Empleador

El Empleador incurre en Mora al día siguiente de vencido el plazo establecido para el Pago de Contribuciones y de los Aportes Nacionales Solidarios, es decir al primer día del segundo mes después de devengado los salarios. Situación que de presentarse tiene los siguientes efectos:

1. Financiero: Ante el incumplimiento del Empleador, este debe cumplir con dos pagos:
   a. Debe realizar el pago del Interés Mora e Interés Incremental (calculados a la fecha de pago de la deuda), montos que en ningún caso pueden ser cobrados posteriormente al Asegurado.
   b. Asimismo, y con el propósito de financiar o cofinanciar, según corresponda, la Prestación por Muerte o Invalidez del Asegurado y/o sus Derechohabientes, debe realizar el Pago del Recargo. Este Recargo es totalmente independiente de los intereses señalados precedentemente.
2. Administrativo: El Empleador que incurra en Mora debe estar sujeto de la Gestión de Administrativa de Cobro, misma que comprende todos los actos orientados a realizar la Cobranza de las Contribuciones en Mora y de los Aportes Nacionales Solidarios en Mora, entre los cuales se encuentran las notas de cobro y publicaciones de prensa. Dicha gestión tiene un plazo máximo de ciento veinte (120) días calendario, desde que el Empleador se constituye en Mora.

   Por otro lado, el Empleador, se verá imposibilitado de participar en los procesos de contrataciones de Bienes y Servicios con el Estado, puesto que, conforme en lo establecido en el Art. 100 de la Ley N°065 de Pensiones de 10 de diciembre de 2010, un requisito para participar en referidos procesos, es la presentación del Certificado de No Adeudo, emitido por la Administradora de Fondos de Pensiones
3. Judicial: En el caso de que la Gestión Administrativa de Cobro no surtiese efecto y el Empleador no regularice la Mora, este debe sujetarse al Proceso Coactivo de la Seguridad Social y al Proceso Penal por apropiación indebida de Aportes, si así correspondiese

Certificado de No Adeudo - CNA

En cumplimiento al Art. 100 de la Ley N°065 de Pensiones, la AFP debe otorgar el Certificado de No Adeudo CNA a todos los Empleadores que no adeuden mora por contribuciones al Seguro Social de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones, a requerimiento formal de los mismos, con el objeto de participar en procesos de contrataciones de Bienes y Servicios con el Estado.

¿Cómo saber si estoy en Mora?

Para conocer si su empresa se encuentra en mora puede apersonarse por nuestras oficinas regionales, ubicadas en los nueve departamentos del país, o realizar su consulta a través de nuestra página web: www.afp-futuro.com

Como Regularizar la Mora

TIPO MORA	DESCRIPCIÓN	CÓMO REGULARIZAR LA MORA
M1	**Deuda Efectiva por no Pago**, debido a que existe documentación que demuestra la Mora.	Se regulariza con el Pago de Contribuciones en Mora, con los intereses que correspondan a ser calculados a la fecha de Pago.
M2	**Deuda efectiva en defecto**, ocasionada por diferencias entre lo declarado y pagado en los Formularios de Pago de Contribuciones.	**Si la deuda es originada por Declaraciones especiales se regulariza con:** 1. La presentación de documentación que demuestre la excepción a la obligación de aportar por el Asegurado extranjero. 2. Presentar copia de solicitud de Suspensión de Aportes de Rentista, conforme a norma. 3. Presentar copia de solicitud de Suspensión de Aportes del Asegurado mayor de 65 años. 4. Con la presentación del Formulario de Continuación/Cesación de Aportes. **Si la deuda es por defecto, se regulariza con el Pago y/o Rectificación de Pago.**
M3	**Deuda Presunta por no Pago**, se origina debido a que el Empleador no efectuó el Pago de las Contribuciones en los plazos establecidos en norma y/o no comunicó la baja de sus Dependientes y/o empresa.	Para la regularización de la Deuda Presunta por no Pago, el Empleador debe: • Proceder con el Pago de las Contribuciones en mora. • Si corresponde, presentar la Solicitud de Baja del NIT, RUC, GIOB o SUR adjuntando la documentación que respalde dicho requerimiento. • Presentar el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro (FDNIR), para cerrar el tramo laboral de los Asegurados que originan la mora. • Si corresponde, presentar la solicitud de Rectificación del Periodo de Cotización.
M4	**Deuda Presunta por Defecto**, se origina por la disminución en los pagos de las Contribuciones, en un porcentaje igual o mayor al treinta por ciento (30%), hasta el el periodo de cotización mayo-2013, e igual o mayor al veinte por ciento (20%) a partir del periodo de cotización junio-2013 en los aportes de un mes respecto al anterior.	Para la regularización de la Deuda Presunta por Defecto, el Empleador debe: • Presentar el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro (FDNIR), para cerrar el tramo laboral de los Asegurados que originan la diferencia. • Si corresponde (solo en caso de que pague en más de una planilla), presentar la documentación que demuestre el Pago en la otra AFP. • Presentar documentación que respalde la diferencia (pago de sueldo variable, comisiones, etc.).

Servicios ON LINE

Los Empleadores registrados en Futuro de Bolivia S.A. - AFP, pueden acceder a las aplicaciones electrónicas desarrolladas para su servicio, ingresando a la página web: www.afp-futuro.com mismas que describimos a continuación:

- Contribuciones Herramienta electrónica que permite a Empleadores suscribir sus Formularios de Pago de Contribuciones al SIP, imprimirlos y proceder al pago en una Entidad Financiera autorizada e incluso realizar el pago de forma electrónica.
- Certificado de No Adeudo Con esta herramienta los Empleadores pueden emitir el Certificado de No Adeudo e imprimirlo, sin necesidad de apersonarse por nuestras oficinas regionales.
- Rezagos Ingresando a esta herramienta los Empleadores pueden verificar la existencia de aportes en rezago de sus Dependientes.
- Actualización de Datos
  Los empleadores con esta herramienta podrán actualizar su información de contacto.
- Formularios Preimpresos
  En esta herramienta se encuentran a disposición de Empleadores una serie de Formularios Electrónicos de uso en el SIP.

CALL CENTER: 800-10-9494 PÁGINA WEB: www.afp-futuro.com

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

La salud del Presidente

Editorial

La anterior semana el país ha sido sorprendido con la noticia de que el presidente Evo Morales ha sido nuevamente operado porque los médicos le detectaron "un pequeño tumor". Y decimos sorprendido porque el vicepresidente Álvaro García Linera había señalado que el mandatario fue internado en una clínica para someterse a unos análisis de rutina. La afirmación ya daba pie a la duda porque, si fueran análisis de rutina, no habría necesidad de internación y menos por tres días, como se había anunciado inicialmente.

Horas después, el propio Morales se encargaría de desmentir al Vicepresidente con un tuit en el que informaba que había sido intervenido quirúrgicamente para la extracción de un tumor. Agregaba que se encontraba "100 puntos". Nada más.

Ni Morales ni otro miembro de su entorno informó dónde estaba localizado el tumor, qué clase de tumor es, cuáles son sus dimensiones o si tiene alguna relación con la cirugía de garganta que le practicaron el año pasado en La Habana. Luego, se conocería que esa última opción es la correcta.

Por el contrario, el aparato de comunicación del Gobierno se ocupó de mostrar al Presidente como un superhombre, a tal punto que al día siguiente de su operación apareció en un acto en el Chapare. Se mostraron fotos de él en una actividad deportiva, aunque no hubo discursos.

Tratándose de la primera autoridad del país, el Gobierno debiera dar un informe detallado sobre el estado de salud del Presidente. Los ciudadanos tienen derecho a estar informados. Es absolutamente incomprensible el secretismo con el que se maneja el tema, y es absurdo tratar de mostrar a Morales con un ser invulnerable.

> Es absolutamente incomprensible el secretismo con el que se maneja el tema, y es absurdo tratar de mostrar a Morales con un ser invulnerable.

En lo que lleva en el poder, el mandatario ha sido operado al menos cinco veces. El 2009 fue sometido a una operación de nariz en la clínica Los Olivos de Cochabamba, el 2010 fue intervenido de la rodilla en el mismo centro médico; el 2016 fue sometido a otra operación de rodilla también en esa clínica privada. El 2017, el mandatario fue operado de la garganta en Cuba. En aquella ocasión también se manejaron versiones diferentes y hasta contradictorias respecto a la verdadera dolencia del Presidente.

Y este año volvió a ser operado por médicos cubanos, pero en La Paz. De hecho, el Gobierno sólo dijo que el procedimiento se realizó en una clínica de Achumani, sin dar mayores detalles. Se sabe que la operación fue en la Clínica del Colaborador, donde se atiende a los cubanos que trabajan en Bolivia y también a la élite del MAS.

Es preciso que el Gobierno maneje con mayor transparencia la salud del mandatario y que deje esa estrategia de tratar de mostrarlo como un ser invulnerable. Evo Morales, como todos, es un ser humano.

Oposición rezagada

En la mira

La oposición boliviana tiene poco que hacer en la Asamblea Legislativa porque el MAS tiene el control de los dos tercios de votos. Sin embargo, hay algunas cosas que sí puede hacer, como interpelar ministros. Precisamente por eso, llama la atención que haya sido el oficialismo y no la oposición el que interpeló a los ministros Héctor Arce y César Navarro por el caso Quiborax.

El resultado, de todas formas hubiera sido el mismo, sin embargo, el hecho de que sean opositores quienes planteen la interpelación les permite hacer las preguntas y manejar el acto de fiscalización. En cambio, el MAS ha terminado haciendo una especie de autointerpelación, con preguntas amigables y aplausos para quienes encabezaron la defensa de Bolivia ante el CIADI y que obligó al país a pagar 42,6 millones de dólares a la firma chilena Quiborax.

Entre los argumentos de los opositores está aquel que indica que el MAS se les adelantó. Vaya repuesta. El MAS se les adelantó desde el 2005 y en 12 años no lograron alcanzarlo . Y, cuando los nuevos actores reclaman espacios, se sienten ofendidos y discriminados por ser llamados "tradicionales".

Cosa seria / Abecor

Enredados

Enfoque del servicio militar

Grover Yapura

El concepto de servicio militar debe cambiar. Cómo es eso de que el premilitar es exclusivo para quienes tienen alta calificación. Aquello genera más estigmas y prejuicios sobre el servicio militar obligatorio. Con esto, las FFAA dejan sentado que éste es un servicio para los no aplicados. Entonces, ¿es para perder el tiempo? (Facebook)

Contratos con bufetes de abogados

Andrés Gómez

¡Por qué razón la contratación de bufetes de abogados es secreta!, les pagan con dinero de los bolivianos, se supone que defienden los intereses de Bolivia; tenemos derecho de saber el nombre del bufete y de los abogados, no se pide que muestren su trabajo, ¡prohibir suena a gato encerrado! (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Asumimos el compromiso de hacer el tratamiento de radioterapia en Cochabamba". *Rodolfo Rocabado, ministro de Salud*

Raíces y antenas / Gonzalo Chávez A.

Fútbol, economía y política

En un Mundial se dice que el fútbol es el substituto sublimado de la guerra. O como supongo que diría Carl von Clausewitz, uno de los principales teóricos de la guerra moderna, desde las graderías de un estadio, el fútbol es una continuación de la política por medio del deporte. En el fútbol, los nacionalismos son bien vistos, más aún, fomentados desde todas las esquinas de la sociedad y sobre todo desde el Estado. En la arena política, los nacionalismos están devaluados. No corresponden a los desafíos de integración económica y democrática del mundo globalizado contemporáneo.

Los jugadores son los guerreros de la actualidad y en sus clubes representan la diversidad y el encuentro. Pero cuando se trata de la representación del país, los nacionalismos deportivos no son correspondidos dentro de la cancha. Ciertos jugadores, especialmente las grandes estrellas, están más motivados por las mieles del mercado que por el estandarte de la nación. La jerga deportiva los acusa de pechos fríos. Los más duros sostienen que, por ejemplo, los equipos latinoamericanos no tienen ningún tipo de vicios: no beben, no fuman, no juegan.

El fútbol mueve miles de millones de dólares en la economía. Cada cuatro años, los países anfitriones de la Copa del Mundo gastan fortunas en infraestructura, equipamiento y organización.

En Brasil, el 2014, la construcción de campos de fútbol e infraestructura se convirtió en un esquema brutal de corrupción. Los sobreprecios en las obras, las enormes mordidas y el favorecimiento con negocios a los amiguetes de los políticos fueron prácticas muy comunes. En el país del fútbol apuñalaron a mansalva a la ética y a las reglas del juego.

No existen evidencias creíbles de que el Producto Interno Bruto (PIB) de los países que organizaron un Mundial hubiese crecido a raíz del evento. La mayor parte de las investigaciones demuestran que la construcción de estadios de fútbol crea una burbuja de consumo de corto plazo. En el largo plazo, no se incrementa el nivel del salario, ni del empleo ni sube el valor de las propiedades. Contrariamente, después de organizar grandes eventos, como el Mundial o los Juegos Olímpicos, se presentaron problemas fiscales en los países.

En una escala menor tendremos que ver más en detalle qué pasó con los gastos de los XI Juegos Suramericanos de Cochabamba. En este caso, el Gobierno buscó usar el evento deportivo para fines políticos, pero el tiro les salió por la culata. La participación de nuestros deportista fue pobre, se desnudó la falta de apoyo del Gobierno a los atletas y la gente, desde las graderías, les recordó a los dueños del poder que Bolivia dijo No a la reelección por cuarta vez al Presidente, en el referendo del 21 de febrero de 2016.

Volviendo al fútbol y su relación con la economía, los jugadores de equipos, como Francia o Brasil, cuestan más de mil millones de dólares y mueven fortunas en publicidad. Los clubes privados actúan como grandes corporaciones empresariales. El fútbol es una actividad altamente mercantilizada. Todo tiene precio en este negocio. Ciertamente, si Charly Marx viviera en estos tiempos, reformularía su frase de denuncia más fuerte: no es la religión el opio del pueblo, sino el fútbol.

A los revolucionarios más feroces contemporáneos, como nuestro presidente Evo Morales, se le chorrean las medias a la hora de hablar de fútbol, que es el summun del capitalismo concentrador de ingresos. Las principales estrellas del balompie ganan por encima de 100 millones de dólares por año.

Asimismo, cabe recordar que la gestión administrativa del fútbol mundial actúa como un oligopolio de federaciones nacionales de muy difícil control. Tanto a nivel local como internacional se descubrieron serios casos de corrupción. La guerra del fútbol enfrenta gladiadores modernos, pero lo hace dentro de reglas de juego claras y con árbitros que son, en teoría, imparciales. En el Mundial de Rusia, en curso, se introdujo la tecnología. Los balones con chips y el Video Arbitraje (VAR) buscan ayudar aplicar con más justicia las reglas del fútbol.

Un elemento central de la legitimidad en el deporte como en la política es el cumplimento de las reglas de juego. La máxima, en ambos mundos es: certidumbre en las reglas e incertidumbre en el resultado. En los partidos de fútbol, como en las elecciones de un país, cualquiera puede ganar. Como dicen los locutores deportivos: son 11 contra 11 y hay 90 minutos en la cancha, pero terminado el partido, se respeta el resultado.

Quien ama el fútbol respeta las normas de este juego. Quien ama la democracia respeta la Constitución. Quien usa el fútbol para hacer politiquería se permite dar rodillazos a mansalva en un partido. Se dice que se juega como se vive en la cancha o en la arena política. Por lo tanto, no es sorprendente, por ejemplo, que en Bolivia los dueños del poder no respeten las reglas de la democracia.

¿Se imaginan que en el Mundial de Rusia, el equipo de Alemania, que fue eliminado en justo partido por Japón, inicie un proceso en la FIFA para anular el resultado del partido porque les hicieron muchas faltas y les violaron los derechos humanos?

Gonzalo Chávez A. es economista.

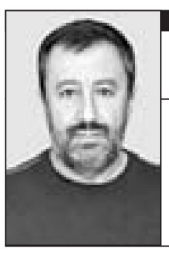

La curva recta / Agustín Echalar Ascarrunz

Marchando contra los tiempos modernos

La semana pasada ha estado entre picante y folklórica gracias al ciudadano Vera, quien ha convocado a una marcha homofóbica en la ciudad que quiere hacerse pasar por "Capital cultural" (no sé si de Latinoamérica o del mundo). El presidente de la Federación de Juntas Vecinales afines al MAS ha hecho un papelón de dimensiones dantescas, tanto para el consumo interno como para la exportación. Ha demostrado que es un hombre profundamente ignorante, que no entiende enunciados simples. En realidad, nos ha hecho reír con eso de que se reconoce a los homosexuales y ramas afines, pero que no se les reconoce derechos.

Después de las aseveraciones que hizo ante un reportero de un canal paceño, que se han hecho virales, el pobre hombre debería simplemente renunciar y ocultarse. Por lo demás, tal parece que la movilización que organizó no tuvo una concurrencia muy grande. Si de algo sirvió fue tal vez para crearle simpatías al Alcalde de La Paz y para demostrar el carácter ultramontano que pueden tener personas y colectivos que son vistos con indulgencia por ingenuos observadores foráneos.

Ahora bien, más allá de la supina ignorancia del señor Vera y más allá de una actitud política de confrontación entre el gobierno central y el municipal, lo cierto es que la sociedad boliviana es una sociedad homofóbica, tradicional y tributaria de valores arcaicos, tanto desde su vertiente judeocristina, como posiblemente desde el mundo andino. Cieza de León, en su crónica, resalta reiteradamente que no encuentra signos del "pecado nefando", casi por ningún lado.

La aceptación y la normalización de la homosexualidad y las variantes que entran dentro de lo "LGBT " son parte del repertorio de la modernidad, y van acompañadas de la globalización y de la revolución en la información gracias al internet.

Bolivia vive en estos tiempos una suerte de bipolarismo cultural: trata de revalorizar las formas culturales prehispánicas, pretende ser descolonizante y, sin embargo, se inserta en la modernidad y en las influencias globales de una manera que no tiene precedentes. Sucede en los más variados campos, empezando por la construcción de un edificio a la norteamericana para albergar al poder central.

La modernidad, el siglo XX y el siglo XXI son de un cambio radical en el comportamiento sexual de las personas. Aún en sociedades modernas es posible que hace 70 o 60 años, muchas mujeres hubieran llegado a su noche de bodas sin saber lo que les esperaba en el lecho. La toma de conciencia de la sexualidad, la aceptación de que el placer es parte importante en la vida de las personas, la desmitificación de los tabúes sexuales llevaron a entender la vida de una manera diferente.

Paralelamente, el conocimiento científico ha permitido entender el funcionamiento de la sexualidad humana. De la prohibición religiosa se pasó a la prohibición legal; del pecado a la degeneración. Luego, en el camino, se tildó a la homosexualidad como una enfermedad, extremo que también ha sido superado y no por razones filosóficas, sino científicas. Finalmente, estamos viviendo los maravillosos tiempos de la aceptación de características diferentes y, por ende, su normalización.

La batalla por quedarse en el pasado es una batalla perdida, no sólo porque ese pasado era tremendamente injusto para las personas que sentían en forma diferente respecto a lo que les producía placer y felicidad, sino porque para lograrlo sería imperativo deshacerse de los contactos usuales con el mundo de afuera.

Causan pena los ingenuos que vociferan el "¡con mis hijos no te metas!" y no les retiran a sus hijos todo acceso a las redes. ¿Creerán que pueden proteger a sus hijos de eso que ellos creen que son anormalidades?

El mundo nuevo es un mundo con mucha libertad sexual, con mucho homosexualismo y bisexualismo, y con mucho respeto a las personas que, sin hacer daño al otro, buscan el placer y la felicidad a su manera. Ese es un desafío enorme para los padres de familia, para el Estado y para las iglesias, empezando por la Católica, que tiene que *aggiornarse*, además porque a nadie le asusta hoy en día una excomunión.

Ukamau (así nomás es), se diría en aymara.

Agustín Echalar Ascarrunz es operador de turismo.

Frase célebre

"No hay nada más raro en el mundo que una persona a la que siempre podamos tolerar". *Giacomo Leopardi, poeta italiano (1798-1837)*

Columna vertebral / Carlos D. Mesa Gisbert

Quiborax, la verdadera materia justiciable

Hay muchas razones que presenté a consideración del Fiscal General que prueban la mala defensa que hicieron, tanto el Ministerio de Defensa del Estado como la Procuraduría, en el caso Quiborax.

Detengámonos en los elementos más relevantes que lo demuestran. **1.** La piedra angular de la defensa boliviana era la falsificación del acta de composición accionaria de Non Metallic Minerals perpetrada por David Moscoso, Allan Fosk y otros. Delito probado por confesión de Moscoso con sentencia ejecutoriada. El texto del Laudo del Tribunal dice: "Bolivia no invocó en esta etapa (ni tampoco lo hace ahora), las cláusulas de denegación de beneficios... en los artículos I.1.c y II considerados en el Protocolo del Tratado Bilateral de Protección de Inversiones (TBI)".

El citado Protocolo establece que "las partes en cuyo territorio se realicen las inversiones podrán exigir prueba de control efectivo de: una participación substancial directa o indirecta superior al 50% del capital o participación accionaria mayoritaria". Bastaba con presentar la evidencia penal de la falsificación, apelando a las citadas cláusulas del protocolo, para frenar el arbitraje y como queda probado ¡Bolivia no lo hizo!

2. El 14 de septiembre de 2009, NMM-Quiborax presentó un petitorio al Tribunal que demandaba en sus numerales 4, 5, 6 y 7. "Que se declare que Bolivia violó sus obligaciones en virtud del derecho internacional para agravar la diferencia entre las partes al someter a los Demandantes a actos de acoso con el objetivo de impedir que estos ejerzan sus derechos... al iniciar una demanda penal paralela en Bolivia". Es evidente que tales reclamos son de un cinismo sin límites, pues NMM-Quiborax basó su demanda en un delito de falsificación, pero años después la empresa demostró que, dado que la Procuraduría manejaba al Órgano Judicial del país, tales juicios se podían interpretar como un acoso del gobierno boliviano contra los demandantes.

Esto lo prueba el informe de Pablo Menacho a Héctor Arce de 6 de enero de 2017, en el que le dice: "Las Demandantes (NMM-Quiborax) en el caso CIADI Nº ARB/006/2, Quiborax S.A. y Non Metallic Minerals S.A. en fecha 6 de diciembre de 2016, presentaron una "solicitud para poner término a la suspensión provisional de la ejecución del Laudo", en cuyo párrafo 12 señalaron lo siguiente: "... los Demandantes hacen presente que tienen abundante prueba que acredita fehacientemente el total control que tiene la Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia del proceso penal seguido en contra de Allan Fosk y otros, el mismo proceso penal que el Tribunal ordenó paralizar y que ahora está siendo reactivado".

"En ese sentido, toda vez que las cuestiones relativas al proceso penal (Caso Nº 9394/08 contra David Moscoso y otros) forman la espina dorsal de la defensa legal de los Demandantes, a objeto de desacreditar las actuaciones del Estado Boliviano... el hecho que los documentos hayan salido de direcciones de correos electrónicos de una alta autoridad de Estado a cargo de la Defensa del Estado, como era la exsubprocuradora de Defensa y Representación Legal del Estado Carmiña Llorenti Barrientos podría ocasionar un grave daño a la defensa de Bolivia en el caso CIADI Nº ARB/06/2". ¡Y eso es exactamente lo que ocurrió!

3. En la "interpelación" montada por el oficialismo para permitir una larga explicación al ministro Arce, darle un voto de confianza y aplaudirlo, éste dijo que no se cumplió el acuerdo conciliatorio por tres millones de dólares porque David Moscoso había cometido un delito de falsificación. ¿Cómo pagar a un falsificador? Si esto fue así, ¿por qué se inició una negociación que culminó en un acuerdo, habiendo un proceso penal en curso? Porque ese proceso penal era la palanca central para lograrlo.

Pero sigamos el razonamiento de Héctor Arce. Lo notable es que en 2016, tras un segundo acuerdo de pago -esta vez por 27 millones- el arreglo no se concretó porque Moscoso le envió una carta a Arce oponiéndose. ¡Esta vez sí, la carta del falsificador detuvo al poderoso Procurador!, cuando el trato era con NMM-Quiborax como persona jurídica y no con uno de sus socios. Al final se pagó a los falsificadores 42,6 millones, ¡21 millones para Moscoso como propietario del 49% de las acciones de NMM!

4. Como ha reconocido Pablo Menacho al referirse al arbitraje asumido por la Procuraduría: "El costo de un arbitraje supera los cuatro millones y se discuten cientos de millones". Sólo los honorarios por el fallido proceso de anulación fueron 450.000 dólares. La suma total por el periodo 2008-2018, por palabra propia de la Procuraduría, supera los cuatro millones de dólares, cinco veces el total de la inversión de NMM en el Salar...

De ese tamaño fueron las deficiencias de la defensa boliviana en el caso Quiborax. Hechos que pretenden endilgarle a mi gobierno. Son estos elementos los que tiene en la mano el Fiscal para establecer quiénes son los verdaderos responsables del grave daño al Estado en el caso Quiborax.

Carlos D. Mesa Gisbert fue presidente de Bolivia.

Tinku verbal / Andrés Gómez Vela

Los colectivos ciudadanos y el masismo

Cada vez que veo a una ciudadana gritar "Bolivia dijo NO" en la cara de algún miembro del Politburó masista, me acuerdo del poema *No te rindas* de Mario Benedetti.

"No te rindas, por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se ponga y se calle el viento, aún hay fuego en tu alma, aún hay vida en tus sueños porque cadadía es un comienzo nuevo, porque esta es la hora y el mejor momento".

En ese mismo instante, imagino a millones de bolivianos (que por diversas razones no pueden salir de sus oficinas o casas a sumarse) parafraseando, palabras menos o palabras más, la última línea del poema: No te rindas activista (...) porque no estás solo, porque yo estoy contigo y porque yo quiero a Bolivia como tú.

Por esa lucha sostenida, los colectivos ciudadanos se han convertido, en poco tiempo, en un muro democrático para el masismo, que tiene respuesta para todos los viejos políticos, menos para la ciudadana que se planta e interroga: Señor Presidente, ¿para qué carajos me consultó en un referendo si no va a respetar mi voto?

Por todo lo visto hasta ahora, la lucha será larga y dura por una razón: los gobernantes han visto que su única salvación al día después es aferrarse con uñas y dientes al poder.

En un primer momento, creyeron que la mayoría que había dicho sí a la democracia iba a protestar sólo unos días contra los magistrados del TCP, Macario Lahor Cortez, Juan Oswaldo Valencia Alvarado, Zenón Bacarreza Morales, Mirtha Camacho Quiroga, Neldy Virginia Andrade Martínez y Rudy José Flores Monterrey, que violaran la Constitución para "otorgar" a Evo "su derecho humano" a reelegirse hasta su muerte. Se equivocaron.

Los colectivos no se rindieron, no cedieron aunque el miedo mordía. En respuesta, los masistas se propusieron desprestigiarlos asociándolos con partidos y políticos tan tradicionales como ellos mismos. Tampoco resultó.

Desde entonces, buscan candidatos precoces que acepten competir con su postulante "trucho" para "legitimarlo". Aunque ya aparecieron algunos que cayeron en la trampa, aún no se presentó uno que realmente ayude a desconocer la decisión del pueblo.

En ese tránsito, identificaron otro obstáculo: la posición personal de la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Katia Uriona, que solicitó al TCP explicar en qué quedan los artículos 15 y 190 de la Ley de Régimen Electoral después de su sentencia inconstitucional de diciembre pasado.

"Las decisiones adoptadas mediante Referendo tienen vigencia inmediata y obligatoria, y son de carácter vinculante. Las autoridades e instancias competentes son responsables de su oportuna y eficaz aplicación", dice el 15.

"Los procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato no pueden ser anulados, por ninguna causa y ante ninguna instancia", indica el 190.

Lo más probable, el TCP anulará la palabra del pueblo del 21F. ¿Acatará el TSE semejante disposición antidemocrática? El vocal Idelfonso Mamani, de corazón masista, ya adelantó que sí en diciembre pasado, cuando dijo que la cuestionada sentencia del TCP "es de cumplimiento obligatorio".

Cuando llegue ese momento, los colectivos deberán decidir participar o no en las elecciones de 2019. Si aceptan, habrán desconocido también el voto del 21F y legitimado los comicios. Si dicen no, el MAS impulsará candidaturas controlables y vencibles para darle un barniz democrático a su elección.

Supongamos que, en respuesta, los colectivos convoquen a voto blanco y nulo. Imaginemos que sólo el 25% del electorado participa. Al masismo no le importará, discursivamente justificará que ganó con el 51%, aunque sólo sea del 25 % del Padrón Electoral.

Demos por supuesto que aparezca un candidato incontrolable y logre ganar. ¿Entregará Morales el mando al vencedor? Si ya se burló una vez del voto, no le costará mucho desconocerlo otra vez. Para él y los suyos, quedarse se ha convertido en una necesidad última para evitar el día después.

Como verán, la lucha para recuperar la democracia será larga y dura,

"No te rindas, por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda" hasta hacer respetar el voto del pueblo y la Constitución que acordamos todos, y recuperar la democracia.

Andrés Gómez Vela es periodista.

BELMED PRESENTA BELESTRAL TRATAMIENTO CAPILAR

La empresa Belmed, reconocida por ser fabricante de Wella en Bolivia, presentó al mercado nacional su nueva crema para tratamiento capilar Belestral.
"Belestral es una línea innovadora que contiene una textura cremosa, suave y una formula repleta de nutrientes e hidratantes para un cabello sano y brillante, y se caracteriza por ser una crema con dos funciones: acondicionador y mascarilla de tratamiento capilar", dice un boletín informativo de Belmed.
"Con una acción antifrizz, mejora el peinado y desenredado, aporta un acabado flexible y brillante, y confiere suavidad e hidratación. Por otro lado, es mascarilla de tratamiento capilar que nutre y repara el cabello, fortalece la raíz del cabello y sella la cutícula", precisa el documento.
Este producto sale al mercado nacional con precios accesibles al bolsillo de los bolivianos y estará disponible a nivel nacional, en supermercados, farmacias y tiendas especializadas, señala información de Belmed.

"Estamos orgullosos de presentar Belestral, una línea totalmente innovadora para el cuidado capilar y podríamos decir que primera en el mercado. Tiene dos funciones. Belmed cuida tu imagen y también la salud de tu cabello", dijo Sergio Anaya, jefe de Marqueting Belmed.
Guillermo Morales, gerente General de Belmed, expresó su satisfacción por el producto de primer nivel presentado por la empresa.
Belestral viene en diferentes presentaciones: palta, papaya, aloe vera, chocolate, quinua y hierba buena.
"Wella en Bolivia trabaja desde hace más de 50 años. Sus actividades en el país se iniciaron a través del primer distribuidor, Casa Bernardo y posteriormente por Belmed Ltda, Wella Bolivia, representante oficial de la casa matriz de Alemania desde el año 1992", dice información de Belmed.

VIVANDERAS DE LA FIESTA VIRGEN DEL CARMEN SE CAPACITAN

Más de 450 vendedoras en vía pública fueron capacitadas y acreditadas para la venta responsable de bebidas alcohólicas, en un esfuerzo conjunto entre la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), por una entrada de la Virgen del Carmen segura, dice un boletín informativo de la CBN.
Esta capacitación pertenece al trabajo conjunto entre CBN y GAMEA que promueve una entrada más segura y responsable, a través de acciones coordinadas e integrales que buscan generar conciencia en diversos actores de la sociedad, precisa el documento.
"Después de haber llevado el mensaje del consumo responsable mediante diversas acciones, a padres de familia, jóvenes, folkloristas y puntos de venta, ahora la Cervecería realiza este taller para que los vendedores de bebidas alcohólicas que participarán en la entrada de la 16 de Julio expendan sus productos de forma responsable", dijo el gerente institucional de CBN, Ibo Blazicevic.
El ejecutivo agregó que lo que se busca es que los vivanderos "se conviertan en agentes de cambio en las normas sociales que determinan los patrones de consumo nocivo que afectan a la población alteña en este tipo de eventos".
De acuerdo a información de la CBN, en el taller de capacitación, reflexión y educación realizado con vivanderos se impartió información de forma creativa, y se reforzaron los mensajes de no vender a menores de 18 años, no vender a personas en estado de ebriedad, los riesgos por actitudes inapropiadas de los clientes y cómo ser un vendedor responsable.
Los vendedores que participaron en la capacitación fueron acreditados para realizar su trabajo en el recorrido de la entrada. Las credenciales serán controladas y exigidas por personeros de la Alcaldía y voluntarios de la CBN.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

Una cruzada para levantar "maldici revolucionarios de 1809 llega al F

HISTORIA Días después de la Revolución del 16 de julio de 1809, un obispo lanzó la excomunión contra los patriotas hasta su séptima generación. "¡Demonios!, ¡malditos!", les gritaban mientras los perseguían. Sus descendientes no se sienten afectados por la "maldición", pero quieren que se levante.

El monumento a Murillo y a sus pies los nombres de los protomártires de 1809, en La Paz.

Ivone Juárez / La Paz

"¡Demonios!, ¡malditos!, ¡endemoniados!", eran los gritos de quienes perseguían a los revolucionarios del 16 de julio de 1809, sobre todo a los que huyeron de la persecución española hasta la zona de los Yungas.

A los patriotas liderados por Pedro Domingo Murillo, que se levantaron contra la corona española e instalaron un nuevo gobierno en La Paz, no sólo los perseguía la muerte y la miseria -porque fueron despojados de todos sus bienes-, sino también la maldición" de la excomunión lanzada en tres oportunidades, entre el 26 de septiembre y 5 de octubre de 1809, por el obispo de La Paz Remigio La Santa y Ortega.

Se trataba de una invocación a la "espada de San Pedro para destrozar a los alzados", sus familias, hasta la séptima generación, que fue hecha pública en la ciudad para disuadir a los rebeldes.

Esta "maldición" o anatema significaba que los revolucionarios y sus descendientes no podían recibir los sacramentos, como el bautizo, el matrimonio, los santos óleos antes de morir, ni ser enterrados en los cementerios, que estaban en los atrios de los templos.

El 27 de septiembre de 1809, desde Yrupaya (sic), el obispo La Santa emitió el primer edicto que declaraba a los rebeldes "malditos del Eterno Padre, del hijo y del Espíritu Santo".

"Mandamos a todos los fieles Cristianos, les nieguen todo auxilio, favor y ayuda; que no les comuniquen ni traten (...) negándoles el habla enteramente", decía el primer documento que condenaba a la excomunión a los que entonces eran llamados "alzados".

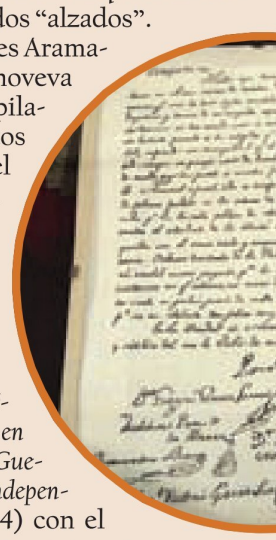

Juan Reyes Aramayo y Genoveva Loza recopilaron estos edictos del obispo La Santa y Ortega en el libro *Los hechos del primer grito libertario en la América Hispana en inicio de la Guerra de la Independencia* (2004) con el afán de iniciar una cruzada ante el Vaticano para que la excomunión sea levantada, como una reivindicación a la memoria de los revolucionarios.

Su última acción fue enviar una carta abierta al Papa Francisco para que levante ésta, que fue una especie de "maldición" para los héroes de la Revolución del 16 de julio con el objetivo de disminuirlos.

El argumento de Reyes y de Loza, esgrimido en la carta a Francisco, es que la excomunión "se aplicó sin cumplir ninguna de las disposiciones del Concilio de

Los descendientes de los patriotas que se levantaron el 16 de j

ión" a Papa

Trento, del Código Canónico, como ser admoniciones, citaciones, procedimientos, plazos, procesos, etcétera". En 2006, estos investigadores hicieron su primer pedido, que aseguran llegó hasta el Vaticano.

"La excomunión no se hizo efectiva con los descendientes de los revolucionarios, pero pedimos que se levante como una justa reivindicación a la memoria de nuestros héroes, que sólo lucharon por nuestra libertad", dice Juan Reyes.

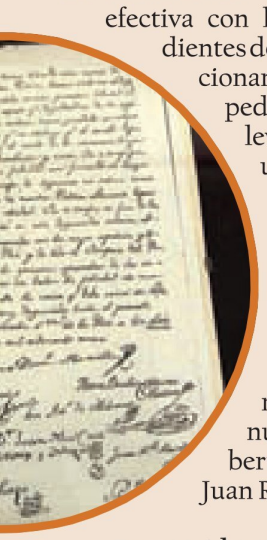

Perseguidos por la "espada de San Pedro"

Después del 5 de octubre, cuando el obispo La Santa y Ortega lanza el primer edicto de excomunión contra Pedro Domingo Murillo, Juan Pedro Indaburo, Juan Bautista Sagárnaga, Mariano Graneros, Pedro José Indaburo y otros revolucionarios, entre los que también figuraban sacerdotes -como se lee en el edicto-, la situación de éstos, que en su gran mayoría habían huido a los Yungas de La Paz, fue devastadora. Fueron perseguidos por ejércitos de indígenas comandados por religiosos católicos, que usaban la "excomunión como una espada".

Los restos de los héroes de la Revolución del 16 de julio de 1809, en el templo de San Francisco.

"La excomunión fue el factor principal para el descalabro del movimiento patriota", dice el general en retiro Luis Sánchez, quien prepara una saga de tres novelas históricas relacionadas con la Revolución del 16 de julio de 1809.

"Con la autoridad de Dios Omnipotente (...) excomulgamos y entregamos a Satanás a los cabezas de alzamiento que se nombrarán con claridad y distinción (...) los declaramos malditos del Eterno Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", sentenciaba el edicto que sirvió para despertar el terror en la población paceña católica.

En uno de los apartados de su trabajo, Luis Sánchez recupera la carta de uno de los revolucionarios, Arnaldo, quien junto a Lanza y otros llegó hasta Huancané, huyendo de la persecución, y se refiere al efecto que provocó la excomunión.

"Estoy bien gracias al Creador (...) Lanza ha reunido más de 5.000 hombres y estamos sitiando a los ensotanados de Irupana desde el día 14 (...) El obispo y sus frailes, casi todos los párrocos de la región, han organizando batallones de 600 a 800 hombres, para combatirnos. Los curas requisan casa por casa repartiendo bendiciones e indulgencias, a tiempo de esgrimir la excomunión como si fuera espada. Están convenciendo a la gente", escribió Arnaldo.

En el trabajo de Sánchez también se lee que los revolucionarios que huían de Chicaloma, donde también fueron perseguiros por los batallones dirigidos por los religiosos, mientras iban en dirección al río Solacama, escuchaban "¡Malditoooos!... ¡Demonioooos!... los gritos que provienen de las alturas (...) acoso permanente de los indios fanatizados por los curas".

Sánchez aclara en su investigación que la excomunión lanzada por el obispo Remigio La Santa y Ortega fue ilegal porque no consideraba disposiciones papales que anulaban la posibilidad de aplicar este castigo en casos políticos, como se trató la Revolución del 16 de julio de 1809.

"Así habría sido interpretado por monseñor La Santa en 1809 para el caso de la rebelión de los paceños contra la autoridad real, sin considerar que disposiciones papales posteriores anulaban esa posibilidad de lucha religioso -política", se lee en su trabajo.

Sin embargo, los descendientes de los revolucionarios de 1809 piden que el Vaticano levante esa excomunión. "Es como enmendar un agravio de la Iglesia contra unas personas cuyo único error fue querer ser libres. Nos maldijeron porque nuestros antepasados soñaron con la libertad", dice Carlos Gerl, descendiente del protomártir Pedro Domingo Murillo.

Su madre, Betty Pardo, hija de Dora Guitérrez Crespo, nieta de Murillo, asegura que la excomunión nunca se cumplió con su familia ni con sus antepasados, porque la Iglesia Católica jamás les negó ningún sacramento. "He vivido feliz toda mi vida, esa excomunión nunca representó nada porque fue sólo un acto de rebeldía del obispo La Santa", afirma. Sin embargo, también considera que es de justicia que la Iglesia levante la "maldición" que el obispo La Santa y Ortega lanzó en 1809 contra los héroes a los que La Paz les debe 209 años de libertad.

e julio de 1809.

El obispo "castigó" a la Virgen del Carmen

El levantamiento del 16 de julio del 1809 contra la corona española despertó del tal manera la ira del obispo de La Paz Remigio La Santa y Ortega, que éste no dudó incluso en excomulgar y "castigar" la imagen de la Virgen del Carmen, cuya celebración fue aprovechada por los patriotas paceños para iniciar su revuelta.

"El obispo castigó y excomulgó la imagen de la Virgen del Carmen que sacaron en procesión el 16 de julio de 1809. Él, en persona, la castigó, la encerró en una cripta del templo de San Agustín", afirma el historiador Carlos Gerl.

El investigador añade que se cuenta que La Santa y Ortega al intentar arrancarle la corona a la imagen, incluso le sacó el peluquín. "La Virgen quedó calva", afirma Gerl.

De acuerdo con el investigador Juan Reyes, durante la Revolución de julio, el obispo La Santa y Ortega fue exiliado a Río Abajo, pero huyó hasta Irupana, Yungas, donde organizó a los religiosos e indígenas en ejércitos para perseguir y acabar con los "alzados". "Les da cargos militares a los curas y organiza ejércitos. Pide municiones a Cochabamba y se parapeta en Irupana", afirma Reyes.

Hasta Yungas huyeron los protomártires, donde muchos encontraron la muerte en manos de los ejércitos organizados por el obispo La Santa y Ortega.

Un cuadro sobre la ejecución de Pedro Domingo Murillo.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Gentilez de Mileniuz Spanowics

Hurina , una de las especies en riesgo de Bolivia.

La Paz es la sede del Congreso Latinoamericano de Mastozoología

Biólogos de la región se reúnen para proteger a los mamíferos

● **CIENCIA** 300 especialistas en mamíferos provenientes de 12 países de la región abordarán problemas como el tráfico de vida silvestre o destrucción de los bosques.

Página Siete / La Paz

Por primera vez, la ciudad de La Paz es sede del Congreso Latinoamericano de Mastozoología, que reunirá a más de 300 biólogos, especialistas en mamíferos, provenientes de 12 países de la región. El evento científico aborda problemas comunes como el tráfico de vida silvestre,la cacería ilegal o destrucción de los bosques.

Cada dos años, los biólogos y biólogas en Latinoamérica se reúnen en uno de los países del continente para trabajar, debatir y buscar soluciones a los problemas que vienen enfrentando la gran diversidad de mamíferos que habitan nuestro territorio. Este año, La Paz es la sede del IV Congreso Latinoamericano y VIII Boliviano de Mastozoología.

"Tenemos problemas en común como el tráfico de vida silvestre, la cacería ilegal y destrucción de los bosques que están llevando a especies únicas como el jaguar y otros gatos silvestres, los delfines de río, los osos de anteojos, la diversidad de monos, tapires, venados y lobitos de río, entre otros, hacia una extinción segura", explican los organizadores del evento.

El congreso tendrá lugar en el centro de eventos y convenciones de la sede del Colegio Departamental de Médicos (Obrajes). Se inaugurará el próximo martes con una exposición de 80 pósteres sobre trabajos de investigación de una amplia variedad de especies de mamíferos grandes, medianos y pequeños, tanto voladoras como terrestres y acuáticas.

Uno de los objetivos del encuentro es conocer los avances en la investigación de los mamíferos representativos de la biodiversidad. Actualmente en Bolivia se cuenta con más de 400 especies registradas.

"Esperamos unir esfuerzos y proponer soluciones conjuntas para frenar las amenazas, además de asumir compromisos conjuntos, planes de acción para proteger y conservar nuestras especies silvestres. Promover el conocimiento sobre lo que tenemos a través de la generación de información local nos permitirá aportar al desarrollo del país con propuestas concretas para manejo y conservación de nuestra fauna silvestre y sus hábitats", dicen los anfitriones.

El congreso abarcará una decena de temáticas entre las que se destacan: historia natural, ecología, taxonomía y sistemática, conflictos entre vida silvestre y actividades humanas, medicina de la conservación asociada a mamíferos silvestres, educación ambiental, gestión y manejo, conservación y cambio climático.

Estos temas serán analizados tanto en los espacios de plenarias, que serán dictadas por expertos internacionales de amplia trayectoria, como a través de micro-conferencias sobre temas más específicos como las estrategias de solución de conflictos entre fauna silvestre y ganadería en Chile, el problema del tráfico ilegal del jaguar y otros.

El evento es organizado por el Instituto de Ecología de la UMSA, la Colección Boliviana de Fauna y el Museo Nacional de Historia Natural; además de la Red Boliviana de Mastozoología (RBM) y la Red Latinoamericana de Mastozoología (RELAM) y la Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas Andino-Amazónicos(ACEAA).

©SteffenReichle

Pejichi (*Priodontesmaximus*) , habitante del Chaco.

Viviana Albarracín

La vizcacha se adapta a diversos ecosistemas.

Robert Wallace

El oso jucumari o de anteojos, un auténtico boliviano.

Neurocientíficos canadienses

Identifican el secreto de la inteligencia de los loros

Agencias

Algunos estudios han demostrado que los loros son realmente inteligentes, con capacidades cognitivas similares a las de los monos en algunas tareas. Por ejemplo, son capaces de razonar qué tienen que hacer para conseguir un premio y de resolver algunos problemas.

Ahora, neurocientíficos de la Universidad de Alberta (Canadá) han identificado qué puede estar detrás de la impresionante inteligencia de estas aves habladoras. Los resultados, además, pueden proporcionar una mayor comprensión de la base neuronal de la inteligencia humana.

Los científicos analizaron muestras de 98 aves de la mayor colección de cerebros de aves del mundo, desde gallinas y aves acuáticas hasta loros y búhos. De esta forma, determinaron que una estructura que se encuentra exclusivamente en las aves, responsable de la transferencia de información entre las dos áreas más grandes del cerebro, la corteza y el cerebelo, es considerablemente mayor en los loros.

"El núcleo espiforme medial (SpM) es de dos a cinco veces más grande en los loros que en otras aves, como las gallinas", señala Cristian Gutiérrez-Ibáñez, del Departamento de Psicología de la Universidad de California.

El SpM realiza la misma función que los núcleos pontinos en los mamíferos, aunque se encuentra en una parte diferente del cerebro. "Este lazo entre la corteza y el cerebelo es importante para la planificación y ejecución de comportamientos sofisticados", explica Doug Wylie, profesor de psicología y coautor del estudio.

Según Gutiérrez-Ibáñez, los loros han desarrollado independientemente un área ampliada que conecta la corteza y el cerebelo, lo que resulta en un "ejemplo fascinante" de convergencia entre loros y primates.

"Comienza con comportamientos sofisticados, como el uso de herramientas y la autoconciencia, y también se puede ver en el cerebro. Cuanto más observamos los cerebros más similitudes vemos", explica. El equipo de investigación espera estudiar el SpM en loros más de cerca, para comprender qué tipos de información van allí y por qué.

CONVOCATORIA

OEP
Órgano Electoral Plurinacional
Bolivia
DEMOCRACIAS EN EJERCICIO

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

"CONCURSO PÚBLICO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL DISEÑO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN LA PAZ"

El ÓEP – Tribunal Supremo Electoral en el marco del Convenio Suscrito con el Colegio de Arquitectos de Bolivia – CAB, convoca a Arquitectos o Grupo de Profesionales, representados por un arquitecto titular, bolivianos o extranjeros con residencia en Bolivia, legalmente registrados en el CAB, a participar del **"CONCURSO PÚBLICO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL DISEÑO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN LA PAZ"**, a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

a) **Nombre del Promotor:** OEP-Tribunal Supremo Electoral

b) **Modalidad del Concurso:** Concurso Público, abierto y de alcance nacional.

c) **Objetivos:** El Objetivo del concurso es el de seleccionar el mejor anteproyecto arquitectónico para la construcción del Edificio del Tribunal Supremo Electoral en La Paz.

d) **Sede del Concurso:** Oficinas del Tribunal Supremo Electoral, ubicado en la Av. Sánchez Lima N° 2482, entre calles Pedro Salazar y Belisario Salinas, zona Sopocachi.

e) **Plazos y Obtención de Bases:** El periodo de inscripción será a partir del **lunes 9 al lunes 23 de julio de 2018**, que se efectuará mediante el correo electrónico **concurso.tse@oep.org.bo**, solicitudes posteriores no serán admitidas. Como constancia de inscripción, se remitirá vía correo electrónico las Bases del Concurso en formato digital al correo electrónico de la solicitud, mismo que servirá de contacto para cualquier tipo de información relacionada con el Concurso.

f) **Fecha y Lugar de Entrega de propuestas:** Las propuestas serán recibidas hasta **horas 18:00 del lunes 10 de septiembre de 2018**, en la Ventanilla Única de la Sede del Concurso, ubicada en la Av. Sánchez Lima N° 2440.

La Paz, julio de 2018

¡JUNTOS SENTIMOS LA PASIÓN!

Se realizó el 4to y último sorteo de la campaña JUNTOS SENTIMOS LA PASIÓN, y ya tenemos a nuestros 8 afortunados ganadores:

8 Smart TV 49" SAMSUNG con 1 año de suscripción de un Plan Hogar de tigo

NOMBRE	C.I.	CIUDAD
Barreno Rojas Sixto Victor Hugo	CI 3333742LP	El Alto
Ponce Condori Rita	CI 2265583LP	El Alto
Laura Zabaleta Pamela Remy	CI 6043648LP	El Alto
Ledezma Olivera Felisa Gregoria	CI 3620207CB	Cochabamba
Mamani Colque Julia	CI 3526292OR	Oruro
Guarachi Mora Bruno Fidel	CI 3536445OR	Oruro
Almendras Franco David	CI 5886741SC	Santa Cruz
Soto Santos Basilia	CI 3693319PO	Santa Cruz

24 HORAS FonoSol 800-10-2929
www.bancosol.com.bo
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
BancoSol Juntos crecemos
Esta entidad es supervisada por ASFI

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Fotos: Plataforma Teatro Punto Bo

Los tres actores de la obra ensayan una escena para su presentación, este miércoles 11 de junio.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La puesta en escena del cineasta debuta el jueves en el Teatro Nuna

Desmemoriados: Loayza estrena una obra teatral sobre el olvido

● **PROPUESTA** Dos años fue el tiempo que le tomó a Loayza volver a dirigir una obra de teatro. Los actores son: Antonio Eguino, Raúl Pitín Gómez, Antonio Peredo y Mariana Vargas.

Dos años fue el tiempo que le tomó al director y guionista Marcos Loayza regresar a las tablas con la obra *Desmemoriados*. Una pieza teatral que cuenta con la interpretación actoral de grandes exponentes bolivianos de una amplia trayectoria, quienes se reúnen para, a través de la memoria, hacer una reflexión sobre la vida.

La plataforma Teatro Punto Bo hace posible que durante una temporada conformada por seis funciones se presente esta puesta en escena que será estrenada el miércoles en el Teatro Nuna, calle 21 de Calacoto (parada del Puma-Katari), a las 20:00. Después se presentará el 18 y 25 de julio, y el 1, 4 y 5 de agosto, a la misma hora.

"El pueblo y la nación tienen una relación estrecha con su memoria lo que involucra su patrimonio y aquellos recuerdos que son viejas heridas a sanar. Las familias, de igual forma, tienen un recuerdo y una memoria de algo que no desean hablar, de eso trata *Desmemoriados*", explica Loayza sobre su obra que recibió una Mención Especial en el XII Concurso municipal de escritura dramática Adolfo Costa Du Rels, el 2017.

Dos viejos amigos se reencuentran y van destapando muchas cosas de sus propias vidas, que habían decidido olvidar o simplemente cambiaron de filtro. "A partir de esta situación los viejos compañeros reflexionan sobre la vida" comenta, a tiempo de revelar que el montaje de esta pieza fue motivado por la plataforma. Y ahora, tras volver a revivir la sensación de presentar un producto en las tablas escénicas, confiesa que le gustaría estar más vigente en el teatro, "tal vez se puede hacer algo cada año", relata el director.

El actor Antonio Eguino encarna a Héctor.

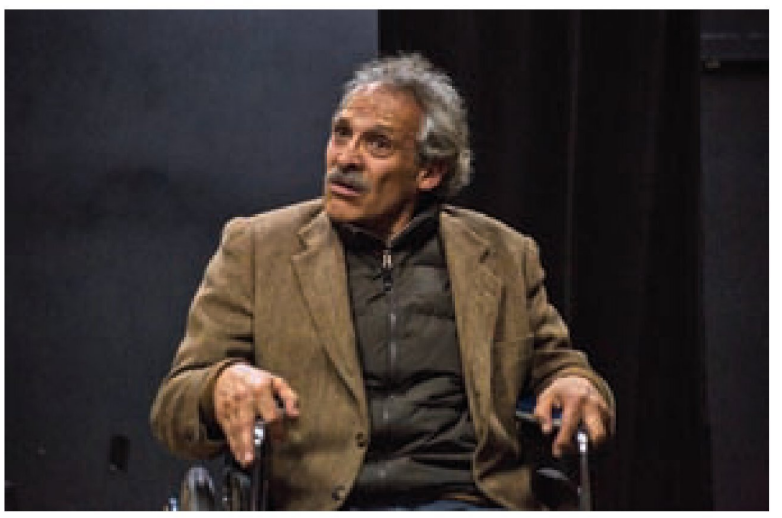

El actor Raúl Pitín Gómez en el papel de Manuel.

Desmemoriados, su cuarta obra, permitió al director y guionista trabajar con viejos amigos. "Es un placer ensayar con ellos", indicó señalando que tras tres meses de practicar ya se encuentran ultimando detalles. La obra está protagonizada por Antonio Eguino, quien actuará por primera vez en una obra de teatro, y Raúl Pitín Gómez. El reparto es completado por Antonio Peredo y Mariana Vargas.

Ante este nuevo desafío, Loayza, quien está ansioso por el estreno y la larga temporada que vendrá, no descarta llevar la obra al cine. Por ahora se encuentra en negociaciones para concretar esta producción.

Por su parte, el actor Raúl Pitín Gómez, quien interpreta a Manuel, una persona de 80 años, paralítica y mal de la memoria, al ser consultado sobre su personaje indica que es una persona que no recuerda quién es. "Manuel es una persona que se olvida si las cosas pasaron o no", agrega.

Pitín Gómez hizo teatro con Marcos Loayza en 1986 cuando estaban en el grupo la Oveja Negra, también trabajó con el director en la película *Corazón de Jesús* y *Averno*. En esta nueva producción, el reto que enfrenta Pitín Gómez es el de trabajar con un personaje paralítico. Un "hermoso desafío", manifiesta, ya que tuvo que practicar y buscar

El actor Antonio Peredo interpreta a Manuel Junior, hijo de Manuel.

La actriz Mariana Vargas en el papel de la enfermera, en la obra ***Desmemoriados.***

la forma de hacer que "el público capte que Manuel está escuchando sin hacer movimientos corporales", entre otras muchas cosas que ensayó.

La única similitud entre ambos es la época, por lo que para encarnarlo tuvo que analizar y estudiar a las personas de esa edad, él tiene 20 años menos. Asimismo confiesa que es la primera vez que trabaja con un personaje de estas características.

Trayectoria del elenco

Antonio Eguino es cineasta, director de cine, productor de audiovisuales y fotógrafo. Estudió ingeniería mecánica en Arlington State College, Texas y City College of New York de 1956 a 1962. Después Fotografía y Realización cinematográfica en el Film Institute del City College of New York, de 1962 a 1966.

Dirigió los largometrajes *Pueblo chico* (1974), *Chuquiago* (1977), *Amargo mar* (1984) y *Los Andes no creen en Dios* (2007). También los cortometrajes y documentales *Basta*, *Operación turbina*, *Felisa y Pablito*, entre otros. Además, de algunos capítulos de la serie de televisión *Atrapa sueños*. Con esta obra hará su debut como actor de teatro.

También fue oficial mayor de Cultura en el municipio de Paz (1988), gerente general de la Televisión Boliviana y viceministro de Cultura (2000 al 2002).

Raúl Pitin Gómez, en 1972, ingresó al Taller Nacional de Teatro, donde inició su actividad artística debutando en las tablas en la obra *Edipo Rey*. Desde entonces intervino en más de 40 representaciones teatrales, muchas de ellas bajo la dirección de renombrados directores de teatro nacionales y extranjeros.

En 1980 es convocado a conformar el elenco estable de *Bajo el mismo techo*, la primera teleserie nacional de Televisión Boliviana. Después, integró elencos de producciones televisivas nacionales como *La niña de sus ojos*, *Historias de moteles*, *Tabú*, entre otras. Desde 1981, también ha participado en más de 70 comerciales, y más de 30 cortometrajes. Luego, actuó en reconocidos filmes como *El Atraco*, *American Visa* y *Los Andes no creen en Dios*, entre otras producciones.

Antonio Peredo González, nació el 5 de febrero de 1980, en La Paz, Bolivia. Después de cursar el bachillerato experimentó en el campo teatral. En 1999 se incorporó al grupo ZigZag Teatro, bajo la dirección de Marta Monzón. En 2003, creó el grupo multidisciplinario El Reciclaje, junto a Vania de Lucca. Luego ingresó a la Escuela Nacional de Teatro.

Mariana Vargas Toro inició como actriz en 2003. Entre 2009 y 2015 fue productora de Textos que Migran y trabajó en sociedad con Percy Jiménez, en ese período gestionó más de 10 proyectos escénicos. Entre 2013 y 2014 fue impulsora de Espacio Alternativo, una plataforma de exportación de teatro boliviano y de fortalecimiento en la formación. En cine trabajó con Juan Carlos Valdivia, en la película *Zona Sur*.

Plataforma Teatro Punto Bo

La primera obra de teatro fue de "alto aprendizaje"

PROYECTO La continuidad será el camino para generar el hábito de consumo en la gente.

Página Siete / La Paz

Tras finalizar la temporada de la obra *El club de las Malcogidas*, la productora de la plataforma Teatro Punto Bo, Andrea Riera, indicó que este ciclo de teatro fue de un alto aprendizaje, lo cual le permitió confirmar varios aspectos sobre la producción teatral en La Paz y encarar nuevos desafíos.

Asimismo indicó que tanto ella como Eduardo Calla, el coproductor, están enfrentando una de las razones por las que empezaron este proyecto: el hábito de consumo de la gente. Algo que consideran no se resolverá de un día a otro. "Tenemos que ser consecuentes para lograr la respuesta que queremos. Asumir una temporada larga es un reto, pero por el esfuerzo y tiempo dedicado en cada producción, vale la pena", comentó.

En ese sentido, indicó que ambos productores no sólo desean que la gente vaya a ver las obras de su plataforma sino que las personas vayan al teatro. "Generar eso es más difícil que llenar una sala un fin de semana o un miércoles, es un largo proceso que debe encararse de manera integral y conjunta", agregó.

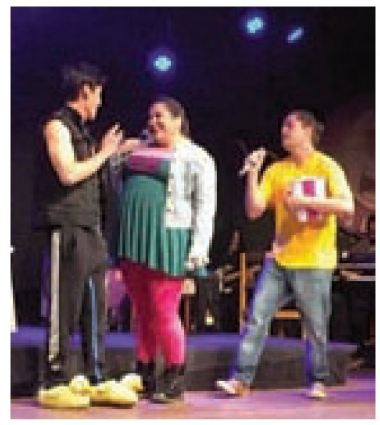

La obra teatral El club de las malcogidas.

En cuanto a la experiencia de dirigir la plataforma junto con Calla, manifestó que están aprendiendo a resolver problemas en el camino, a descubrir nuevas formas de trabajo, por lo que van respondiendo a cada reto. La forma de trabajo que ejercen se basa en que cada parte del equipo (elenco, técnicos, director, productor) se enfoque en su labor.

En cuanto a *Desmemoriados*, Riera indicó que la obra tiene un alto valor para ambos por la calidad, el "talento del director y en especial por tener, por primera vez en las tablas, a una figura tan emblemática del cine nacional como Antonio Eguino".

LABERINTO VISUAL

La ascensión de Hans Ertl

Alfonso Gumucio Dagron

El personaje de Hans Ertl es uno de los más curiosos en la historia del cine en Bolivia. Fue uno de los 47 camarógrafos de Leni Riefenstahl, la realizadora predilecta de Hitler, en Olympia, el documental sobre los Juegos Olímpicos de 1936. Aunque es difícil saberlo con certeza, habría aportado a esa obra con tomas subjetivas muy audaces y con algunas proezas técnicas y artísticas. Era el camarógrafo mimado de Riefenstahl por su habilidad técnica, pero también por su relación personal con ella, seis años mayor que él. "Leni fue el gran amor de su vida, mi padre lo contó hasta sus últimos días", confesó al periodista Alfonso Daniels en 2008 su hija Beatriz.

Con la misma cámara Arriflex (uno de los primeros modelos de la fábrica), con que Ertl filmó en Alemania, llegó a Bolivia hacia 1954 para filmar con su hija Mónica *Hito-Hito* (1958, 94 minutos) en la amazonia boliviana y brasileña, y luego *Paititi* (1962, 95 minutos) un filme de exploración.

Ertl decidió quedarse en Bolivia, compró una hacienda en Concepción en el norte de Santa Cruz, dejó el cine y entregó su cámara Arriflex a su hija Mónica, quien la vendió a Jorge Ruiz y a Nicolás Smolij cuando éstos iban a fundar la empresa Socine. Mónica Ertl, como sabemos, ajustició en Hamburgo al Coronel Roberto Quintanilla, responsable de haber ordenado que le corten las manos al cadáver del Che. El 12 de mayo de 1973 Mónica murió en un enfrentamiento con las fuerzas de represión del gobierno del general Banzer.

Todo lo anterior lo sabemos, o lo saben quienes se interesan en estos temas. Menos conocida, sin embargo, es la aventura de Hans Ertl en el Himalaya.

Contrariamente a lo que conocíamos, Hans Ertl no vino directamente de Alemania a Bolivia a la caída del nazismo, sino que realizó en 1953 en el Himalaya un largometraje documental sobre el Nanga Parbat la novena montaña más alta del mundo (8 125 metros) acompañando la expedición austriaco-alemana encabezada por varios científicos y alpinistas: Peter Aschenbrenner, Karl Maria Herrligkoffer, Walter Frauenberger y Hermann Buhl, entre otros.

Este documental es importante por ser la primera obra dirigida por Hans Ertl, quien no solamente asumió la dirección, la fotografía, el montaje, el diseño general y todo lo demás, menos la música épica que fue compuesta por Albert Fischer. La banda sonora es rica porque incluye sonido de ambiente y sincrónico con los diálogos de los expedicionarios, escenas de convivencia en los campamentos, comunicaciones por radio, y otros, en cada etapa del viaje. Ertl recreó escenas dramatizadas, con dirección de actores y puesta en escena para crear mayor dramatismo.

Hasta entonces Hans Ertl había trabajado en medio de grandes equipos de producción, junto a decenas de técnicos, pero esta vez enfrentaría un doble desafío: ser el único técnico y responsable artístico del documental, y por otra parte filmar en condiciones extremas de frío y de altitud con un equipo muy reducido, cargando las latas de película (con ayuda de los sherpas) a través de un empinado y difícil ascenso.

Nanga Parbat (90 minutos) comienza con un homenaje a las expediciones de 1895, 1934, 1937 y 1950 que intentaron alcanzar la cima, sin haberlo conseguido. Los expedicionarios de 1953 se embarcan en el Victoria Roma con destino a Karachi y atraviesan en tren una parte de Pakistán, hasta Rawalpindi, donde toman un avión que los llevará hasta Gilgit, a los pies del coloso. Son interesantes las tomas que hace Hans Ertl de la arquitectura milenaria y de la población, a la que filma con respeto, muy lejos de los preceptos de la raza aria "pura" que promovía el nazismo pocos años antes.

Hans Ertl fue muy cuidadoso con lo que filmaba. Cada plano fue meticulosamente pensado y preparado. El montaje se hacía en cámara a medida que filmaba el recorrido. Como se sabe, es el trayecto el que importa y no solamente la llegada a la meta.

El documental incluye escenas del recibimiento caluroso del Presidente y otras autoridades de Pakistán que apoyan con una caravana de jeeps para llevar la carga (711 cajas de madera) hasta Talichi y luego en mulas hasta el primer campamento al pie del Nanga Parbat, que se convertirá en la base de operaciones. A partir de allí todo es esfuerzo humano, tanto de los expedicionarios como de los sherpas que los acompañan y que conocen el camino, aunque no haya camino sino un pesado manto de nieve que lo cubre todo y refulge con tanta intensidad que quema la vista y también las tomas de la película. La habilidad técnica de Ertl sale bien librada en todo momento.

A medida que la expedición sortea obstáculos topográficos y asciende Ertl indica en forma gráfica la altitud de cada etapa, y en los primeros descansos describe la cultura de los sherpas y la convivencia cotidiana con ellos. Ertl aparece pocas veces, pero gracias a esas apariciones podemos deducir que llevaba dos cámaras Arriflex 35 mm y varios lentes especiales.

Es a partir del minuto 30 que el grupo se adentra en la parte más desafiante de la expedición, y cada metro que avanza multiplica los riesgos y el esfuerzo. En esa inmensidad blanca los hombres aparecen como pequeños puntos oscuros y frágiles. No son menores las proezas del propio Ertl para filmar desde cierta distancia y en ángulos que muestran la peligrosidad del trayecto. Hay planos magníficos que es difícil de explicar cómo los logró. Cuando las avalanchas de nieve se precipitan sobre ellos, Ertl no deja de filmar. De algún modo organiza su propia expedición individual, para lograr tomas del grupo desde lejos. Logra transmitir con la composición de primeros planos y de planos abiertos del paisaje, la sensación de inmensidad sobrecogedora.

La última etapa es dramática y está ficcionalizada. Exhaustos y afectados severamente por el frío y la altitud, los expedicionarios desisten de llegar a la meta. Mientras regresan al campamento más cercano, sólo Hermann Buhl persiste y logra llegar a la cima a las 7:00 de la noche, sin oxígeno pero ayudado por metanfetaminas y mate de coca, grabando así su nombre en la historia como el único hombre en coronar un pico de 8.000 metros en solitario. Hans Ertl narra de manera magistral esta aventura del hombre frente a la naturaleza.

@AlfonsoGumucio es escritor y cineasta.

» El personaje es uno de los más curiosos en la historia del cine en Bolivia. Fue uno de los 47 camarógrafos de Leni Riefenstahl, la realizadora predilecta de Adolf Hitler.

Este nuevo premio busca crear "algo abierto e inclusivo"

Un Nobel de Literatura de bolsillo a la espera del original

ESCÁNDALO La Academia anunció en mayo que aplazaba un año la entrega del Nobel 2018, por primera vez en casi 70 años, y que será anunciado junto con el de 2019.

AFP / Suecia

El Nobel de Literatura de este año se entregará en el 2019 a causa de un escándalo de abusos sexuales, sin embargo algunos intelectuales suecos decidieron no esperar más tiempo y lanzar un "Nobel alternativo", al margen del palmarés oficial, y mucho más barato que el original.

Este nuevo galardón celebra los valores "de democracia, apertura, empatía y respeto", según sus promotores. Las escritoras Sara Lövestam y Johanne Hildebrant, la reina de la novela negra, Camilla Läckberg, y la antigua campeona de salto de altura Kajsa Bergqvist, además de periodistas, actores y críticos fueron quienes firmaron un manifiesto.

Este Nobel alternativo busca, "crear algo abierto e inclusivo, que permita a la gente expresarse", explicó la columnista y presentadora de televisión Alexandra Pascalidou, cofundadora de la Nueva Academia. El premio, de un millón de coronas (unos 97.000 euros, 113 mil dólares), es decir, algo más de una décima parte del cheque que reciben los premiados con el Nobel, se consiguió mediante una financiación participativa y de mecenazgo y se entregará el 10 de diciembre, cuando se celebra el banquete Nobel en el ayuntamiento de Estocolmo en honor a los premiados de cada año (en los ámbitos de la física, química, medicina, literatura, economía y de la paz, que se entrega en Oslo).

Se encargó a bibliotecarios de todo el país la selección de los candidatos (un máximo de dos por persona). Entre el 9 y el 31 de julio se llevará a cabo una votación popular electrónica que dará lugar a una lista de cuatro autores, que un "jurado de expertos" examinará. El laureado, que debe haber publicado al menos una obra en los últimos 10 años, se dará a conocer el 14 de octubre. Sin embargo, por muy mal que vean algunos a la Academia Sueca, el proyecto de la Nueva Academia dista mucho de suscitar unanimidad en Suecia.

AFP

Kazuo Ishiguro, ganó el Nobel de Literatura 2017.

DISFRUTA EN PUNTA CANA
Boleto aéreo desde La Paz + *08 Noches de hotel 5** + traslados + todo incluido.
Tarifa por persona en base doble / Tarifa sujeta a disponibilidad

DESDE: USD. 1,242*
SALIDA: 28 DE JULIO 2018

Zona Sur: C. Enrique Peñaranda #1026 Edificio Torre T, San Miguel
277-5666 Lu a Vi: 09:00 a 19:00 / Sá: 10:00 a 13:30
Central: Av. Arce Esq. Campos Edif. Illimani 1, Planta Baja
218-0000 Lu a Vi: 09:00 a 19:30 / Sá: 09:00 a 12:30
info@tt.com.bo
TropicalToursBolivia
TropicalTours

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Una de las charlas Elige sentirte bien impartida en La Paz por la presentadora de TV y periodista en salud, Karla Revollo.

Se le atribuye responsabilidad en el brote de sarampión en Europa

Alertan sobre la incursión en el país del movimiento antivacunas

SALUD Promover la no vacunación es irresponsable pues expone a toda la sociedad a enfermedades mortales, coinciden expertos en inmunización y autoridades.

Liliana Carrillo V. / La Paz

El movimiento antivacunas, al que se le atribuye responsabilidad en el rebrote del virus de sarampión en Europa, ha comenzado a manifestarse en Bolivia. Promover la no vacunación es irresponsable pues expone a toda la sociedad a enfermedades mortales, alertan expertos y autoridades de Salud.

"Si un padre decide no vacunar a sus hijos no sólo está arriesgando la salud de ellos sino también la vida de otros niños , quienes son los más vulnerables por la pobreza", asegura el experto de la (Organización Mundial de la Salud) OMS Washington Toledo. "Todas las vacunas que llegan al país mediante el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) están garantizadas y son gratuitas", dice el director de la entidad gubernamental, Julio Sumi.

El movimiento antivacunas tiene su origen en Europa en 1998. Ese año, el médico británico Andrew Wakefield publicó en la revista The Lanced un estudio que planteaba una relación entre la vacuna triple viral o RSP (que inmuniza contra sarampión, rubiola y paperas a bebés) con el espectro autista. Los datos de la investigación resultaron falsos.

Aunque esa publicación fue desmentida por cientos de estudios científicos serias y por la misma revista, el daño ya estaba hecho. Wakefield perdió la licencia para ejercer la medicina, mientras el movimiento antivacunas iba incubándose en el terreno fértil del miedo y la ignorancia.

"Aunque ha sido desmentida, esa publicación ha tenido efectos, tanto que en Europa hay una epidemia de sarampión desde hace siete años debido a que algunos padres han decidido no vacunar a sus hijos. En Bolivia aplicamos la vacuna RSP desde 1979 a unos cuatro millones de niños y nunca hemos tenido ni un solo caso de autismo y lo que es más significativo, no tenemos ni un caso de sarampión desde el 2000", asegura el pediatra Adalid Zamora, presidente del Comité de Inmunizaciones de Bolivia.

Charlas, nutrición y vacunas

El famoso estudio Wakefield fue mencionado –aunque sin el dato de su falsedad– en las charlas públicas denominadas Elige sentirte bien, que imparte la presentadora de televisión Karla Revollo en varias ciudades del país. Se trata de una serie de conferencias gratuitas y masivas en las que ella se presenta como "periodista en salud" y "*health coach*" (entrenadora en salud) y aborda temas relacionados a alimentación saludable y cuestiona a la industria y a la farmacéutica.

El 19 de junio, en una de esas charlas, ante el foro repleto del Cine 6 de Agosto, Revollo argumentó que las vacunas causan autismo, en referencia al desmentido estudio Wakefield, y que dañan más de lo que solucionan. Fue cuestionada allí mismo por un asistente, quien recibió más silbidos que aplausos.

Adalid Zamora, Comité de Inmunizaciones de Bolivia.

Washington Toledo, experto de la OMS/OPS.

Julio Sumi, responsable del PAI del Ministerio de Salud.

Tras el episodio público, un asistente a esa sesión escribió en las redes sociales: "Que (Karla) se vuelva vegana si quiere, pero que no imponga sus creencias a una población tan vulnerable como la nuestra, donde sólo una parte de la población tiene la capacidad y recursos para poder informarse si lo que ella dice es verídico o no. Ella, siendo comunicadora, lo único que informa son mentiras de la antivacunación".

Revollo asegura hoy que nunca hizo mención al tema: "Sobre el mencionado Andrew Wakefield no hago ni hice nunca mención o referencia por lo tanto no puedo opinar", respondió mediante carta notariada a un cuestionario de **Página Siete**. "Estoy a favor de las vacunas seguras", dijo.

Sostuvo también que no se presenta como "*health coach*", aunque ese membrete, junto al de "periodista en salud", aparece incluso en los afiches promocionales de sus charlas.

En el programa *Estudio 7*, que Karla Revollo tiene en el canal estatal Bolivia TV, como hace en sus charlas, promociona el curso denominado Escuela para pacientes. Este "programa" es impartido por el doctor ayurveda Sasha Milenkovich, proveniente de Servia, quien está en gira por América Latina.

Este curso de siete horas tiene un precio de 550 bolivianos. En sus afiches se promociona como "un programa magistral para sanar definitivamente" y "un acercamiento revolucionario a la sanación a nivel genético y del ADN".

En el seminario, el médico ayurveda aconseja no vacunar a los niños con el argumento de que en la alimentación saludable está el remedio incluso al cáncer, revelaron participantes de la Escuela de pacientes. Los "alumnos" pidieron guardar su identidad por temor a represalias de sus pares "que creen" y no permiten discrepancias con el doctor.

Página Siete se comunicó con Milenkovich para pedirle una entrevista sobre el contenido de su curso. "¿De dónde sacó mi teléfono? ¿Qué cosa quiere?", fueron sus respuestas. Sobre las ideas que promueve no quiso hablar. A mucha insistencia pidió un cuestionario que nunca respondió.

"Las vacunas salvan vidas"

"No podemos prohibir ideas pero sí recomendar que la gente se informe adecuadamente, con profesionales calificados", responde el responsable del Programa Ampliado de Inmunización, Julio Sumi a la pregunta de que si alguna instancia oficial supervisa los contenidos de charlas y cursos sobre salud.

"Lo que sí hay que garantizar es que las vacunas son buenas, que salvan vidas. Que la vacuna triple viral ocasione el autismo es totalmente falso. Quienes dan esa información están cometiendo un error y asustando a la población", recalca.

"El problema de algunos cursos es que los imparte gente que no es profesional en salud o que no está debidamente actualizada o informada", comenta el doctor

Zamora. "Lo que pasa cuando sale una calumnia es que causa dudas y aunque se aclare hay quienes que nunca creen las aclaraciones", añade.

Coincide el consultor en Inmunización de la OPS/OMS: "Las vacunas están totalmente garantizadas en toda América y la erradicación de muchas enfermedades es la prueba de ello. Además el tema de vacunas es tan sensible que la OMS lleva un control de calidad de todas las vacunas que se venden a los países, ¿qué quiere decir esto? Los países de las Américas, incluida Bolivia, son parte del fondo rotatorio que tiene ventajas como el bajo precio y, lo más importante, la certificación de calidad", enfatiza el doctor Toledo.

Según la Organización Mundial de la Salud, las vacunas salvan actualmente entre 2 y 3 millones de vidas al año en el mundo. Antes de que se implementara la vacuna gratuita RSP en Bolivia, el sarampión era la segunda causa de mortalidad infantil y dejó altos índices de secuelas como la ceguera o la sordera.

"Desde hace 16 años no tenemos sarampión en el país gracias a la vacunación. Cada año el Gobierno aumenta presupuesto para la compra de esta vacuna (cada una cuesta 3,6 dólares o 21,31 bolivianos). El año pasado se ha gastado sólo para la triple viral 4.379.606 bolivanos, sin considerar recursos humanos, informa el doctor Sumi. Añade que para prevenir 21 enfermedades, actualmente el ministerio de Salud invierte más de 90 millones de bolivianos en vacunas.

"Nutrición no evita males"

Uno de los argumentos de los antivacunistas es que la nutrición evita las enfermedades. Y ello, según los especialistas, no es cierto. La buena nutrición, resultado de la alimentación sana, es un objetivo permanente, más aún en los niños, pero no evita el contagio de virus peligros; aunque sí palia sus consecuencias.

No tienen lugar afirmaciones como esa de que 'mi hijo está bien nutrido y no necesita vacuna'. Aún hay casos de polio, de difteria y de sarampión, como demuestra el brote en Europa con más de 21.000 casos. Debido al creciente flujo migratorio, hay posibilidades de contagiarse y transmitir enfermedades, aseguran los médicos consultados.

"Si la enfermedad circula y no estamos vacunados, nos vamos a enfermar por más bien nutridos que estemos. Pongamos el caso del sarampión que debilita el sistema inmunológico. Si un niño malnutrido se contagia tiene altas probabilidades de complicaciones como una neumonía o una diarrea que lo debilita tanto que lo mata", ejemplifica Toledo.

"El riesgo mayor de no vacunar es que la población más vulnerable, al no tener niveles óptimos de nutrición, es la más afectada; los que más mueren en una epidemia son los pobres. Con que haya un contagio en alguien que no esté vacunado, toda la sociedad está en riesgo", recalca.

El pediatra Adalid Zamora refuerza la vigilancia de los efectos de las dosis de inmunización. "Las vacunas son finalmente un bien social. La gente las ha asumido y lo que no puede pasar es que se pierda confianza en la vacuna. La vacunación de los niños garantiza la protección de los mayores; cuando gran parte de la gente está vacunada el resto está protegida. Hablamos de vidas".

La clave, coinciden todos, es la información seria y respaldada científicamente. "Miremos a Europa, evitemos epidemias, vacunémonos", recomienda Sumi.

Esquema **nacional** de vacunación

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI), dependiente de la Unidad de Epidemiología del Ministerio de Salud, aplica gratuitamente vacunas a la población para prevenir la transmisión o contagio de 21 enfermedades. Todas las dosis cuentan con el aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Vacuna	Enfermedad que previene	Vía	Edad de aplicación	Dosis y cantidad
BCG	Formas graves de tuberculosis	Intradérmica	Recién nacido	Dosis única: 0,1 ml.
Pentavalente	Difteria, tétanos, coqueluche, hepatitis B, neumonías y meningitis por Hib	Intramuscular	Primera dosis: dos meses. Segunda dosis: cuatro meses. Tercera dosis: seis meses. Cuarta dosis: de 18 a 23 meses. Quinta dosis: cuatro años	Cinco dosis: 0,5 ml.
Antipolio	Poliomielitis	Intramuscular/ Oral	Primera dosis: dos meses/Segunda dosis: cuatro meses. Tercera dosis: seis meses. Cuarta dosis: de 18 a 23 meses. Quinta dosis: cuatro años	Una dosis: 0,5 ml./ Cuatro dosis: dos gotas
Antineumocócica	Neumonías y meningitis	Intramuscular	Primera dosis: dos meses. Segunda dosis: cuatro meses. Tercera dosis: seis meses.	Tres dosis: 0,5 ml.
Antirotavirus	Diarreas severas por rotavirus	Oral	Primera dosis: de dos meses hasta los 3 meses. Segunda dosis: de cuatro meses hasta los siete meses	Dos dosis: 1,5 ml.
Antiinfluenza estacional pediátrica	Influenza estacional	Intramuscular	Primera dosis al contacto: de seis a 11 meses. Segunda dosis: al mes de la primera./ Una sola dosis: de 12 a 23 meses.	Dos dosis: 0,25 ml./ Una dosis: 0,25 ml.
SRP	Sarampión, rubeóla y parotiditis	Subcutánea	De 12 a 23 meses	Dosis única: 0,5 ml.
Antiamarílica	Fiebre amarilla	Subcutánea	De 12 a 23 meses	Dosis única: 0,5 ml.
Virus del Papiloma Humano (VPH)	Cáncer cérvico uterino	Intramuscular	Primera dosis: 10 años. Segunda dosis: seis meses después de la primera.	Dos dosis: 0,5 ml.
DT adulto	Difteria, tétanos neonatal y tétanos del adulto (hombres y mujeres)	Intramuscular	Primera dosis: de los siete a los nueve años. Segunda dosis: dos meses después de la primera/ Primera dosis: de los 10 a los 49 años. Segunda dosis: al mes de la primera. Tercera dosis: 6 meses después de la primera.	Dos dosis: 0,5 ml. / Tres dosis: 0,5 ml.
Antiinfluenza estacional adulto	Influenza estacional	Intramuscular	Embarazadas, enfermos crónicos, mayores de 60 años, personal de Salud	Una dosis cada año: 0,5 ml.

Fuente: Informe de auditoría GL/FPOI/115 12 / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

¿Qué ganan quienes se oponen a las vacunas?

¿Qué ganan los antivacunistas con su campaña contra las inmunizaciones? Algunos creen sincera aunque erradamente que hay un complot farmaceútico que envenena sólo con fines de lucro. "Otros ganan dinero –expone el pediatra español Carlos González, autor del libro *En defensa de las vacunas*–. Existe un negocio en torno al miedo".

El creador del movimiento es el médico británico Andrew Wakelfield, quien en 1998 publicó en la revista The Lancet un estudio que aseguraba que la vacuna RSP contra el sarampión, las paperas y la rubeola causaba autismo. "El objetivo último de Wakefield era desacreditar la triple vírica para hacerse millonario con vacunas alternativas que había patentado", dice González.

El estudio se demostró fraudulento; pero quedó el miedo. "Generalmente, quienes deciden no vacunar a sus hijos están muy informados: han leído libros y páginas de internet, pero están muy mal informados", explica.

Archivo

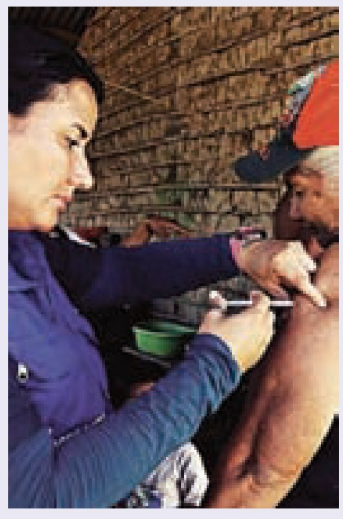

La calidad de las vacunas es garantizada por el PAI.

Liliana Carrillo V. / La Paz

Karla Revollo, presentadora de TV y "periodista en salud"

"Me reservo la decisión que tomo con mis hijos sobre las vacunas"

● **ENTREVISTA** Dice que no se presenta como "*health coach*" (entrenadora en salud). Del movimiento antivacunas afirma: "opino que en estos casos es mejor no opinar".

Karla Revollo es conductora del programa Estudio 7, que se emite por el canal estatal Bolivia TV, y dicta charlas sobre alimentación sana. En ambos espacios promociona un "programa de salud integral", dictado por el doctor ayurveda Sasha Milenkovic, cuyo precio es de 550 bolivianos.

Ante reclamos públicos por la promoción antivacunas en sus charlas fue requerida para una entrevista vía telefónica pues radica en Santa Cruz. Inicialmente aceptó, pero el día fijado (viernes 29 de junio) pidió un cuestionario escrito. Sus respuestas llegaron el viernes 6 de julio, notariadas y en formato PDF, sin dar opción a incidir en ningún punto.

Usted se presenta como "periodista en salud" y "*health coach*" (entrenadora en salud) del Institute for Integrative Nutrition (INN) ¿En cuánto tiempo de estudio y en qué modalidad (virtual o presencial) se obtiene esa certificación? ¿Es convalidada por el Ministerio de Educación de Bolivia?

Me presento como periodista en salud, no como "*health coach*", si bien me voy capacitando en la plataforma del IIN y en muchas otras plataformas y conferencias internacionales, lo hago en el marco de la investigación periodística que voy desarrollando y no con el propósito de obtener un título o una certificación pues me mantendré en mi oficio periodístico. Mi labor como periodista –que soy hace más de 20 años– es compartir información, no existen verdades absolutas. Como periodista muestro las opciones disponibles para que la gente tome las riendas de su salud. Hace seis años a raíz de una crisis muy fuerte donde padecía de muchas patologías las cuales no sanaba por muchos años es que decido hacer periodismo en salud. Poco tiempo después de implementar la información correcta logré salir no de una sino de todas mis "enfermedades". Comprenderá que soy una agradecida con la vida porque me permitió pasar de la no salud a la salud plena , lo mismo pasó con mi hijo (Gabriel 18 años) y tengo una hija cuya salud es óptima desde el vientre. (Alaia de 2 años y medio). Por lo tanto el objetivo de estas más de 15 conferencias que vengo dando hasta el momento en todo el país es que se conozca sobre todo lo que NO se nos dice abiertamente, que las personas investiguen, disciernan y decidan para tomar las riendas de su salud; en otras palabras busco democratizar la salud.

"El organismo está facultado para defenderse de virus, de bacterias; incluso ser inmune a cualquier tipo de patologías", dijo usted en su programa de TV. ¿Cuál es su opinión sobre las vacunas?

Estoy a favor de vacunas seguras.

¿Qué opina del desmentido estudio de Wakefield, que afirmaba que la vacuna triple vírica –sarampión, paperas y rubéola– era la causante del espectro autista?

En mis conferencias menciono a muchos médicos, científicos , PhD en medicina como fuentes de mi exposición. Sobre el mencionado Andrew Wakefield no hago ni hice nunca mención o referencia por lo tanto no puedo opinar. Le agradezco el dato de todas formas. Siempre ayuda informarse de diversas fuentes y temas.

Considerando que en sus intervenciones públicas se refiere a la alimentación de sus niños y a su propia experiencia en este campo, Karla, ¿usted ha vacunado con la triple a su hijita?

En mis conferencias como menciona hago referencia a la ALIMENTACIÓN de mis hijos no como parámetro a seguir, sino como testimonio, pues explico que hay que respetar la bio-individualidad de cada ser humano ya que no existen dietas uniformes a seguir para todas las personas , cada cual debe comer según su código genético y según sus requerimientos.

> **"En mis conferencias menciono a muchos médicos, científicos , PhD en medicina como fuentes de mi exposición".**

El otro tema como la vacunación a la que se refiere no es parte de mi exposición, por lo tanto me reservo las decisiones que tomo con mis hijos, en este punto que reitero no es parte de mis conferencias. Sin embargo, como mamá y periodista siempre recomiendo a los padres que primero se informen, investiguen, disciernan y finalmente decidan no sólo en este caso en todo lo que tenga que ver con la salud de sus niños. Cada padre o madre de familia al informarse sabrá qué es lo mejor para sus niños.

¿Qué opina del movimiento global antivacunas?

Movimientos hay muchos y de todo tipo. Reitero lo que digo en mis conferencias a las personas que asisten: Investiguen , disciernan, cerciórense y después decidan. Opino que en estos casos es mejor no opinar. No se trata de opiniones prefiero que la información se maneje a través de hechos, estadísticas y que la gente comience a investigar por si misma.

¿Qué precio tienen y cuáles son las características de los cursos del Dr. Milenkovich que auspicia?

Las conferencias que imparti-

mos con el doctor Sasha Milenkovic, Experto en Medicina Regenerativa, son gratuitas y ninguna empresa o institución nos patrocina. Lo otro no son cursos, es una capacitación que hace el doctor a sus pacientes por más de siete horas para que aprendan el funcionamiento del organismo, lo que necesita para regenerarse y conozcan desde el origen de sus "enfermedades". A partir de allí, las personas podrán tomar las riendas de su salud. En lugar de una consulta médica de 20 minutos o media hora, acá los pacientes se capacitan por más de siete horas para aprender a sanar. En todo caso los honorarios por más de siete horas son bastantes asequibles. Las personas son muy agradecidas con esta capacitación y reportan mejorías casi de inmediato cuando deciden tomar consciencia.

¿Ha recibido reclamos o críticas por sus opiniones sobre salud?

Sí, por supuesto, cuando comencé por este camino estaba consciente de que estaba tocando muchos y muy grandes intereses. Sin embargo, mi compromiso es con la gente y la respuesta y agradecimiento de las personas superan con creces las críticas mal intencionadas, porque la información es un derecho universal. Ya después lo que decida cada persona se debe respetar, pero al menos ya se compartió información, estadísticas y estudios de destacados médicos y científicos a nivel mundial.

En un país como Bolivia, cuyos índices de desnutrición y paradójicamente de obesidad crecen, ¿cuál cree que es el camino para mejorar la alimentación?

La información y tomar conciencia de que los que estamos provocando aquello somos nosotros mismos, mayormente por falta de información. Como dijo el Dr. Teófilo Calvo "es peligroso no leer y no informarse porque tendremos que creer en lo que nos digan". En mi caso confieso que antes de conocer los datos que brindo en mis conferencias mantenía a mi hijo enfermo sin darme cuenta y creía que la enfermedad era un tema de suerte o del destino. Afortunadamente entré en una crisis para conocer que existen caminos maravillosos hacia la salud y no se trata de "ninguna otra corriente" ni de "otra alternativa", este camino lo marcó el propio padre de la medicina, la máxima autoridad en salud de todos los tiempos: HIPÓCRATES, no por nada los médicos hacen un juramento hipocrático en su honor, HIPÓCRATES DIJO: QUE TU ALIMENTO SEA TU MEDICINA, QUE TU MEDICINA SEA TU ALIMENTO. El padre de la medicina mantenía un precepto médico de que la naturaleza tiene la potestad de sanarnos.

Hay mucha información, especialmente en la red, sobre salud, ¿qué aconseja para diferenciar la información con asidero de la falsa o incompleta?

Lo primero que recomendaría es que si encuentran sitios donde se quiera desprestigiar a cualquier alimento real o natural, ¡duden! (con real me refiero a salido de la tierra o de los árboles; orgánico por supuesto), porque seguramente tiene tantos beneficios que habrán intereses que tratarán de empañar aquello. Sin embargo, no está demás cerciorarse siempre.

Segundo, cada ser humano tiene la capacidad de discernir entre lo real y lo dirigido por intereses... ¿Cuándo vieron por ejemplo alguna publicidad de algo natural como un brócoli? Lo que sana no tiene publicidad y lo que enferma (productos procesados, enlatados, envasados, embutidos, embolsados hidrogenados, pasteurizados, etc.) tiene publicidad en demasía, a ello sumemos que utilizan a súperhéroes y dibujos animados para garantizar que compremos aquello y nos hacen adictos al azúcar, aditivos tóxicos, conservantes y otros productos altamente dañinos desde –textual– bebés.

Tercero, comiencen a investigar quiénes o qué empresas patrocinan los "estudios científicos", allí se darán cuenta de los intereses. De preferencia busquen estudios de profesionales independientes y que no tengan relación con las grandes industrias. Se darán cuenta de que les comenzarán a aparecer, en su búsqueda, datos cada vez más coherentes. Nos enfermamos para tomar consciencia no para mantener de por vida los síntomas. No podremos hacer nada contra las grandes industrias y los intereses de multinacionales, lo que sí podremos hacer es en todos los casos tomar decisiones individuales, qué decido ingerir o no... Qué decido darle o no a mis hijos de comer. Ese es nuestro gran desafío y es nuestro derecho ELEGIR. Por eso mi conferencia titula : Elige sentirte bien. La salud está más en nuestras manos de lo que jamás imaginamos. Un real sanador, ¡no te cura! Te enseña a descubrir el origen del desequilibrio. ¡Salud no es ausencia de enfermedad! Salud es armonía entre lo físico y lo mental (emocional).

Las estudiantes participan de un hackatón internacional

Jóvenes bolivianas exponen un juego de video en EEUU

UTOPÍA El juego desarrollado por las cinco adolescentes busca promover el respeto por la legalidad y la justicia, mediante un avatar.

Página Siete / La Paz

"Educación para la Justicia" se denomina el encuentro internacional de programadores de videojuegos en el que participarán cinco adolescentes bolivianas del 9 al 11 de julio en California.

El evento se realizará en la empresa de software Symantec, en Mountain View, y está realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por su sigla en inglés). Este encuentro, más conocido como "hackathón" por la juventud, tiene la finalidad de desarrollar prototipos de videojuegos educativos que promuevan el respeto a la legalidad y la justicia.

La actividad reunirá a los equipos ganadores de hackatones locales realizadas en Sudáfrica, Indonesia y Bolivia. Micaella Corvera (16), Andrea Porcelli (16), Nagely Rodríguez (17), Luciana Taboada (16) y Diana Villazón (16) integran el equipo de nuestro país, el mismo que fue bautizado como "Cultura Marraqueta".

Ellas partirán el 7 de julio rumbo a Estados Unidos. Estas adolescentes obtuvieron el primer lugar en la hackatón local organizada por la UNODC en La Paz, efectuado en septiembre de 2017 en colaboración con la Universidad Mayor de San Andrés. Gracias a su propuesta de videojuego llamado Utopía, obtuvieron una beca para un curso de capacitación en programación de videojuegos, otorgada por la empresa boliviana Xiara Studios.

En Utopía, los jugadores se desenvuelven en un mundo ficticio en el que varias aldeas están dominadas por diversos monstruos, que representan tipos de delincuencia específicos como la corrupción, el tráfico de armas o de drogas y la trata de personas. Los jugadores viajan por estas aldeas en las que enfrentan una serie de desafíos y una vez que uno de ellos se completa, el monstruo asume una forma humana y abandona la actividad criminal en la que estaba involucrado.

Esta iniciativa es impulsada por la UNODC en el marco del Programa Global de la Declaración de Doha, que surgió del 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal celebrado en Qatar en 2015. El Estado de Qatar financia esta misión a Mountain View, California.

La hackatón "Educación para la Justicia" tiene el objetivo de desarrollar y difundir materiales educativos sobre temas de prevención del crimen, justicia criminal y otros aspectos del Estado de derecho en los niveles primario, secundario y universitario en el mundo. El encuentro en Estados Unidos busca comprender y alentar a los jóvenes a involucrarse activamente en problemas de sus comunidades.

SEGUNDA COMUNICACION

Se notifica al Sr. Gonzalo Maraz Yujra, propietario del RESTAURANT POLLOLANDIA de la Ciudad de El Alto, que debe pasar con suma urgencia por la Empresa Bolivian Foods S.A. ubicada en Calle 10 de Calacoto, Edificio Emporium Nº 7812, Piso 3, o caso contrario llamar a los Teléfonos 2125097 Int. 2161.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los Derechohabientes y Asegurados:

Nombre del Asegurado	Regional	Fecha de Solicitud	Tipo de Pensión	Nombre del Solicitante de Pensión
EDWIN MARCELO ROCHA COCA	LA PAZ	11-abr-17	INV	EDWIN MARCELO ROCHA COCA
JOSE ANTONIO RIVERO MUIBA	TRINIDAD	25-jul-17	INV	JOSE ANTONIO RIVERO MUIBA
JOSE PEREIRA ROJAS	TRINIDAD	17-abr-18	SOB	ELVIRA BARBA ROJAS
RONALD JULIO TELLERIA RIVERO	LA PAZ	21-may-18	SOB	KATTYA VERONICA ESPINOZA SAHONERO TELLERIA

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo No 822 de fecha 16 de marzo de 2011, solicitamos se apersonen ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el dictamen de calificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al Artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

08 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

FCA
FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES

PRECIOS ÚNICOS SÓLO POR AUTOFERIA

MOPAR REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTENTICOS

UNO ATTRACTIVE
Desde USD 12.950.-

UNO WAY

FIAT

UNO SPORTING

Unidades 2019
Entrega Inmediata

V 700 RAPID

EXPRESS
Desde USD 14.350.-

RAM

SLT

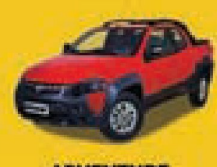
ADVENTURE

RAM 2500

RENEGADE
Desde USD 24.800.-

COMPASS

CHEROKEE

Jeep

GRAND CHEROKEE

WRANGLER SPORT

WRANGLER SAHARA

AutoStar
CONCESIONARIO OVANDO S.A.

Av. Ballivián Nº 624 entre calles 12 y 13 Tel. 277 4407
Jeep Bolivia www.jeep.bo

Accede a precios únicos en el concesionario de tu ciudad
AUTOFERIA

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Los constructores plantean otros mecanismos de financiamiento

ABC recurre a boletas ejecutadas para pagar y apurar inversión vial

MEDIDA El Decreto Supremo 3606 señala que los recursos del fondo rotatorio se destinarán al pago de proyectos de preinversión e inversión en la red vial fundamental.

Página Siete / La Paz

Los recursos revertidos por la ejecución de boletas de garantías de proyectos carreteros aliviarán el déficit que tiene la Administradora Boliviana de Caminos (ABC) para el pago de planillas y acelerarán la inversión vial. Esa es la nueva disposición del Decreto Supremo 3606, promulgado este año, que crea un fondo rotatorio de 700 millones de bolivianos.

Para el uso de ese dinero, los constructores plantean recurrir al documento mercantil de la Planilla de Avance de Obra, que es un mecanismo de liquidez permanente para las empresas.

"El panorama que tenemos en este 2018 es que hay muchas obras que tienen problemas, porque están paralizadas porque no se cancelaron las planillas a las empresas. Las gobernaciones tienen dificultades en desembolsar su contraparte", afirmó el presidente de la ABC, Luis Sánchez-Gómez, durante la audiencia de rendición de cuentas, a fines de junio pasado.

En la reciente norma aprobada se señala que los recursos del fondo rotatorio se destinarán al pago de proyectos de preinversión e inversión en la red vial fundamental, que cuenten con recursos garantizados de financiamiento externo e interno. El fondo funcionará hasta fines de este año.

Según Sánchez-Gómez, el dinero usado será hasta que las gobernaciones paguen la contraparte que les corresponde en cada obra que es ejecutada y las mismas no estén paralizadas.

ABI

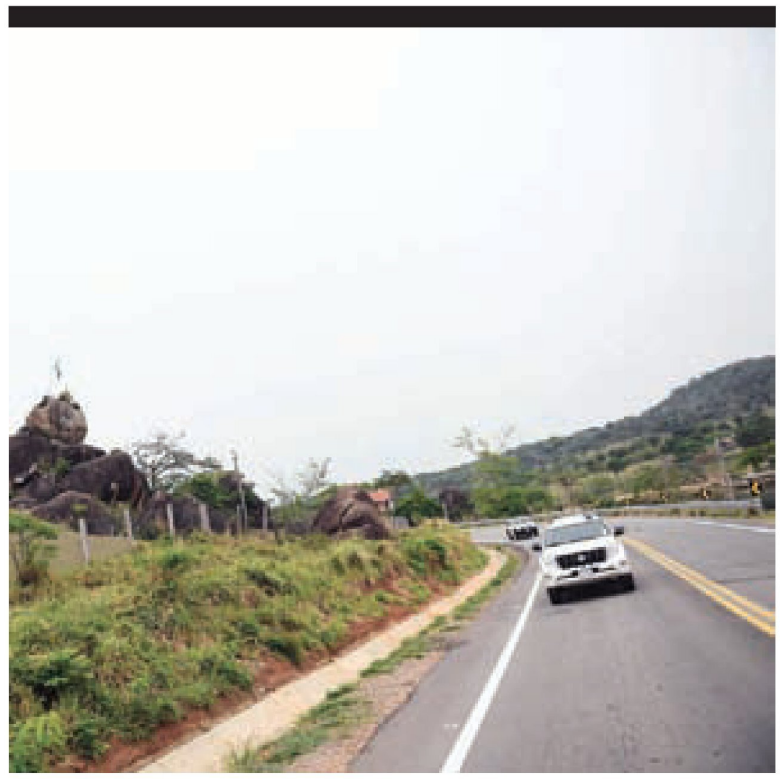

Ejecución de una obra caminera en la región de Santa Cruz.

En opinión del gerente general de la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz), Javier Arze, el Gobierno puso en marcha varios fideicomisos como herramientas para superar este problema, medida que permite a las entidades públicas honrar los compromisos con las empresas.

"Desde hace cuatro años, Cadecocruz plantea que la solución estratégica es elevar a documento mercantil la Planilla de Avance de Obra. Esto significa que la planilla puede ser descontada en el sistema financiero, convirtiéndose en un mecanismo de liquidez permanente para las empresas, con la ventaja de que no implica ningún costo sobre el Estado ni las entidades públicas contratantes, sino sobre las empresas", dijo.

De esta forma, indicó Arze, ya no se tendrán que constituir más fideicomisos ni recurrir al dinero de las boletas de garantía ejecutadas, por el contrario los mismos servirán para aumentar la inversión pública. Para el presidente de la Cámara Boliviana de la Construcción (Coboco), Franklin Pérez, los recursos de la ejecución de boletas son para cubrir los proyectos inconclusos y no deben ser usados para financiar otras obras.

Las **disposiciones**

▶ **Creación** • De acuerdo con el Decreto Supremo 25134, de 1998, los aportes de contraparte para obras viales corresponden a las gobernaciones departamentales donde se ejecutan los trabajos. En su artículo 15 establece que "el aporte local comprometido en cada financiamiento será pagado por las prefecturas (ahora gobernaciones) del departamento correspondiente, con la recaudación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos (IEH). En caso de no ser suficientes, se utilizarán también los provenientes de las regalías.

▶ **Pagos** • Entre 2015 y 2017, las gobernaciones enfrentaron una reducción de sus presupuestos por la caída del precio internacional del petróleo, hecho que afectó en la cotización del gas natural e hizo que las regiones perciban menos recursos.

El ministro Rada afirma que adjudicación tiene base legal

Ministerio de Presidencia transfiere avión a la DGAC

Página Siete / La Paz

El jet valuado en 10 millones de dólares fue transferido a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) por el Ministerio de la Presidencia. El Gobierno afirmó que la adjudicación que le hizo la Aduana está amparada en las leyes.

"La DGAC le dará un uso, tiene que ver con aspectos operacionales, normativos, entre otros. Entonces, es para que la DGAC realice su tarea, es por eso que el Ministerio de la Presidencia, en consideración a esos aspectos, transfirió a título gratuito la aeronave que le fue adjudicado por la Aduana", informó el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada.

Mencionó que el Ministerio no tiene el personal, la infraestructura, menos las condiciones para hacerse cargo de una aeronave.

El viernes, la Aduana indicó que la nave fue incautada luego de que Servicios de Aeropuertos de Bolivia (SABSA) denunció el abandono del jet en el aeropuerto El Trompillo, en Santa Cruz.

Tras el comiso, según Rada, se adjudicó al Ministerio en apego a la Ley 975, que tiene como antecedente la Ley 615, cumpliendo todos los procedimientos de la norma e incluso aprobada con una resolución administrativa.

"No hay nada que pueda ser calificado como ilegal, la normativa permite que la Aduana adjudique al Ministerio artículos incautados y, a su vez éste adjudique a otra entidad pública", insistió.

El Código Tributario 2492 establece: "las mercancías decomisadas por ilícito de contrabando que cuenten con sentencia ejecutoriada o resolución serán adjudicadas por la Aduana al Ministerio de la Presidencia, en forma gratuita y exentas del pago de tributos...".

Clima

Productores de soya están preocupados por la sequía

Página Siete / La Paz

Los productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) manifestaron su preocupación por la sequía de invierno. El sector informó que para esta campaña se sembraron unas 694 mil hectáreas de trigo, maíz, sorgo, girasol y chía, los cuales ya fueron afectados en su desarrollo y rendimiento.

Richard Paz, presidente de Anapo, informó que la sequía se registró principalmente en las zonas de Pailón, Cuatro Cañadas, San José de Chiquitos y San Julián, donde no llueve desde mayo pasado. La zona tiene más del 70% del área total sembrada.

Indicó que estos cultivos necesitan entre 400 a 500 milímetros de agua durante todo el ciclo de su desarrollo, y que en promedio, en las zonas afectadas, llovió menos de 150 milímetros.

El periodo crítico donde los cultivos necesitan mayor cantidad del líquido, es en la formación y llenado de grano, justo cuando no hubo precipitaciones pluviales, señala una nota de prensa.

Uno de los efectos que ocasionó la falta de agua es que favoreció el ataque con severidad del gusano cogollero en maíz y sorgo, con lo cual los agricultores aplicaron más de cinco tipos de insecticidas, sin embargo, no se logró contrarrestar el ataque.

En su criterio, es importante avanzar en la aprobación de la semilla genéticamente mejorada, para contar con las herramientas tecnológicas que existen para controlar estas plagas que ocasionan una disminución en la productividad y cuantiosas pérdidas económicas para los productores.

Anapo

Uno de los cultivos afectados en una zona de Santa Cruz.

Diputado cuestiona el deficiente control del espacio aéreo boliviano

Piden destituir a director de la DGAC por jet incautado

ANF / La Paz

El diputado Tomas Monasterios (UD) solicitó la destitución del responsable de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), general Celier Aparicio, por el deficiente control del espacio aéreo boliviano.

El pedido lo hizo luego de que un jet lujoso, valuado por lo menos en 10 millones de dólares, fue abandonado en el aeropuerto de El Trompillo de Santa Cruz. Anunció una querella por incumplimiento de deberes.

"La máxima autoridad de la DGAC es el responsable directo, por eso se pide que se lo destituya de su cargo", indicó el legislador.

En su criterio, es vergonzoso y lamentable que no se sepan detalles de cómo apareció la aeronave en el aeropuerto El Trompillo, tomando en cuenta que el piloto de dicha nave tuvo que pedir pista para aterrizar. Todos esos detalles deberían estar bajo registro.

"Este hecho desvela serias deficiencias en el control del espacio aéreo boliviano por parte de las autoridades de la DGAC y Servicios de Aeropuertos Bolivianos (SABSA), porque no hay hoja de autorización para el aterrizaje, no se sabe quién es el piloto ni los fines por los que aterrizó la aeronave", observó.

Anunció que para el caso se indagará mayores detalles con el fin de procesar penalmente a las autoridades de la DGAC por incumplir con sus deberes.

Hace un mes, Monasterios denunció que los aeropuertos del país "son tierra de nadie", donde no hay ningún control específico sobre operaciones de aterrizajes de aeronaves, pero que el Gobierno minimizó esas denuncias.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) investigarán el caso y procederán al microaspirado en el jet para detectar si tiene alguna vinculación con el narcotráfico.

Aduana Nacional

Imagen del jet incautado en un aeropuerto de Santa Cruz.

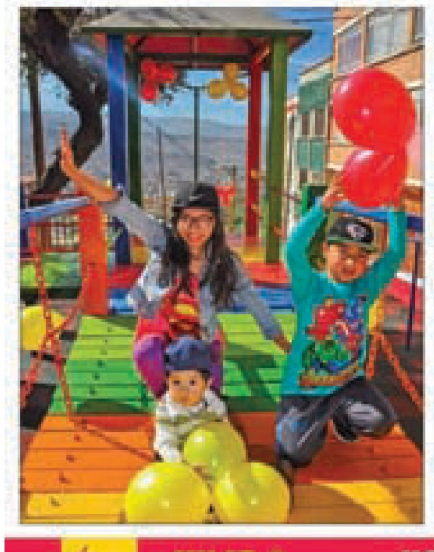

Estrenan parque infantil con baldosas amortiguantes y nuevos juegos en Villa Victoria

Los niños y niñas de distintas edades disfrutaron del nuevo parque infantil y de la plaza mirador Virrey Toledo que fue remodelada con el pintado y el colocado de juegos infantiles y baldosas amortiguantes.

En esta obra se invirtió Bs. 165.000, correspondientes al Plan Operativo Anual de 2018 y recursos de la Subalcaldía Max Paredes.

"Vía Balcón de las laderas", así llamaron al puente vecinos de Alto Calvario

Vecinos de Alto Calvario Huayna Potosí (Macrodistrito Cotahuma) estrenaron un puente peatonal que tiene una extensión de 50 metros y que une dos sectores de esta zona del Distrito 8, tuvo un costo de Bs 300 mil y fue ejecutada en tres fases.

La Paz JULIO 8 HOY | Carrera de cochecitos sin motor en Cotahuma. Hrs. 08.30
Rebeldía y Pasión 200 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN

Se invitó a las víctimas a presentarse a la FELCC para sentar denuncia

DACI atrapa a 9 *pildoritas* que robaron en fiesta de Contaduría

● ROBO Se calcula que suman más de 10 las víctimas de estos delincuentes que pagaron por su entrada y en el local pusieron somníferos en los tragos de los asistentes.

Página Siete / La Paz

Miembros de la División de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) detuvieron la noche del viernes a nueve *pildoritas*, entre hombres y mujeres, que salían de una fiesta de la carrera de Contaduría Pública. Estos antisociales compraron sus entradas e ingresaron al local, donde doparon a sus víctimas.

"En un operativo realizado en la zona Callampaya, en inmediaciones de la avenida Perú, se detuvo a tres grupos de *pildoritas* quienes se hacían pasar por invitados a una fiesta para así aprovecharse de los asistentes", informó ayer uno de los jefes de la FELCC de La Paz, Miguel Ocampo.

Durante los patrullajes del personal policial en inmediaciones del salón de fiestas Inti Palace II se encontró primero a tres personas que se apropiaban de las pertenencias de individuos en estado de inconsciencia. Los delincuentes fueron identificados como Luis Fernando López Mercado, Alejandra Dennis Pacheco y Claudia Tina López.

Ellos tenían en su poder seis celulares, tres pastillas somníferas y la cédula de identidad de Stephanie Rundo Zambrana.

A la salida de la misma fiesta de Contaduría se encontró a otro grupo compuesto por cuatro personas identificadas como Osmar Yerson Juniquina Loza, Lurdes Suñiga Clavel, Ángela Yanic Miranda Angulo y Yamil Cruz Monasterios Segales.

Estas personas estaban en posesión de al menos cinco celulares, pastillas somníferas, billeteras y los documentos de identidad de Ivan Salomón Villavicencio, Nelson Tancara Gutiérrez, Fiorela Badani Gonzales y Dani Badani Gonzales.

En el mismo local Inti Palace se atrapó después a una pareja: Osvaldo Néstor Abasto Calahumana y Nadia Gutiérrez Choque. Estos delincuentes tenían las mismas pastillitas blancas, dos celulares, billeteras y las células de Daniel Rojas Dávalos, Luis Alarcón Aranda.

Estas personas utilizaban medicamentos marca Somit. Se trata de un sedante hipnótico administrado a pacientes con insomnio. Los detenidos son conocidos como "localeros". "Es una metodología que están utilizando, ingresan a fiestas como invitados, incluso compran sus entradas y realizan estas actividades ilegales. Se hacen amigos de sus víctimas y les ponen la pastilla en sus tragos para adormecerlos", explicó Ocampo.

Cerca de la fiesta de Contaduría también se encontró a dos jóvenes que asaltaban a una pareja haciendo uso de la violencia. Benjamín Burgoa Flores y Rodrigo Mauricio Padilla Rosso fueron detenidos. Ambos ya cuentan con antecedentes delictivos.

Los objetos que robaron estos delincuentes se encuentran en la FELCC. Las víctimas pueden presentarse para recuperar sus pertenencias y sentar denuncias contra los detenidos.

Fotos: APG

Una de las bandas de *pildoritas* que la FELCC atrapó.

Pagaron sus entradas para entrar a la fiesta y delinquir.

Ministerio de Justicia

Capacitan sobre trato a adolescentes recluidos

Agencias / La Paz

El Ministerio de Justicia desarrolla un proceso de capacitación para la ejecución adecuada del Sistema Penal para Adolescente, a través de la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), manuales y guías referidas a la justicia penal para menores de edad que infringieron la ley.

En Chuquisaca se desarrolló una reunión en la que instituciones como el Tribunal Departamental, el Ministerio Público, la Defensoría de la Niñez, Sedeges, Defensa Pública, Defensoría del Pueblo y la ONG Progettomondo Mlal destacaron el proceso de capacitación.

Se consideró importante que se socialicen los Manuales de Actuación Especializada en Justicia Penal Para Adolescentes al interior de las instituciones relacionadas con la temática, para aplicar mejor la ley y los mecanismos de justicia restaurativa.

Se resaltó como fundamental la aplicación de las TIC, que permitirán una mejor coordinación interinstitucional y facilitarán la actuación oportuna.

Asimismo, se identificaron debilidades como la falta de participación activa en las capacitaciones por parte de la Policía, que requiere precisamente contar con más conocimientos para el trato a los adolescentes privados de libertad.

Otra debilidad es la falta de una infraestructura adecuada para los centros de reintegración social Solidaridad y Guadalupe, falta de personal en el Sedeges, Defensa Pública y también en el equipo interdisciplinario de los juzgados de provincia, además de la inestabilidad laboral.

Archivo

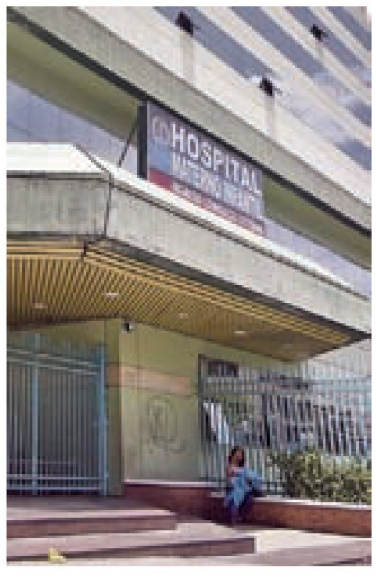

El centro médico en el que estuvo internada la niña.

Le detectaron una enfermedad por la cual sus pulmones no se desarrollaron

Niña murió en el Materno por afección pulmonar

Página Siete / La Paz

El informe forense realizado a la niña de 13 que falleció el pasado miércoles en el Hospital Materno Infantil señala que la menor de edad padecía de una enfermedad conocida como atelectasia. Se trata de un mal desarrollo de los pulmones.

"El médico forense estableció como causa de la muerte la atalectasia pulmonar, que en términos simples es un inadecuado desarrollo de los pulmones", explicó ayer el jefe de la FELCC, Miguel Ocampo.

La autoridad acotó que –según el parte médico– producto de esta afección, cuya causa no se precisó, el diafragma se desgarró y los órganos gastrointestinales ingresaron al área pulmonar, provocando la muerte.

Los padres de la muchacha, que la internaron de emergencia cuando retornaban a La Paz de un viaje a Copacabana, habían denunciado un hecho de negligencia médica.

Fue por esto que la Policía y Fiscalía comenzaron a investigar lo ocurrido. Los uniformados se constituyeron en el lugar para realizar el levantamiento legal del cadáver y secuestrar el historial clínico del paciente, con el propósito de indagar qué medicamentos y análisis se instruyeron.

La tarde del viernes se realizó la autopsia a la menor de edad, procedimiento en el que se le hizo una placa radiográfica entre otros análisis. Fue ahí cuando se detectó la enfermedad que podría tener distintas causas.

Aunque las pesquisas dentro del caso de presunta negligencia continúan hasta tener un panorama completo de lo ocurrido, a partir del resultado de la autopsia se presume que no habría tal negligencia.

"Aparentemente no hay ningún tipo de negligencia. (...) Es posible que la Fiscalía desestime la denuncia contra los médicos, pero la investigación sigue", agregó Ocampo.

Este medio intentó comunicarse en reiteradas oportunidades el fiscal asignado al caso para conocer su parecer, pero no hubo éxito.

Nuestro título **abre puertas**

Este 31 de julio

Prueba de Aptitud Académica para el **2019**

Cursos preuniversitarios de septiembre a diciembre

Mayor información:

Lic. Mario Baptista • Teléfono: 2692880
mr.baptista@ucb.edu.bo

Tu mejor opción

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

Los datos del SIPRUNPSD indican que la mayoría no accede a la educación

Aislados por vergüenza: el 50% de niños con discapacidad no tiene acceso a salud

DENUNCIAS En 2016, las Naciones Unidas emitió un documento de observaciones, donde revela casos de infanticidios. Personal que trabaja en el área indica que no hay educación de la población sobre el tema.

Página Siete / La Paz

"Muchos papás no aceptan que su hijo sea una persona con discapacidad", explica la directora municipal de Desarrollo Integral de El Alto, Raquel Huanca. En Bolivia estas palabras se traducen en que el 49% de esta población no accede al seguro de salud y un 70% tiene un nivel educativo entre nulo, primario o inicial.

Desde el año pasado se denunciaron tres casos graves de desnutrición en niños en La Paz. La última historia es la de Limberth, quien padece de parálisis cerebral, un niño de 13 años que ingresó al hospital con un peso de 13 kilos.

"Nosotros sabemos que en el caso de Limberth tenía antecedentes, asistía antes al centro Virgen Niña donde se les apoya con el tema de alimentación, el cuidado, rehabilitación, pero los mismos papás fueron los que ya no llevaron", indicó Huanca, pero no es el único caso.

En la ciudad de El Alto, según la autoridad, existen muchos padres que mantienen "ocultos" a sus hijos con discapacidad, por vergüenza frente a la sociedad.

La directora general del Centro de Investigación para el Desarrollo Socioeconómico (CEINDES), Marcela Morales, quien ha trabajado por muchos años con las personas con discapacidad, cuenta que en su experiencia, "se cree que (los niños con discapacidad) no sirven para nada, piensan que son inútiles. Una madre me dijo una vez, 'mi hijo no sirve para nada, lo único que hace es comer y está creciendo', hay falta de valoración y no hay políticas verdaderas que ayuden a que cambie la mentalidad de la población", lamenta la autoridad.

Estas palabras coinciden con las observaciones que emitieron las Naciones Unidas en 2016, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. "Al Comité le preocupa la escasez de información acerca de niñas y niños con discapacidad institucionalizados, así como la ausencia de medidas para prevenir su abandono", es una de las recomendaciones al Estado boliviano.

Según el Sistema de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad (SIPRUNPSD), en La Paz hay 19.145 personas con discapacidad registradas. Sin embargo, sólo en la ciudad de El Alto, según datos del gobierno municipal, se registraron a 16.393 personas.

Al respecto, las Naciones Unidas también emitieron una observación sobre la documentación. "Preocupa que el procedimiento para la obtención del certificado de discapacidad sea complicado y costoso para la mayoría de las personas con discapacidad, sobre todo para aquellas en zonas rurales y comunidades indígenas, lo que resulta en el enorme subregistro", explica sobre los datos nacionales.

Según Morales, por decisión de la familia, optan por no sacar un certificado de nacimiento. "En muchos casos, las familias no solicitan el certificado de nacimiento que el Gobierno les otorga, dicen 'para qué, si se va a morir, ojalá que se muera'. Hace muchos años, las trabajadoras sociales iban al hospital, y escuchaban que los mismos médicos decían 'ojalá que se muera'", lamenta la representante de

Registro sobre las personas con **discapacidad**

Según el informe oficial, la mayor parte de las personas con discapacidad, en el departamento de La Paz, no asisten a una educación especial.

Distribución porcentual de personas con discapacidad por grupo etareo en Bolivia

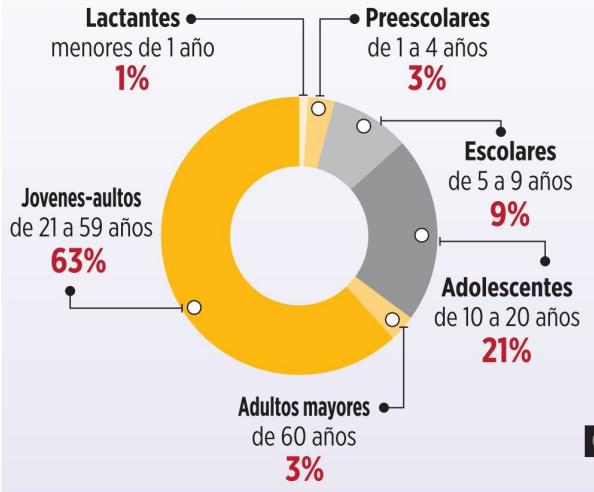

Ciudad de La Paz

Personas que asistieron a educación especial

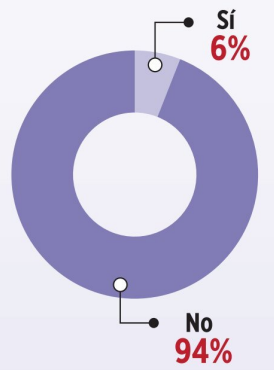

Personas que acudieron a rehabilitación

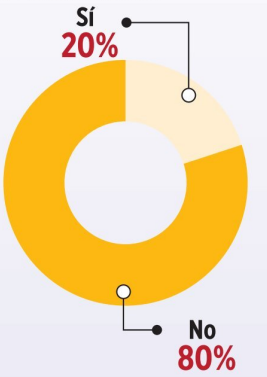

Ciudad de El Alto

Personas que asistieron a educación especial

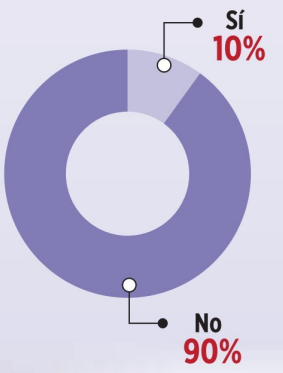

Personas que acudieron a rehabilitación

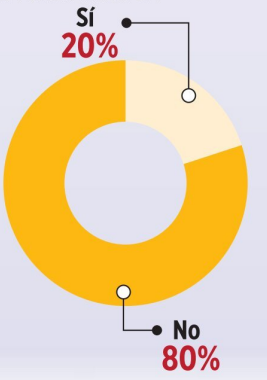

Distribución porcentual de causas que producen deficiencias en Bolivia

Registro y carnetización por departamentos

Variable	Beni	Chuquisaca	Cochabamba	La Paz	Oruro	Pando	Potosi	Santa Cruz	Tarija	Gran total
1-Registrados	4.265	8.530	10.904	19.145	3.466	1.013	5.652	18.224	8.070	79.269
2-Carnetizados	3.762	7.028	9.397	15.396	2.821	989	4.052	15.755	7.627	66.827

Fuente: Sistema de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad (SIPRUNPSD) / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

"En muchos casos, las familias no solicitan el certificado de nacimiento que el gobierno les otorga, dicen 'para qué, si se va a morir'"

Marcela Morales, de Ceindes

"El hecho de que alguien tenga un hijo con discapacidad, hace que la sociedad piense que has hecho algo mal, son varios factores"

Raquel Huanca, desarrollo Integral

CEINDES.

En el caso de la urbe alteña, el rechazo a las personas con discapacidad se debe a que existe desconocimiento sobre los casos. "Era por vergüenza, porque la gente de El Alto no tiene mucho conocimiento sobre discapacidad y suele utilizar otros términos (dicen que está mal de la cabeza, que es loquito). El hecho de que alguien, como mamá o papá, tenga un hijo con discapacidad, hace que la sociedad piense que has hecho algo mal, son varios factores, que ocasionan que las personas oculten a sus hijos o familiares", comentó Huanca, sobre su experiencia de trabajo con personas con discapacidad.

Otra de las denuncias que hizo evidente el Comité de las Naciones Unidas fue sobre los infanticidios de niños con discapacidad. "Al Comité le preocupan las informaciones de algunos casos de infanticidio de recién nacidos con discapacidad en las comunidades más remotas del Estado parte, motivado por prejuicios persistentes".

Al respecto, Huanca indica que se ha visto casos en los que algunas personas con discapacidad se quedan solas y sin información de a dónde acudir porque la familia la aparta de la sociedad. Por este tipo de casos, "ofrecemos, en los centros, lo que es autoayuda, para los padres de familia que no aceptan que su hijo tenga una discapacidad", explicó la especialista.

Para las personas con discapacidad el apoyo integral es muy necesario, pues, "cuando los padres no conocen la discapacidad o dejan de averiguar sobre esta, y dejan de acudir a estos centros de apoyo, no consideran que sus hijos requieren de una alimentación diferenciada, algunos tiene complicaciones en el estómago, corazón, algunos niños con autismo no pueden consumir mucho dulce, además tienen que tomar algunas pastillas, entonces es necesario que acuda a un centro de salud", explicó.

Otro de los aspectos que aqueja a las personas con discapacidad, por la desinformación de los padres, es la educación. "En discapacidad auditiva es necesario que los papás acudan al primer centro de ayuda para que puedan recibir apoyo en lenguaje de señas, si estamos hablando de discapacidad visual también pueden acudir a donde le puedan enseñar el braile", dijo.

El Alto tiene tres centros de rehabilitación comunitaria, en los distritos 3, 5 y 8. Además visita, una vez al mes, a más de 100 personas con discapacidad para apoyarles con atención integral.

Otro de los datos que devela el SIPRUNPSD es que a nivel nacional sólo un 8 % de las personas con discapacidad acceden a una educación especial, el otro 92% no tiene esa oportunidad. Además sólo un 13 % puede acceder a rehabilitación.

En tema de inserción laboral, el informe indica que un 46% no tiene ningún tipo de ocupación y un 62% vive con algún familiar.

Eva Quino sufría de epilepsia

Una de las primeras historias, sobre casos de desnutrición, que conmovió al país, fue la de Eva Quino, cuya historia se conoció el 17 de marzo del año pasado. Murió de hambre.

La niña de 15 años no fue trasladada al hospital porque su familia no tenía dinero y desde tiempo atrás ya no tomaba sus medicamentos para contrarrestar la epilepsia, su enfermedad. Los padres y sus cinco hermanos sufrían por la falta de dinero, pues no tenían ni para comprar alimentos.

La familia Quino vivía en un pequeño cuarto, ubicado en la zona Junthuma del Distrito 8 de la ciudad de El Alto, uno de los distritos con más carencias.

Naomi tiene parálisis cerebral

Naomi llegó desde Guanay al Hospital del Norte de El Alto el 6 de septiembre del 2017. Desde ese día, la historia de la adolescente conmocionó a la población boliviana.

A simple vista, el cuerpo de Naomi era sólo piel y huesos. Tenía 14 años y pesaba siete kilos, cuando debía pesar por lo menos 30 kilos. El diagnóstico indicó que sufría de desnutrición severa y anemia.

Naomi nació con Parálisis Cerebral Infantil (PCI) en el Hospital Materno Infantil de La Paz. Su madre se fue a otro país para trabajar, tiempo que se quedó al cuidado de la abuela. Es la primogénita de cuatro hermanos.

Una anciana junto a su hijo con cáncer

Vivían en condiciones insalubres, sin agua, luz y comida. En esa situación, una concejal alteña encontró a una anciana que cuidaba de su hijo, en la zona Catavi, del Distrito 12 de la ciudad de El Alto.

El hombre, de 58 años, tenía un tumor que le cubría todo el pómulo y ojo izquierdo del rostro. Este mal le había impedido trabajar desde hacia muchos meses atrás, por lo que la mamá lo cuidaba. En su casa se encontraron restos de un perro y un gato muertos. Por el estado en el que encontraron a ambas personas se indicó que sufrían de desnutrición. Los vecinos y autoridades se comprometieron a ayudar a la señora.

Limberth tiene parálisis cerebral

Limberth fue internado el pasado sábado en el Hospital Holandés. La historia del menor de 13 años sorprendió porque cuando ingresó al nosocomio pesaba sólo 10 kilos.

Según informó el Ministerio de Salud, Limberth fue atendido en el Centro Virgen Niña hasta el 2014. Después, cuando nació su hermana (quien aparentemente presentaría la misma discapacidad), el niño dejó de recibir la atención médica y rehabilitación.

Según el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, este tipo de situaciones se da por el desconocimiento de la familia.

Archivo / Página Siete

Una de las protestas que protagonizaron las personas con discapacidad, en La Paz.

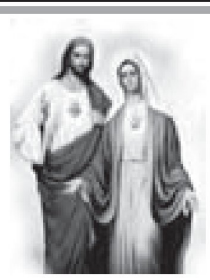

Ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Alicia Aguilar Ramírez

(Q.E.P.D.)

Fernando Y Walter Trujillo Aguilar, hijos; Marianne Schaper, hija política; Alexandra, Gabriela, Rodrigo y Andrés Trujillo Centellas; Valeria Trujillo Ch. y Camila Trujillo S., nietos, bisnietos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el dia de hoy 8 de julio a horas 12:00 en la capilla del cementerio Jardín y posterior traslado de sus restos al sector Álamos del mismo Cementerio.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

...Y mientras nosotros seguimos bajo el camino Nuestras sombras más grandes que nuestras almas, allí camina una dama que todos conocemos quien resplandece luz blanca y quiere mostrar como todo aún se convierte en oro. Y si tú escuchas muy atento la melodía vendrá a ti al fin. Cuando todo es uno y uno es todo. Se una piedra y no para rodar. Y esta comprando Una escalera Al cielo.
STAIRWAY TO HEAVEN, LED ZEPPELIN

Sr. Antonio Osvaldo Gutiérrez Espinoza

(Q.E.P.D.)

La familia Gutiérrez Espinoza, grupo "amigos x Siempre" San Pedro, compañeros UMAM, amigos de la zona Gran Poder, C.L.A.N. Sopocachi, agradecen por todo su apoyo y solidaridad en los momentos de dolor e invitan a la misa, que recordando los ocho días de su partida, se celebrará el día lunes 9 de Julio a horas 18:00 p.m. en la Iglesia de San Pedro, Plaza Sucre (zona San Pedro)

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

La familia de quien en vida fue:

Cecilia Rojas Villarreal

(Q.D.D.G.)

Invita a familiares y amigos a la misa recordando el mes de su partida, que se oficiará en la Iglesia San Miguel Arcángel (Zona de San Miguel) el día de mañana lunes 09 de julio a horas 19:30.

La Paz, 08 de julio de 2018

G-243

En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita

Sra. Isolina García Vda. de Bravo

(Q.D.D.G.)

Ana María Bravo García y Bernardo Bravo García, hijos; Ximena Bravo de García, hija política; Mariana, Camila y Daniela, nietas; Ángel Daniel, Daniela Carolina y Sebastián Antonio, bisnietos; y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy domingo a horas 10:00 en la Sala Amanecer de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Mario Mercado No 403 bajo Llojeta y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Álamos.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio del 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Siempre estuviste en los momentos de gozo, alegría y dicha compartiendo la felicidad de otros como si fuera la misma tuya. Siempre estuviste en los momentos de tristeza, desdicha y sufrimiento como si fuera tu propia pena. Ahora que ya no estas físicamente entre nosotros, siempre quedaras en nuestros corazones y siempre te recordaremos como el gran ser humano que siempre fuiste. Te amamos.....

Sra. Frida Blanca Llanos Maceda

(Q.D.D.G.)

Romina B. Llanos(hija); Gloria, Remmy, Javier(+)(hermanos); Francia, Angela, Patricia, Giovana, Gustavo, Milenka, Martín y Denisse(sobrinos); Estefanny, Ricardo, Yahaira, Akemi, Dominic, Solange(sobrinos nietos); Carmela, Deysi(hermanas políticas); Susy, Ceci, Guery(primos); Jesus, Ricardo(sobrinos políticos); y demás familia, ruegan asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy Domingo 8 del presente mes a Hrs. 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria La Paz.

Su asistencia a este acto de piedad comprometera la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA PREVISORA "LA PAZ" ATENCION LAS 24 HORAS

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Rosario Elena Torrez Vidaurre

(Q.E.P.D.)

Zenovio García Romero, esposo; Magda, Carmen, Ademar, José Luis, Wilfredo, hijos; Ramiro, Gustavo, Cecilia, hijos políticos; Carmen Torrez, Vidaurre, María Asunta Torrez Vidaurre, hermanas; Mariela, Carla, Ximena, Yuliana Fabiola, Alejandra, nietas invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy Domingo 08 de Julio a hrs. 15:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Ceibos".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Alberto Catacora Salazar, esposo; Claudia, Mauricio y Carlos Catacora Romero, hijos de la que en vida fue:

Sra. Ana Esther Romero de Catacora

Q.D.D.G.

Recordando **un año** del sensible fallecimiento, de quien fuera ejemplar esposa y cariñosa madre, invitan a participar en la sagrada eucaristía, a celebrarse el día **miércoles 11 de julio a horas 19:30** en la parroquia **"Nuestra Señora de los Remedios"** ubicada en la avenida Saavedra esq. Claudio Sanjinez, zona de Miraflores.

224138

V-87

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue cariñoso Papa y abuelito:

Sr. OSCAR SABINO MOSCOSO INCHAUSTE

(Q.D.D.G.)

Maria del Carmen, Maria Elizabeth, Patricia, Georgina (Ausentes), Yuri y Luisa (Presentes) hijos; Luis Machicao, hijo político; Miriam Linares, hijastra; Paola, Diego Machicao, Javier, Gabriela Miranda y demás familia invitan a sus amistades y personas piadosas a la misa de cuerpo presente el día de hoy Domingo 8 de Julio a horas 14:30 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

Funeraria Aliaga

El recuerdo de Minor,

Estará vivo cada día en nuestro corazón…

Sabemos que

Descansa en la paz y amor de Dios, lo que Reconforta enormemente nuestro dolor por su partida.

La familia Romano Ruiz invita a la misa recordando un mes de su partida, que se llevara a cabo el jueves 12 de Julio horas 19:00 PM en la Iglesia Virgen de Guadalupe (lado mercado de Achumani).

La bendición más grande que hemos recibido del Señor es haber sido parte de ti y haber gozado de tu amor, cariño y enseñanzas que perdurarán por el resto de nuestras vidas.

Sr. JULIO ROLANDO PARDO ROJAS

(Q.E.P.D.)

Rolando, Rodrigo, Mario y Jemina, hijos; Janette Blacutt, hija política; Juan (+) y Hugo Pardo Rojas, hermanos; José, Diego y Adrián Pardo Blacutt, nietos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy domingo 08 de julio a horas 10:30 a.m. en el salon velatorio Inmaculada, ubicado en la Av. García Lanza esq. calle 12 de Achumani y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Uriel, Obrajes.

Favor que agradece la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

Funeraria Inmaculada

Lasallista, miembro del trio Los Cambas, Padre, Abuelo, Bisabuelo y amigo cariñoso, amante de los animales, el deporte y la música. Fuiste un ejemplo de bondad, amor, sabiduría y sobre todo fuiste un "gran tipo".
Te vas al descanso eterno en paz y tu legado vivirá en nuestros corazones siempre, gracias por tu luz Papi Micky

Sr. MIGUEL ANGEL BUTRON AREBALO

(Q.D.D.G.)

La familia Butrón, Gladys, Rosa, Renato, hermanos; Anacely, Miguel y Andrés, hijos; Sergio, Rossio y Zulma (+), hijos políticos; Sergio, Diego, Tangela, Martina, Sebastián, Vanesa, Stephanie, Miguel, Alex, Nicolás, Milenka, Fabricio, Pilar y Huguito, nietos y demás familia, invitan a amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy domingo 08 de julio a hrs. 14:30 en Sala San Miguel, Funeraria Los Ángeles, Sala San Miguel, Av. Brasil 1312 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector prolongación Dalias.
Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Casa de Funerales Los Angeles

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch •Telf.:2220096 •Fax: 2224335 •Cel.: 70611611

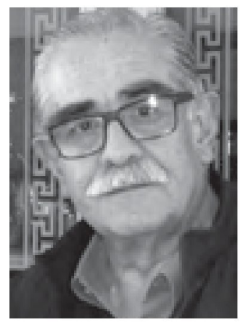

INVITACIÓN RELIGIOSA

Alegrémonos por el retorno a la Casa del Padre de un hijo que fue ejemplo de luz, paz, amor, lealtad y verdad, dejando enseñanza de amor como hijo, esposo, padre, hermano, suegro, médico, colega y amigo.
María del Pilar Laserna de Rosa, esposa; Isabel, Rodrigo, Andrés, y Gabriela, hijos; Jimena Sánchez, Leonella Pinell y Daniel Velasco hijos políticos; hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

Dr. Roberto Edmundo Rosa Ressini

(Q.E.P.D.)

Agradecen por la solidaridad y apoyo brindados, e invitan al velorio de los restos mortales que se realizará en el salón "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día domingo 08 de julio a hrs. 16:00.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Se nos fue un ejemplar amigo y compañero de lucha, pero queda su legado imperecedero de gigantesca solidaridad y humanidad de las que fue exquisito cultor.

Dr. Roberto Rossa Ressini "Beto"

(Q.E.P.D.)

Antonio Aranibar Quiroga e Ivonne Arze de Aranibar; Ivonne Aranibar Arze, Eduardo y Fabricio González – Quint Aranibar; Osvaldo Valverde, Lorena Aranibar Arze, Nicolás y Alejandro Valverde Aranibar; Antonio Aranibar Arze, María de la Paz Quant, Amanda, Andrés, Irene (+) y Mateo Aranibar Quant, nos adherimos al dolor de la familia.

La Paz, julio de 2018.

G-244

Representantes del partido oficialista se reunieron en Santa Cruz

El ampliado del MAS ratifica a Evo Morales como candidato

ESTRATEGIA Dirigentes anunciaron que asumirán acciones contra las plataformas ciudadanas de "la derecha", que pretenden desconocer la repostulación de 2019.

ABI / Santa Cruz

En el ampliado nacional del Movimiento al Socialismo (MAS) se decidió ratificar a Evo Morales como candidato de las elecciones 2019. La instancia definirá la estrategia política.

El ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni, inauguró ayer el II Ampliado Nacional del partido oficialista, que se instaló en predios de la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz.

"Es acá que nos reunimos con el propósito de fortalecer el liderazgo de nuestro hermano presidente Evo Morales no sólo para Bolivia, sino en toda Sudamérica y para consolidar la Agenda Patriótica 2025", afirmó Huanacuni al abrir el evento.

En el ampliado del MAS participaron más de 500 representantes de 30 organizaciones sociales de todo el país.

El vicepresidente del partido político, Gerardo García, detalló que el segundo ampliado analiza tres puntos determinantes y tiene como objetivo fortalecer la unidad en torno al liderazgo de Morales.

"Estamos tratando tres temas centrales, el análisis de la coyuntura nacional que estamos viviendo, la inscripción y reinscripción de los militantes y vamos a ratificar a nuestro hermano Presidente como nuestro candidato a la presidencia para las elecciones generales de 2019", anticipó el dirigente.

Estrategia contra el 21 F

García dijo que se tomarán acciones contra las plataformas ciudadanas de "la derecha" y que pretenden desconocer el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que determinó el derecho de Morales y otras autoridades electas a repostularse en las elecciones de 2019.

Dijo que se replanteará una estrategia para consolidar la inscripción de más de 1,5 millones de nuevos militantes del MAS-IPSP en todo el país.

Los dirigentes del masismo informaron que el MAS se prepara para contrarrestar al "Bolivia dijo No" con acciones que van desde acuñar la consigna 21M (21 de la mentira) hasta llevar adelante caravanas de bicicletas.

Los gritos "¡Bolivia dijo No!", expresados por activistas que defienden los resultados del referendo del 21 de febrero de 2016 (21F) "han perseguido" al presidente Evo Morales y a otras autoridades del Gobierno en actos oficiales y hasta en actividades culturales.

Archivo

El oficialismo adelantó la campaña de cara a 2019.

En la zona 16 de Julio

Al menos 40 fraternidades participaron en preentrada

Página Siete / La Paz

Al menos 40 fraternidades participaron en la preentrada de la Virgen del Carmen, zona 16 de Julio de El Alto, informó ayer el representante de la Asociación de Conjuntos Folklóricos, Hernán Vargas.

El recorrido para las fraternidades de danza pesada y liviana comenzó a la altura de la UPEA, en la avenida Juan Pablo II. Posteriormente pasaron por la avenida Alfonso Ugarte hasta llegar a la plaza Libertad.

Vargas indicó que en este año, como los anteriores, se realiza el control de consumo de bebidas alcohólicas y el resguardo de los menores para evitar extravíos.

El presidente de la Asociación de Conjuntos Folklóricos, Bernabé Torrejón, dijo que los danzarines mostraron su colorido y devoción durante el recorrido.

David Silva Cruz, preste 2018, solicitó a población acompañar la festividad asistiendo a las novenas (un ejercicio de devoción que se practica durante nueve días).

BBVA Previsión AFP

Línea Gratuita
800-10-7979
Servicio al cliente

AUTO DE ADMISIÓN DE ASEGURADOS EN REVISIÓN DE DICTAMEN

Tipo Doc	Nro.Doc Iden	NOMBRE COMPLETO	NUA	REGIONAL	TIPO DE TRAMITE
CI	1072769	MARCIANA BALDERRAMA AÑAZGO	2517942	YACUIBA	INVALIDEZ
CI	4482752	JAVIER MITA MAMANI	32415163	LA PAZ	INVALIDEZ

Informamos al solicitante de la Pensión de Invalidez antes detallada que hemos procedido a notificar su Auto de Admisión en la dirección de domicilio reportada en la solicitud, asimismo comunicamos que a partir de la fecha de la presente publicación, tendra el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos para que pueda aportar pruebas técnico-medicas que no cursen en el expediente para la revisión de dictamen solicitada.

OFICINAS REGIONALES

SANTA CRUZ: Edificio Torre Equipetrol Av. San Martin esq. 2do Anillo Teléfono 332-2121 / Fax 336-6864
LA PAZ: Edificio Nicole, Calle Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima Nº 2186 / Teléfono 212-1224
COCHABAMBA: Edificio El Clan II Plazuela Constitución Nº 810 Teléfono/Fax 452-5139
ORURO: Calle Junin Nº 675 / Teléfono 511-7683
CHUQUISACA: Calle Bolivar Nº 579 / Teléfono 644-5190 / Fax 646-0888
POTOSÍ: Av. Villazón esq. San Alberto / Teléfono 622-7496 Tel/Fax 622-7637
TARIJA: Calle La Madrid Nº 264 / Teléfono 664-3625 / Fax 664-5277
TRINIDAD: Calle Manuel Limpias Nº 87 / Teléfono 463-4929
COBIJA: Calle Beni Nº 51 / Teléfono 842-4770
EL ALTO: Av. Satélite Nº 665, zona ciudad Satélite / Tel/Fax 281-3755
MONTERO: Calle Warnes esq. Antofagasta Nº 100 / Teléfono 922-6745 Fax 922-6746
TUPIZA: Calle 4 de Junio S/N Entre Colorados y Villarroel / Teléfono 694-4821
YACUIBA: Calle San Pedro Nº 531 / Teléfono 683-0775

Santa Cruz, Santa Cruz, 08 de Julio de 2018

Credibolsa Agencia Estructuradora y Colocadora felicita al:

La Paz
con fuerza con ñeq'e
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Por la colocación bursátil de los

BONOS MUNICIPALES

GAMLP - EMISIÓN 1
realizada el día
viernes 29 de junio de 2018

- *Monto emitido:* **Bs. 140,000,000.00**
- *Monto Colocado:* **Bs. 145,547,931.00**
- *Plazo:* **2880 días calendario**
- *Tasa nominal:* **5.20%**
- *Tasa efectiva:* **4.34%**
- *Calificación de riesgo:* **AA3**

*Fuente Bolsa Boliviana de Valores
Esta entidad es supervisada por ASFI.

Credibolsa S.A.
Agencia de Bolsa

Página SIETE Última

Autoridades barajan dos posibilidades de rescate

Lluvias ponen en riesgo rescate de niños atrapados

ACCIDENTE Las precipitaciones han provocado un accidente de varios miembros de los equipos de rescate. Se registraron cuatro heridos.

EFE / Mae Sai

Las lluvias torrenciales amenazan el rescate de los niños atrapados en la cueva de Tailandia. Se cree que las labores de salvamento puedan comenzar hoy con los buzos.

Las precipitaciones han provocado un accidente de varios miembros de los equipos de rescate. Uno se encuentra herido de gravedad y otros tres han resultado heridos leves cuando un vehículo se siniestró durante las operaciones para salvar a 12 niños y un adulto atrapados, informaron ayer medios locales.

El grupo viajaba en un coche todoterreno que se precipitó por un barranco en la tarde del sábado, informó el portal de noticias KhaoSod. La fuente apuntó al desconocimiento del conductor sobre el terreno por donde transitaba como la causa del siniestro.

Las autoridades continúan evaluando las opciones para sacar al grupo aprisionado desde hace dos semanas en las profundidades de una laberíntica cueva con pasadizos parcialmente inundados, de la norteña provincia de Chiang Rai.

Los responsables barajan dos opciones para la salida del grupo: bucear a través de los túneles subterráneos empantanados o encontrar una fisura en la montaña que sirva como puerta de salida alternativa.

El pasado jueves, un buzo de 38 años, antiguo miembro de la marina tailandesa, perdió la vida cuando se encontraba buceando tras completar una misión de abastecimiento. El fallecimiento del experimentado buceador sirve de ejemplo, según las autoridades, para exponer la dificultad de las tareas de salvamento a las que se enfrentan los equipos.

Los 13 se internaron en las galerías el sábado 23 de junio tras un entrenamiento de fútbol cuando una súbita tormenta comenzó a inundar la cavidad y les cortó la salida.

"No se preocupen"

"No se preocupen, papá, mamá". Los niños escribieron a sus padres cartas cargadas de emoción. "Los quiero, papá, mamá y mi hermana. No hace falta que se preocupen por mí", escribe Pheeraphat, que firma con su apodo, *Night*.

"Papá y mamá te esperan para celebrar tu cumpleaños. Recupérate pronto. Sé que tú puedes hacerlo", le habían escrito sus padres. Su hijo, portero del equipo Jabalíes salvajes, cumplió 16 años de edad bajo tierra, el 23 de junio. "Estoy tan feliz de haber visto su carta, su letra", reaccionó Supaluk Sompiengjai, madre de Pheeraphat, en declaraciones a la AFP.

La marina tailandesa las publicó tras varios días sin difundir un video de los niños. "¡Qué más da cuánto tiempo hay que esperar, mientras esté bien!", añadió la madre de Pheeraphat.

Más de 100 perforaciones para evacuarlos

Los socorristas que tratan de sacar a los 12 niños y su entrenador de fútbol, atrapados en una cueva inundada de Tailandia, anunciaron ayer que habían realizado más de 100 perforaciones verticales para intentar una vía alternativa a la evacuación por buceo.

"Hemos realizado más de 100 perforaciones. Pero todavía no hemos localizado su posición", declaró el jefe de la célula de crisis, Narongsak Osottanakorn, que también es gobernador de la provincia de Chiang Rai.

Los equipos de rescate estudian el modo más seguro de evacuarlos, teniendo en cuenta que una buena parte de los chicos, de entre 11 y 16 años, no saben nadar y ninguno ha practicado nunca submarinismo.

Por ahora, un buzo experimentado necesita 11 horas para un trayecto de ida y vuelta hasta los niños, seis de ida y cinco de vuelta, gracias a la corriente.

AFP

Imagen capturada de un video de los niños atrapados en una cueva en Tailandia.

Crónica

Fachada de la comisaría de la localidad de Trujui.

La menor tenía nueve años

Investigan muerte de niña boliviana en Argentina

HIPÓTESIS Los testimonios de vecinos indican que la niña sufría de discriminación.

Página Siete / Agencias

La muerte de una niña de nueve años, quien apareció ahorcada en su vivienda en Buenos Aires, está siendo investigada por la Policía desde el miércoles. En un principio se creyó que se trataba de un accidente, sin embargo, la Policía indicó que habría la posibilidad de que se trate de un suicidio porque la discriminaban.

Entre los testimonios, las personas del vecindario explicaron que "la nenita padecía constantes burlas, en el establecimiento educativo, de parte de algunos de sus compañeros de clase, a raíz de ser de origen boliviano", se lee en el portal CDR.

Según el diario Crónica, los voceros del departamento judicial de Moreno-General Rodríguez afirmaron que la infortunada víctima, llamada Clara Celeste, de nueve años, era alumna del turno mañana de tercer grado en la Escuela N° 39 Baldomero Fernández Moreno institución que quedaba a seis cuadras de su vivienda.

El hecho se descubrió en la jornada del miércoles pasado en el interior de una finca situada en el Barrio Cuatro Vientos. El cadáver de la niña fue encontrado por su madre. De acuerdo con lo manifestado por los informantes, la niña se ahorcó con un pedazo de tela de un buzo, mientras se hallaba en compañía de sus hermanos, de siete y un año, ya que aparentemente los demás habitantes de la casa estaban ausentes.

Pesquisas policiales de la comisaría de Villa Trujui se encargan de investigar lo ocurrido en este caso. Por el momento el expediente de la muerte de la niña, que fue caratulado como "Averiguación de causales de muerte".

A raíz de la muerte de la niña, diversos usuarios de Twitter protestaron por la discriminación en Argentina. La tarde de ayer la palabra "boliviana" se convirtió en tendencia de la red social.

"Cómo los chicos no le van a hacer *bullying* a una nena por ser de Bolivia si escuchan a los grandes decir que no quieren que les den sus órganos a ningún boliviano ni paraguayo", escribió una usuaria.

"Todos los días volvía llorando de la escuela porque siempre me discriminaban por gorda y boliviana", denunció otra usuaria. Según la productora Argentina CDR, "esta lamentable muerte de la niña se origina en un contexto de crisis económica en Argentina en el cual funcionarios como el Ministro de Salud de Jujuy Gustavo Bacha Bouhid, ejecutan un proyecto para el cobro de la salud pública a los migrantes, como también declaraciones constantes contra los extranjeros por parte de funcionarios del actual gobierno.